



**JOHN  
HOLLOWAY**

**MARXISMO, ESTADO  
Y CAPITAL**

La crisis  
como expresión  
del poder del trabajo

FICHAS TEMATICAS DE  
**Cuadernos del Sur**

---



Tierra  fuego  
del



**MARXISMO, ESTADO  
Y CAPITAL**





**JOHN  
HOLLOWAY**

**MARXISMO, ESTADO  
Y CAPITAL**

La crisis  
como expresión  
del poder del trabajo

FICHAS TEMATICAS DE  
**Cuadernos del Sur**

Tierra  fuego  
del

## CONSEJO EDITORIAL

Argentina: *Eudardo Lucita/Roque Pedace*

*Alberto J. Plát Carlos Suárez*

México: *Alejandro Dabat/Adolfo Gilly/*

*Alejandro Gálvez C.*

Italia: *Guillermo Almeyra*

Brasil: *Enrique Anda/Florestán Fernández*

Francia: *Hugo Moreno/Michael Löwy*

Perú : *Alberto Di Franco*

Escocia: *John Holloway*

España: *Daniel Pereyra*

Uruguay: *Washington Estellano*

Rusia: *Boris Kagarlitsky*

El Comité Editorial está constituido por los miembros del Consejo Editorial residentes en Argentina

## COLECTIVO DE GESTION

*María Rosa Lorenzo-Alberto Bonnet-Roberto Tarditi-*

*Alicia Salomone-Fernando H. Azcurra-Mariano Resels-*

*Gustavo Guevara-Eduardo Glavich-*

*Alejandro Fiorito-Leónidas Cerruti-Aníbal Zanini*

Publicado por

© Editorial Tierra del Fuego, 1994

Toda correspondencia deberá dirigirse a:

Casilla de Correo N° 167, 6-B, C.P. 1406

Buenos Aires - Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina - Printed in Argentine

## Prólogo

Los textos reunidos en esta compilación apuntan en común hacia una recuperación del carácter crítico, negativo, del marxismo frente a la sociedad contemporánea.

En una época de aguda crisis económica y política del capitalismo, acompañada de fuertes cuestionamientos a las corrientes de pensamiento más radicales y transformadoras, esta recuperación del marxismo como una teoría de la crisis del capitalismo asentada en el poder del trabajo, hace de los textos que aquí presentamos materiales de lectura ineludible para todos aquellos que, aún en medio de un duro debate, no han abandonado su rechazo del orden vigente.

Holloway parte de la centralidad del trabajo avanzando, a través de las relaciones antagónicas entre trabajo y capital, hacia las formas fetichizadas que asumen estas relaciones en el capitalismo contemporáneo. Este énfasis en los conceptos de trabajo y fetichismo ubica a Holloway como deudor de una vasta tradición de *marxistas occidentales* -entre los cuales se encuentran los Adorno y Bloch que cita- y sus intentos de salvar la agudeza crítica del marxismo ante su dogmatización como ideología de Estado en el Este. Son, si se quiere, las deudas intelectuales de alguien que -como el propio autor confiesa- llegó al marxismo con el auge del 68 y su impacto renovador en el pensamiento de las izquierdas.

Sin embargo, Holloway trasciende ampliamente esta herencia intelectual. Avanza hacia una crítica, cargada de importantes consecuencias políticas, de las formas específicas que asumen las relaciones sociales en el capitalismo y de los límites a ellas inherentes: la forma-dios (en cuya crítica forjara el joven Marx su pensamiento), la forma-capital (criticada por el Marx maduro) y la forma-Estado (para cuya crítica retoma Holloway los aportes de la *escuela de la derivación*). En un período de crisis y reestructuración del capitalismo como el presente, esta crítica de las formas apunta a reinterpretar las dimensiones económica (el Capital) y política (el Estado) de la crisis y las relaciones entre ambas dimensiones de la vida social en tanto formas de un

mismo antagonismo de clase. La propia crisis, la crisis del keynesianismo y del llamado *welfare state*, aparecerá entonces como expresión del poder del trabajo. Una renovada crítica del viejo determinismo y economicismo, un intento de superación de los debates entre funcionalistas y estructuralistas de los años sesenta, y un fuerte cuestionamiento del enfoque de la regulación en boga actualmente, dan a estas ideas de Holloway su carga polémica.

Nuestro intento de fijar un hilo conductor en la selección de textos que presentamos no implica sistematización alguna. Se trata en verdad de una recopilación abierta, compuesta de ensayos y escritos más breves que en conjunto despliegan un abanico de problemas que merecen ser discutidos. Discutidos acaso con urgencia, y no por intereses meramente académicos sino por las acuciantes necesidades políticas del período.

John Holloway es actualmente profesor del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Edimburgo, Escocia y profesor invitado de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Autónoma de Puebla. Ha escrito numerosos artículos y varios libros, entre los que merecen destacarse *State and capital: a marxist debate* (junto a Sol Piccioto, Londres, Edward Arnold, 1978) y *Fundamentos teóricos para una crítica marxista de la administración pública* (México, INAP, 1982). Holloway es además miembro del Consejo Editorial de **Cuadernos del Sur**. Hemos publicado con anterioridad una serie de artículos suyos en nuestra revista y fichas temáticas precedentes que complementan los escritos incluidos en esta compilación: *La rosa roja de Nissan* (CdS Nro. 7, Abril de 1988), *Crisis, fetichismo y composición de clase* (CdS Nro. 14, Octubre de 1992), *La liberación de Marx* (Ficha Temática de CdS Nro. 3, 1992), *Aprendiendo a hacer reverencias: posfordismo y determinismo tecnológico* (con E. Peláez, Ficha Temática de CdS Nro. 4, 1992) y *Reforma del Estado: capital global y Estado nacional* (CdS Nro. 16, Octubre de 1993).

Detallamos a continuación los textos incluidos en esta compilación y sus respectivas fuentes. *En el principio fue el grito*, inédito en español, publicado en inglés en "Common Sense", Nro. 11, 1992. *Nosotros somos los únicos dioses*, una conferencia inédita dictada en la UNAM en Julio de 1993. *La pertinencia del marxismo hoy*, aún inédito, a publicarse en Kanoussi, D. (compilador): "El pensamiento sobre la crisis", UAP, 1994. *Se abre el abismo. Surgimiento y caída del keynesianismo*, publicado en español en "Relaciones", Nro. 5/6, 1992. *Capital, crisis y estado* (con Sol Piccioto), publicado en inglés en "Capital & Class", Nro. 2, 1977 y en español en "Estudios políticos", 1984. *El Estado y la*

*lucha cotidiana*, publicado en español en "Cuadernos políticos", Nro. 24, 1980 y en inglés en Clarke, S. (comp.): "The State Debate", Londres, Macmillan, 1992. *La ciudadanía*, publicado como capítulo de Holloway, J.: "Fundamentos teóricos para una crítica marxista de la administración pública", México, INAP, 1982. *El poder del trabajo y la reorganización de los estados capitalistas*: a publicarse en Padilla, E. (comp.): "Integración y democratización en América Latina", México, UAM Xochimilco, 1994.

Alberto Bonnet



## En el principio fue el grito

**H**ablando o escribiendo, no es difícil olvidar que en el principio no fue el verbo sino el grito. Ante la destrucción de vidas humanas por el capitalismo un grito de tristeza, un grito de horror, pero sobre todo un grito de rabia, un grito de negación: No. El punto de partida de la reflexión teórica es la oposición, la negatividad, la lucha.

El papel de la teoría es elaborar ese grito, expresar su fuerza y contribuir a su poder, mostrar cómo el grito resuena a través de la sociedad y contribuir a esa resonancia.

Ese es el origen del marxismo, no sólo del marxismo de Marx, sino de nuestro propio interés en el marxismo. La atracción del marxismo está en que quiere ser una teoría de lucha, de oposición, de negación. Pero esto no es en lo que se ha convertido el marxismo.

Hoy, el marxismo está tal vez más desacreditado que nunca, no sólo en la prensa burguesa o en las universidades, sino también como teoría de lucha. La experiencia de la Unión Soviética y de Europa del Este ha sido crucial en este sentido: la identificación del marxismo como ideología del Estado ha significado que las luchas contra el Estado han tomado la forma no de luchas inspiradas por un marxismo más auténtico, como esperaban muchos en el Oeste, sino de luchas contra el marxismo en sí. Pero no es solamente en Europa del Este que la estatificación del marxismo ha conducido a su rechazo. En el Oeste también, la oleada del marxismo en las universidades a finales de los años 60 y a principios de los 70 ha tenido como consecuencia su disecación hasta cierto punto. Llevada a las universidades por una ola de lucha de la clase obrera, la teoría marxista ha tendido a ser absorbida por la separación general entre teoría y práctica que caracteriza a la universidad como institución. Con el reflujó de la ola de lucha que dio la base al marxismo, muchos marxistas académicos han abandonado completamente al marxismo. Peor todavía, muchos no lo han hecho, pero han llevado su marxismo con ellos mientras se adaptan a las estructuras institucionales y las presiones profesionales de la

universidad. Frecuentemente no es solamente una cuestión de escoger una dirección política sino más bien la dinámica que tiende a separar el trabajo teórico de cualquier base política. El resultado es un marxismo que es mucho más sofisticado pero no menos determinista que el marxismo "ortodoxo" de los partidos comunistas.

En ambos casos, en la ideología del Estado en Europa del Este y en el academicismo sofisticado del Oeste, el marxismo ha perdido su grito. La lucha de clases queda como una categoría, pero la afirmación al principio del Manifiesto Comunista, de que la historia de todas las sociedades que han existido hasta ahora es la historia de la lucha de clases, está abandonada en la práctica. La lucha de clases está considerada una influencia, pero solamente dentro de los límites de un marco más amplio, que se define como el conflicto entre las fuerzas y las relaciones de producción o simplemente como "las leyes del desarrollo capitalista". La lucha de clases es importante -por supuesto, tan por supuesto que no es necesario mencionarla muchas veces- pero se tiene que someter a "las líneas inescapables de tendencia y dirección establecidos por el mundo real" (Hall). La lucha está subordinada a la estructura y, puesto que la estructura es la estructura de la sociedad capitalista (del "mundo real"), el marxismo en esta versión llega a ser nada más que una teoría de la reproducción capitalista. Las "líneas inescapables de tendencia y dirección establecidas por el mundo real" son simplemente las necesidades funcionales de la reproducción capitalista: estas teorías, además de ser estructuralistas, son funcionalistas. Y luego, ya muy lejos de cualquier idea de ruptura o de revolución -estoy pensando sobre todo en la teoría regulacionista que ahora tiene tanta influencia (como puente entre la teoría de la oposición y el mundo burgués) estas teorías (o teóricos) progresan del análisis de lo que es necesario para la reproducción capitalista a la prescripción de las medidas necesarias, a la tarea de sugerir políticas y de aconsejar al Estado, utilizando siempre el lenguaje de la teoría marxista y tributando homenaje a la importancia de la lucha de clases. No es sorprendente que muchos de los que están activamente involucrados en las luchas sociales se interesen poco por este tipo de marxismo.

Al mismo tiempo una teoría del grito es más urgente que nunca. Es urgente porque el capitalismo se está volviendo más y más frágil y por eso más y más terrorista. El grito va a durar en tanto dure el capitalismo, pero existe un peligro real, y es que el marxismo se pierda como lenguaje del grito, como teoría de oposición. El marxismo como teoría del determinismo y como



ideología del Estado está totalmente desacreditado, pero es más urgente que nunca desarrollar el marxismo claramente como teoría de lucha. Está claro que existe ya una larga tradición de enfatizar a la lucha como punto central del marxismo, una larga tradición de lo que se puede llamar el "marxismo de izquierda", pero es una tradición diversa y a veces subterránea, sin continuidad clara. Muchos de los que han insistido en que la revolución se puede entender solamente como la auto-organización de la clase obrera han mantenido conceptos del marxismo de la segunda o de la tercera internacional que están en contradicción con la articulación del poder de la clase obrera (como en la discusión de Pannekoek sobre la crisis, por ejemplo); y, por el otro lado, algunos de los teóricos que han contribuido mucho a la teorización del poder del trabajo adoptaron a veces posiciones políticas que no fueron para nada de izquierda (Adorno o Bloch, por ejemplo). La crisis de los regímenes de Europa del Este es, o puede ser, una liberación del marxismo de mucho del equipaje que ha adquirido durante el último siglo, pero es muy importante tratar de establecer claramente las bases teóricas de este marxismo liberado.

El punto más obvio que se tiene que hacer sobre una teoría de lucha es que su base es la incertidumbre. Si el mundo va a ser entendido en términos de lucha, entonces no hay ningún lugar para determinismo de cualquier tipo. La lucha, por definición, es incierta, abierta, y las categorías que la conceptualizan se tienen que entender como categorías abiertas. El determinismo que Marx adoptó en ciertos momentos panfletarios (como el final de la primera sección del Manifiesto Comunista) o simplemente mal pensados (como en el Prefacio de 1859, tan importante para la tradición "ortodoxa") no se puede mantener. También la idea de la necesidad histórica, o la sugerencia de que la victoria final del socialismo es inevitable, son ideas incompatibles con una teoría de lucha. Como dijo Adorno, después de la experiencia del fascismo ya no es posible pensar en términos de un progreso dialéctico seguro hacia la última meta del comunismo como resolución de todo conflicto, como negación de la negación. Sólo podemos pensar en la dialéctica como dialéctica negativa, como dialéctica de la negación sin síntesis segura. En un mundo de no-verdad, el único concepto de la verdad que podemos tener es negativo. No hay ninguna seguridad en el marxismo: su única verdad es la fuerza de su ataque contra la no-verdad.

La dialéctica negativa es la lucha de la clase obrera. En un mundo de lucha, no hay ninguna neutralidad. Tenemos que tomar posición, y nuestra posición es la perspectiva de nuestra

lucha, de nuestra subjetividad. Como dice Tronti en un artículo que dio uno de los puntos de partida de la teoría autonomista en Italia: "Nosotros también hemos trabajado con un concepto que pone el desarrollo capitalista en primer lugar, y los obreros en segundo lugar. Esto es un error. Y ahora tenemos que girar el problema en su cabeza, revertir la polaridad, y empezar otra vez desde el principio: y el principio es la lucha de clase de la clase obrera". El principio es la lucha, nuestra lucha, nuestro grito, el grito de la negación. Es solamente desde la perspectiva de la negación que las categorías del marxismo tienen sentido. Como dijo Rosa Luxemburgo: "Aquello que la teoría marxista del valor, el análisis del dinero, las teorías del capital y de la cuota de beneficio encierran en sí es... el carácter efímero y temporal de la economía capitalista... Justamente sólo debido a que Marx examinó, de antemano y como socialista, la economía actual bajo un punto de vista histórico, pudo descifrar sus jeroglíficos". Por eso no hay ninguna continuidad entre la teoría burguesa y la teoría marxista; las suposiciones que son la base de sus categorías son totalmente incompatibles. A la base de la teoría burguesa está la suposición de que el capitalismo es estable, que el poder del capital podrá mantener su control sobre la sociedad por un futuro sin límite. La base del marxismo es lo contrario: la inestabilidad del capitalismo, el poder del trabajo para destruir el capitalismo.

Es importante mantener la idea de que el punto de partida debe ser la lucha de la clase trabajadora. Linto Kwesi Johnson, el poeta londinense, tiene una expresión maravillosa cuando describe la reacción violenta de un grupo de negros ante el hostigamiento de la policía: "la bilis de opresión fue vomitada" ("the bile of oppression was vomited"). Si vamos a evitar el estructural-funcionalismo que caracteriza a tanta de la teoría marxista, es importante pensar en nuestro trabajo en esos términos: como un vomitar de la bilis de opresión. O citando a otro poema-canción, debemos poder decir con Silvio Rodríguez: "La rabia es mi vocación".

Aún así, hay un problema aquí, y es un problema presentado por mucha de la teoría marxista de izquierda. El enfocarse en la lucha de la clase trabajadora lleva muy fácilmente a la concepción de la clase trabajadora como puramente externa al capital. Al enfatizar (correctamente) la subjetividad del trabajo y el antagonismo entre trabajo y capital como punto de partida, tales enfoques llegan fácilmente a contraponer la subjetividad del trabajo a la objetividad del capital, y por lo tanto a la reproducción del concepto de la objetividad del capital. El énfasis unila-

teral en la subjetividad (voluntarismo), aunque parece ser lo opuesto del objetivismo (determinismo), es, finalmente su complemento lógico. Ambos asumen que hay una diferencia entre la lucha de clases y las leyes del desarrollo económico: la diferencia sólo radica en la primacía que se le da a una o a otra. Alternativamente, toda noción de "la lógica del capital" es abandonada y el capital es visto puramente como un objeto externo, manipulando y controlando al trabajo. La lucha de clases es por lo tanto vista como un enfrentamiento de dos ejércitos opuestos, como una lucha que va y viene. A este nivel no hay historia, o más bien la historia es amorfa, sin forma, sin tendencia.

La concepción de Marx es diferente: en el enfrentamiento de los dos ejércitos opuestos de capital y trabajo, hay algo que da dirección y forma a la lucha. Eso es el hecho de que las dos partes no son de hecho externas la una a la otra: el capital es nada más que trabajo alienado. La objetividad del "mundo real" es nada más que nuestra propia subjetividad alienada. La base de los dos lados de la lucha de clase es la misma: el poder del trabajo. El capital es nada más trabajo alienado. Esta es la base de la teoría del valor-trabajo, la cual fue analizada aún antes que Marx, por los ricardianos radicales y por sus críticos, como una afirmación del poder del trabajo. En lo más básico, el poder del trabajo es el poder de crear y por lo tanto también el poder de destruir. Cuando Marx distinguió entre el peor arquitecto y la mejor abeja diciendo que el primero planea la construcción antes de ejecutarla, él podría también haber añadido que el arquitecto tiene más probabilidades de fallar en la construcción. El poder del trabajo es el poder de la creación incierta, el poder de eso que no es, el poder de no-identidad (Adorno); del Aún No (Bloch), del No de la clase trabajadora (Tronti).

Cuando el capital y el trabajo se enfrentan el uno al otro, éste no es un enfrentamiento externo. El poder del trabajo enfrenta el poder del trabajo en la forma de su antítesis. La contradicción es "la no-identidad bajo el aspecto de identidad" (Adorno), negatividad bajo el aspecto de positividad, trabajo bajo el aspecto de capital. La substancia del capital es el poder del trabajo; el poder del trabajo existe bajo el aspecto de capital: asume la forma del capital, la forma fetichizada del capital. Una vez que la relación entre el capital y el trabajo es vista como una relación interna, entonces la cuestión de la forma se vuelve vital. A diferencia de los ricardianos, que se contentaron con mostrar que la substancia de valor era el trabajo, Marx se preocupó con la forma de valor, con la pregunta de ¿por qué el producto del trabajo tomó la forma de valor? -y él vio la cuestión de la forma como la línea divisoria

crucial entre su teoría y la teoría burguesa para la cual la cuestión de la forma no tiene sentido. *El Capital* de Marx es un estudio de las formas más y más fetichizadas del poder del trabajo. El eje para la comprensión de las formas diferentes de relaciones sociales es la doble existencia del trabajo como trabajo concreto y trabajo abstracto, el hecho de que el trabajo concreto y útil toma la forma del trabajo abstracto, el hecho que el trabajo creativo se enfrenta con sí mismo en una forma enajenada y sin sentido.

Si el capital no se puede entender como algo externo al trabajo, entonces no se puede entender como algo económico. El movimiento del capital es el movimiento de la contradicción (interna al capital mismo) entre capital y trabajo, el movimiento de la lucha. Hay que abandonar la idea de una "economía marxista", una de las creaciones más destructivas de la tradición "ortodoxa", en cuanto que sugiera una separación entre capital y lucha. Pero si el movimiento del capital sólo se puede entender como el movimiento de la lucha, eso implica también que el movimiento de la lucha sólo se puede entender como movimiento dentro-y-contra el capital. La idea de que el movimiento de la lucha (y de la sociedad) se puede entender haciendo abstracción de la forma de la relación entre capital y trabajo, que es la base del concepto de la "sociología marxista", también se tiene que abandonar. El concepto de "clase" es especialmente importante en este contexto: en la sociología la clase se entiende como concepto distinto del proceso de explotación. Para el marxismo (como anti-sociología), la clase es un polo de la relación antagónica constituida por la explotación -de tal manera que, por ejemplo, la relación entre la burguesía y los señores feudales no fue un antagonismo de clase, contrario a lo que supone la tradición marxista dominante (Gerstenberger). (No es necesario ni mencionar el concepto absurdo de una "ciencia política marxista" propuesto por Poulantzas).

Las discusiones de la forma (o el análisis de forma) muchas veces parecen tener poco que ver con la lucha de clase, y por eso es importante subrayar el significado del concepto de forma para el desarrollo del marxismo como teoría de lucha. El punto central es la articulación y reconocimiento del poder del trabajo. Un concepto que enfatiza la lucha pero que ve la lucha como algo externo al capital reconoce solamente un aspecto del poder del trabajo. Oye el grito pero es sordo a la resonancia del grito dentro del capital mismo. Ve el poder del trabajo en las huelgas, en las manifestaciones, en la lucha armada, pero no lo ve en la contradicción entre el capital productivo y el dinero, en las fallas de la tecnología o en el desorden al interior del Estado. Ve el

poder del trabajo en la respuesta del Estado a las luchas abiertas pero no lo ve en la existencia misma del valor como caos incontrolable en el mero centro del capital. Es la presencia del poder del trabajo dentro del capital la que lo hace esencialmente inestable, esencialmente sujeto a la crisis, y la que nos permite hablar, no de las leyes del desarrollo capitalista, sino de ciertos ritmos y tendencias en el movimiento de la lucha.

Es importante ver, al mismo tiempo, que el concepto de forma implica contradicción, inestabilidad. El poder del trabajo se manifiesta en la forma de su antítesis, el poder del capital. La lucha de clases se presenta en la forma de relaciones o "cosas" (como el valor, el dinero, la ganancia, etc) que no parecen ser ni relaciones de clase ni antagónicas. La clase "existe en el modo de ser negada", como dice Gunn. Como formas de lucha de clase que niegan su propia substancia, las formas sociales de valor, dinero, Estado, etc. se caracterizan inevitablemente por una tensión constante entre forma y contenido. En otras palabras, el contenido no está contenido: la substancia no se contiene dentro de la forma, si no rompe continuamente los límites de la forma y desborda. Como dice Adorno, "el nombre de la dialéctica dice nada más, para empezar, que los objetos no caben dentro de sus conceptos sin dejar un resto, que llegan a contradecir la norma tradicional de lo adecuado (la suficiencia)". El poder del trabajo no está contenido dentro de las formas del capital; desborda continuamente y obliga a estas formas a reconstituirse, a reformarse, para contener lo incontinente. El fetichismo, en otras palabras, no es un hecho establecido, sino un proceso constante de fetichización.

Esta distinción entre el fetichismo y la fetichización es muy importante para la manera de entender a la sociedad y al marxismo. Si el fetichismo es absoluto, si el antagonismo de clase está contenido dentro de su forma, la revolución en tanto auto-organización de la clase obrera llega a ser teóricamente imposible. Si el fetichismo es absoluto y la clase obrera no puede penetrar las formas en las cuales la lucha de clases se presenta (como cosas neutrales -dinero, Estado, etc), entonces hay nada más que dos posibilidades. La primera es ver a la clase obrera como totalmente integrada dentro de las estructuras del capitalismo y abandonar toda esperanza de revolución, el pesimismo comprensible pero destructivo de la Escuela de Frankfurt. La otra posibilidad es concluir que la única posibilidad para la revolución está en la intervención de un *deus ex machina*, un partido de la vanguardia que vendrá de afuera (de ahí viene por ejemplo la distinción tan común en la literatura leninista y trotskista entre "la izquierda" y "las masas").

Pero no hay "afuera", como no hay "adentro" tampoco: hay nada más afuera-adentro, un desbordamiento, un dentro-contra-y-más allá. La única manera de resolver el dilema que tienen en común el leninismo y la Escuela de Frankfurt es ver que el fetichismo no es absoluto. No es un hecho establecido sino un proceso constante de fetichización. El trabajo no existe simplemente en la forma del capital; existe dentro-contra-y-más-allá de la forma del capital. La lucha de clases no existe simplemente en la forma del valor, del dinero, del Estado, etc. existe dentro-contra-y-más-allá de estas formas. Es mejor concebir las formas de valor, dinero, Estado, etc. como formas-proceso, como procesos de valorización, de monetización y de estatificación.

El Estado, para tomar un ejemplo, no es una institución en el sentido de una cosa fuera de nosotros, ni es simplemente una forma de relaciones sociales en el sentido de un vínculo en la cadena de la reproducción del capital. Es más bien una forma-proceso, un proceso activo de formar a las relaciones sociales, y por lo tanto a las luchas sociales, de cierta manera. No es simplemente un aspecto del fetichismo (el Estado neutro) sino, como parte de la lucha general del capital contra el trabajo, es un proceso activo de fetichización que canaliza sistemáticamente las luchas de clase en ciertas formas no clasistas, es decir en luchas de los ciudadanos, luchas por la democracia, por los derechos humanos, etc -luchas que tal vez pueden tener una justificación táctica, pero que toman una forma que niega sistemáticamente la existencia del antagonismo entre las clases y promueven la desarticulación del poder del trabajo (como señaló Pannekoek en su crítica a Lenin).

O el dinero, para tomar otro ejemplo, no es simplemente una forma fetichizada de las relaciones sociales. Es un proceso de monetarizar la vida, de subordinar la existencia humana al dominio del dinero, lo que implica una lucha constante y violenta. La intensidad de la lucha se refleja, por ejemplo, en todos los conflictos alrededor de la expansión sin precedente de la deuda en todo el mundo, y el auge igualmente sin precedente del robo y de "crímenes" contra la propiedad.

O, para subrayar el punto de forma más general: si la existencia doble del trabajo como trabajo concreto y trabajo abstracto es "el eje en torno al cual gira la comprensión de la economía política" (*El Capital*, I, 9), entonces es importante entender la abstracción del trabajo como proceso, como una lucha que no solamente moldea el lugar de trabajo sino que se difunde por toda la sociedad -un punto destacado (pero sin diferenciación suficiente) por el concepto de la "fábrica social".

La reproducción del capital depende de la fetichización, de

contener la lucha que siempre lo rebasa. La relación entre el trabajo y el capital no es ni externa ni interna: es las dos cosas al mismo tiempo, pero sin línea clara de división. El trabajo no existe simplemente dentro del capital, sino dentro-contra-y-más-allá del capital, sin distinción clara entre dentro, contra y más allá, y por lo tanto sin distinción clara entre la clase-en-sí y la clase-para-sí, o entre "izquierda" y "masas". El trabajo se desborda del capital. El capital no es simplemente la forma del trabajo: es proceso de formar al trabajo, proceso constante de reconstituirse a sí mismo para contener el trabajo. La lucha de clases es el movimiento del desbordar-y-contener o, en otras palabras, la lucha de clases es el movimiento de fetichizar-y-desfetichizar. Está claro que esto no quiere decir que la lucha de clases es algo teórico, aunque la reflexión teórica es parte integrante de la lucha. El proceso de fetichizar/desfetichizar es un proceso práctico. La fetichización es el proceso de romper y hacer impenetrables las conexiones sociales. Es la descomposición de la clase obrera. La desfetichización es el movimiento opuesto: el movimiento, por medio de la lucha y de la reflexión teórica que es parte de la lucha, de establecer las conexiones sociales y recomponer la clase obrera. La fetichización es la contención del poder del trabajo, la desfetichización es el desbordamiento del poder del trabajo, el grito de negatividad. Fetichizar es sofocar el grito, asegurar que "las cosas son así". Desfetichizar es desencadenar el grito, saber que la única verdad es que las cosas no son así, que la verdad Aún No es, o simplemente no es.

El marxismo es desfetichización, la teoría del poder del trabajo dentro-contra-y-más-allá del capital, la teoría del grito que nos enseña que el grito no existe simplemente en el conflicto abierto (en lo que se llama normalmente "la lucha de clases", sino que es mucho, mucho más poderoso que eso, porque resuena dentro de los conceptos mismos del capital, porque resuena en el silencio más profundo de la vida cotidiana. Como dice Linton Kwesi Johnson:

En nuestros oídos están tantos lamentos de miseria,  
En nuestros cuerpos el sangrado interno de volcanes sofocados.  
En nuestras cabezas, la erupción de rebelión.  
¿Cómo puede haber calma cuando la tormenta aún no ha venido?

(Linton Kwesi Johnson, *Dos tipos de silencio*.)

El "sangrado interno de los volcanes sofocados" dentro de nuestros cuerpos, la "erupción de la rebelión" dentro de nuestras cabezas, la existencia de la no-identidad bajo el aspecto de la identidad, la presencia del Aún No dentro del Ahora, el poder del trabajo dentro-contra-y-más-allá del capital: esto es la inestabilidad del capital, la tendencia del capital hacia la crisis. La crisis es la manifestación de este poder y, por lo tanto, el concepto central del marxismo. La crisis es la erupción del poder del trabajo.



## Referencias Bibliográficas

- ADORNO T. W. (1990), *Negative Dialectics*, Routledge, London.
- BLOCH E. (1988), *The principle of Hope*, Blackwell, Oxford.
- GERSTENBERGER H. (1990), *Die Subjektlose Gewalt: Theorie der Entsehung Bürgerlicher Staatgewalt*, Verlag Westfälisches Dampfboot, Münster.
- GUNN R. (1987), "Marxism and Mediation", *Common Sense* no. 2.
- HALL S. (1985), "Realignment for What?", *Marxism Today*, December.
- JOHNSON L.K. (1975), *Dread beat and Blood*, Bogle L'Ouverture Publications, London.
- LUXEMBURGO R. (1978), "La teoría del Derrumbe del Capitalismo", en K Korsch et al., *¿Derrumbe del Capitalismo o sujeto revolucionario?*, Cuadernos de Pasado y Presente, México.
- POULANTZAS N. (1973), *Political Power and Social Classes*, New Left Books, London.
- TRONTI M. (1979), "The Strategy of Refusal", en CSE/Red Notes, *Working Class Autonomy and the Crisis*, CSSE Books, London.



## Nosotros somos los únicos dioses

### De la crítica del cielo a la crítica de la Tierra

**D**ios no existe. Lo que llamamos Dios, nuestro Creador, es nuestra creación. Nosotros humanos somos los únicos creadores, los únicos dioses.

Esta fue la conclusión de la crítica que los jóvenes hegelianos (sobre todo Feuerbach) hicieron a la religión y el punto de partida del marxismo. Al principio de su *Introducción a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, Marx proclama que "la crítica de la religión es la premisa de toda crítica". Si la crítica de la religión es la premisa de toda crítica, es desde luego la premisa del marxismo.

El punto central de la crítica de la religión es que el humano es el único creador: "El fundamento de toda crítica irreligiosa es que *el hombre hace la religión*, y no la religión al hombre". Abolir la idea de dios revela que el humano es el centro del universo social: el humano en su propio "verdadero sol". La crítica de la religión tiene como sentido lograr que el humano sea consciente y prácticamente el centro del universo. "La crítica no arranca de las cadenas las flores ilusorias para que el hombre soporte las sombrías y desnudas cadenas, sino para que se desembarace de ellas y broten flores vivas. La crítica de la religión desengaña al hombre para moverlo a pensar, a actuar y a moldear su realidad como hombre desengañado que ha entrado en razón, para que sepa girar en torno a sí mismo como a su verdadero sol".

La crítica de la religión se expresa en términos de una polaridad, una relación entre dos polos. Por un lado existe el objeto de la crítica: la religión, el concepto de dios, del Todopoderoso. Por otro lado está el sujeto de la crítica, el humano. En la crítica de Feuerbach el humano se da cuenta de que dios es su propio producto, una expresión de su existencia enajenada. Marx precisa que esta enajenación no se puede entender como expresión de una naturaleza humana abstracta, ya que el humano no es un humano abstracto: "el hombre no es un ser abstracto, agazapado fuera del mundo. El hombre es el mundo de los hombres". El hecho de que los humanos han creado a dios, una creación

que no reconocen como suya, expresa, pues, el carácter enajenado de su situación social.

El humano, el sujeto de la crítica, es social, y práctico. La esencia de la crítica es que es el humano que es creativo, trabajador, sujeto. El humano produce el concepto de dios. Como Marx escribió en sus Tesis sobre Feuerbach un año más tarde: "Toda vida social es esencialmente práctica. Todos los misterios que conducen la teoría al misticismo encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica". Y en los manuscritos de 1844 aparece la famosa frase según la cual "la actividad libre y consciente es el carácter genérico del hombre".

La crítica de la religión toma la forma de una polaridad: por un lado el todopoderoso, por otro lado el "verdadero sol", el humano práctico, el trabajo, entendido como práctica social. Vale la pena destacar cuatro elementos de la relación entre los dos polos.

En primer lugar, es una relación genética. Es una relación en la cual un polo genera al otro; el humano crea a dios, y la única manera de entender la relación es genéticamente, a través de la comprensión de su origen. Marx no dice que el fundamento de la crítica de la religión es que dios no existe, o que dios es opresivo: dice que "el fundamento de toda crítica irreligiosa es que *el hombre hace la religión, y no la religión al hombre*". Criticar quiere decir entender como surge el objeto de la crítica como producto humano. Decir que el trabajo humano es el único poder creador en la sociedad equivale a decir que la única manera de entender a la sociedad es genéticamente, como proceso de creación, como proceso de trabajo, como producto humano. La manera más usual de entender la comprensión (o el conocimiento) como análisis, niega u oculta este proceso de creación, el hecho de que todo concepto, y toda relación, es producto humano (y por lo tanto histórico) y sólo se puede entender como tal. Ahora, si todo concepto y toda relación es un producto humano, si en este caso dios es un producto humano, está claro que no puede haber ningún dualismo, ninguna separación entre sujeto y objeto. El objeto es nada más la objetivización del sujeto, un fetiche. La polaridad entre dios y humano está constituida por la objetivización del trabajo humano: de un lado de la polaridad existe el trabajo humano, del otro lado existe el trabajo humano en una forma fetichizada. Por ambos lados está el trabajo humano, simplemente porque es el único que existe.

En segundo lugar, la relación entre dios y el humano es una

relación negativa: dios es una expresión absoluta de poder y, por lo tanto, una afirmación de la impotencia total de los humanos. El concepto de dios, el creador de todo, es la negación de la creatividad humana. Por lo tanto, y en tercer lugar, es una relación antagónica, una relación de lucha activa. Afirmar la existencia de dios es suprimir activamente la potencia humana; criticar la religión es parte de la lucha para poner al humano en su lugar, como verdadero sol. "La lucha contra la religión es, por tanto, indirectamente la lucha contra aquel mundo que tiene en la religión su aroma espiritual".

En cuarto lugar, la relación entre dios y el humano se caracteriza por una inversión. Parece que dios es todopoderoso y que el humano depende de él. En realidad la relación es la contraria: dios es un producto humano y depende totalmente del humano para su existencia. La crítica es una inversión que nos revela que el aparentemente todopoderoso es impotente, que el que aparentemente es impotente, es todopoderoso.

Lo que se anuncia con la crítica de la religión es, por lo tanto, el tema central de cualquier teoría de la revolución: la dialéctica de poder e impotencia. El problema conceptual de la revolución es descifrar la impotencia como poder, el poder como impotencia. ¿Cómo podemos entender que nuestra impotencia es en realidad poder, o mejor dicho, que la impotencia es la *forma* de nuestro poder, o, en otras palabras, que el poder de los otros es en realidad nuestro poder, que el poder de ellos es la forma, nuestro poder la substancia. ¿Cómo podemos entender que nuestra impotencia es la forma de nuestro poder? ¿Cómo podemos realizar en la teoría y en la práctica nuestro poder que es el único poder, que nosotros somos el único "verdadero sol"?

La crítica de la religión es el punto de partida, pero nada más el punto de partida. La auto-enajenación social se expresa también en otras formas enajenadas de pensamiento, en la creación de otras ideas o formas de relaciones sociales que parecen tener una existencia independiente de sus creadores, otros dioses que niegan el poder creativo del trabajo humano. Para que el humano se realice como su verdadero sol, es necesario extender la crítica de la religión a esas otras formas: "Ante todo, la misión de la filosofía, puesta al servicio de la historia, después de desenmascarar la forma de santidad de la autoenajenación del hombre, está en desenmascarar la autoenajenación bajo sus formas profanas. La crítica del cielo se trueca, de este modo, en la crítica de la tierra, la crítica de la religión en la crítica del derecho, la crítica de la teología en la crítica de la política".

La obra de Marx durante el resto de su vida fue esencial-

mente la crítica de las formas profanas de la auto-enajenación, la crítica de las formas de poder, la crítica de las formas sociales que proclaman nuestra impotencia. El proyecto que anunció en las primeras páginas de la *Introducción a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel* se mantuvo como su proyecto teórico durante toda la vida. No podía ser de otra manera. Si el comunismo se concibe en términos de la realización del humano (del trabajo humano) como verdadero sol, es decir la realización de una sociedad auto-determinante, entonces la teoría revolucionaria tiene que ser la crítica de todo lo que niega la centralidad del trabajo humano.

No quiero entrar en el detalle de la discusión sobre la cuestión de la ruptura entre el joven y el viejo Marx, simplemente porque me parece que el argumento en favor de una ruptura es absurdo. Pero no es cuestión simplemente de rechazar el argumento de Althusser, y de afirmar que la idea de una ruptura roba a los "dos Marx", al joven y al viejo igual, su chispa revolucionaria. Lo importante es darnos cuenta de que todos hemos estado influenciados en cierto sentido por la noción de la ruptura, simplemente porque la separación entre el joven y el viejo Marx ha sido parte de la tradición dominante del marxismo desde los tiempos de Marx. Uno tiene solamente que pensar en la selección de las obras de Marx en las *Obras Escogidas* de Marx y Engels, o en el hecho de que los manuscritos de 1844 y los *Grundrisse* fueran desconocidos durante tanto tiempo. De lo que se trata no es simplemente de la supresión del joven Marx sino del establecimiento de toda una tradición de interpretar las obras posteriores que sigue afectando la lectura de *El Capital*, y que se expresa, por ejemplo, en la idea absurda de que pudiera haber una economía marxista, o una sociología marxista, o una ciencia política marxista, y no simplemente una crítica de estas formas burguesas. No es suficiente, pues, rechazar la idea de una ruptura: tenemos que liberarnos de una tradición que está construida sobre la premisa de una ruptura. Tenemos que liberarnos a nosotros, y tenemos que liberar a Marx, al pobre Marx, que estuvo encerrado por tantos años en su cárcel fría.

De eso se trata sobre todo, de la liberación de Marx. Si tanta gente viene a una serie de conferencias sobre el joven Marx, no es por una coincidencia del calendario, sino porque queremos rescatar a Marx, porque queremos sacar a Marx de los escombros dejados por el derrumbe de los llamados países comunistas de Europa del Este. Queremos a Marx porque sentimos, no que el marxismo es una verdad sagrada, sino que el marxismo es la teoría más potente que tenemos del rechazo a una sociedad

inaceptable. Pero liberar a Marx no es simplemente cuestión de reafirmar la importancia del pensamiento de Marx, implica también una confrontación crítica con la tradición teórica que, directa o indirectamente, estaba involucrada en la experiencia del "comunismo real". La separación que se hace entre el joven y el viejo Marx es parte de esa tradición, sobre todo porque implica una separación entre un joven Marx romántico, subjetivista, y otro Marx maduro, objetivista, más interesado en el análisis de las leyes objetivas del desarrollo capitalista. El núcleo de la ortodoxia de la cuál tenemos que liberar a Marx es la separación que se hace entre lo subjetivo y lo objetivo, que se expresa como un dualismo entre la lucha de clases y las contradicciones del capital, entre la lucha y las condiciones objetivas de la lucha, una separación que termina por convertir al marxismo en una teoría no de la lucha sino de las condiciones objetivas de la lucha, y en muchos casos en una teoría contra la lucha. La solución no es poner énfasis en el joven contra el viejo Marx, en el subjetivo contra el objetivo, sino reflexionar sobre la continuidad de las obras de Marx, no como marxólogos, sino como una manera de combatir al dualismo que está matando al marxismo como teoría revolucionaria.

Si brincamos ahora veintiún años, de 1844 a 1865, de la *Introducción a El Capital*, me parece que leer *El Capital* a través de la problemática anunciada en la *Introducción* nos puede ayudar a entender el significado de *El Capital* como teorización de la lucha social.

La crítica del dios de la religión se ha convertido ahora en la crítica de un dios mucho más poderoso y mucho más relevante para nuestra sociedad, un dios que se llama Valor, y que se venera también bajo los nombres de Dinero, Capital, etc. La crítica del valor (o de la economía política, que es la religión del valor) es mucho más desarrollada que la crítica de la religión, pero la estructura de la crítica es básicamente la misma. Aquí también tenemos una relación de forma polar. Por un lado está el objeto de la crítica: una categoría (el valor, el dinero, el capital) que proclama la impotencia o la irrelevancia del trabajo humano, de la creatividad humana. Por otra lado está el sujeto de la crítica, el humano creador que ha producido el valor y que ya no reconoce su propio producto. Por un lado, el valor, que se proclama todopoderoso; por otro lado, el verdadero sol, el trabajo humano.

En el caso de la crítica de la religión destacamos cuatro aspectos de la relación entre el objeto y el sujeto de la crítica: que la relación es genética, negativa, antagónica, invertida. En

el caso del valor podemos destacar los mismos cuatro aspectos.

Primero, es una relación genética: el trabajo produce el valor. Para el conocimiento de la relación entre valor y trabajo, no es suficiente el análisis, decir que la substancia del valor es el trabajo. Este primer paso lo hizo Ricardo (como lo hizo Feuerbach en el caso de la religión). Si el trabajo es la substancia, entonces tenemos que entender el valor como algo producido, tenemos que entender cómo el producto del trabajo toma la forma del valor, y luego la forma del dinero, la forma del capital. Si el trabajo social humano es el único poder creador, entonces la única manera de entender a la sociedad es como proceso de metamorfosis, un proceso en el cual el trabajo se transforma constantemente, asume y se deshace de formas sociales diferentes. Si el trabajo es el verdadero sol, la única fuerza que constituye la sociedad, entonces la comprensión de la sociedad se resuelve en la cuestión de entender las *formas* del trabajo. Por eso, la categoría de "forma" juega un papel central en *El Capital*: la comprensión de todos los fenómenos sociales como formas de relaciones sociales (y por lo tanto de formas del trabajo social), una comprensión que excluye todo dualismo, toda externalidad, toda relación de causalidad, es lo que distingue a Marx de los economistas políticos.

Sin embargo, enfatizar el punto central, que el verdadero sol es el trabajo humano, no nos debería conducir a un romanticismo obrerista. El sol está manchado. La relación entre forma y substancia no es, y no puede ser, una relación externa. El hecho de que el producto del trabajo existe bajo la forma del valor, dinero, capital, etc. implica que el trabajo existe bajo la forma de trabajo que produce valor, que el trabajo existe bajo la forma de trabajo abstracto. El trabajo que produce valor es la forma, o el modo de existencia del trabajo humano en esta sociedad. La creatividad humana existe bajo la forma de su negación, como trabajo abstracto, trabajo explotado.

La relación entre valor y trabajo es, por lo tanto, una relación negativa, en dos sentidos. Por un lado, el valor proclama que el trabajo es irrelevante y que es él, el valor (o dinero), que es todopoderoso, cuando en realidad el valor es producto del trabajo y depende de él para su existencia. Por otro lado, la existencia del valor se impone sobre el trabajo, define el trabajo como trabajo abstracto, como trabajo productor de valor. El valor, pues, despoja al trabajo de su creatividad, su humanidad. El valor subordina al trabajo, a tal punto que el trabajo se nos aparece como opuesto a la creatividad humana.

Pero, y en tercer lugar, la relación entre el valor y el trabajo



no es simplemente negativa: es antagonica, es una relación de lucha. Es muy importante enfatizar este punto, simplemente porque es algo que se pierde no solamente en el vanguardismo de la tradición leninista, sino también en el pesimismo de la tradición de la Escuela de Frankfurt. Si la creatividad del trabajo fuera totalmente subordinada a su forma capitalista, si el trabajo fuera totalmente enajenado, el concepto mismo de la enajenación sería imposible, y no estaríamos aquí. El trabajo no puede existir fuera de su forma capitalista, pero tampoco puede ser totalmente subsumido dentro de su forma capitalista: existe contra-y-dentro de su forma capitalista, en un proceso constante de lucha entre creatividad y sofocamiento, entre oposición e imposición, entre resistencia y explotación, entre trabajo y capital. Por eso el capitalismo no se puede entender en términos de leyes objetivas. La existencia del trabajo contra-y-dentro de su forma capitalista es una lucha constante, una lucha del trabajo contra sí mismo (no existe nada más), lo que llamamos la lucha de clases. Las clases no son grupos sociológicos, son polos de un antagonismo, un antagonismo entre el trabajo y su forma enajenada.

En cuarto lugar, la relación entre el valor (dinero, capital) y el trabajo es una relación invertida. Parece que el capital crea el trabajo: en realidad es el trabajo el que crea el capital. Parece que el trabajo depende del capital para su existencia: en realidad, la existencia del capital depende del trabajo. Parece que el capital es todopoderoso y el trabajo impotente; en realidad, el capital sin el trabajo es impotente, el trabajo es todopoderoso, la única fuerza constitutiva de la sociedad. El hecho de que el capital depende del trabajo se impone todo el tiempo en el desarrollo del capital. La fragilidad del capital, su tendencia hacia la crisis, es la expresión de su dependencia hacia el trabajo, una dependencia analizada por Marx en su discusión de la baja tendencial de la tasa de ganancia. La historia del capital es la historia de su intento de fugarse de su dependencia. La historia de la innovación tecnológica, la historia de las reorganizaciones de la producción, la historia de todos los intentos de domar el trabajo a través del corporativismo o a través de la supresión dictatorial: todo, todo, todo es un intento por parte del capital de escaparse de una dependencia que no se deja escapar: la dependencia del capital hacia el trabajo, una dependencia que se expresa en la inestabilidad constante del capital.

Esta inversión es fundamental para el proyecto teórico marxista. Sobre la crítica de la religión Marx dijo: "El fundamento de toda crítica irreligiosa es que *el hombre hace la religión*, y no la religión al hombre". Sobre la crítica del capital

podemos decir: "El fundamento de la crítica anticapitalista es que el trabajo hace al capital, y no el capital al trabajo". Criticar la religión no quiere decir: "dios es opresivo", sino "dios depende del humano". Criticar el capitalismo no quiere decir: "el capitalismo es opresivo", sino "el capitalismo depende del trabajo". La teoría de la dependencia plantea la cuestión totalmente al revés: lo importante es entender, no que nosotros dependemos de ellos, sino que ellos dependen de nosotros. Pero no es solamente la teoría de la dependencia la que está ciega a esta inversión fundamental: muchísima de la discusión que usa las categorías marxistas prefiere concentrarse en la naturaleza opresiva del capitalismo y pierde de vista el punto fundamental: que el capital depende del trabajo. Si tomamos el análisis del neoliberalismo, por ejemplo, hay cantidad de estudios radicales sobre el neoliberalismo, mostrando los efectos socialmente dañinos de las políticas neoliberales y su carácter opresivo. Estos estudios son muchas veces muy importantes, pero me parece que el filo del marxismo es mucho más agudo, que la crítica marxista al neoliberalismo es: ¿en qué sentido es el neoliberalismo una expresión de la dependencia del capital hacia el trabajo, una expresión de la fuga del capital del poder del trabajo?. Me parece muy importante que pensemos en la investigación marxista como un intento de recuperar un sentido de nuestro poder y de su dependencia hacia nosotros. El marxismo no es una queja, un llanto, es un grito de rabia y, sobre todo, un grito de poder, el grito del verdadero sol.

## La pertinencia del Marxismo hoy

**1.** Soy de la generación que llegó al marxismo después del '68. Lo menciono porque ahora cuando hablo y uso las categorías del marxismo, muchas veces tengo casi la impresión de que estoy hablando en latín, de que estoy hablando un viejo idioma que mucha gente ya no entiende, un idioma que tal vez se está muriendo. Ya no existe la misma educación en este idioma que existía hace diez, quince años; ya no hay tanta gente leyendo *El Capital*, por ejemplo, que es tan básico para la comprensión del idioma marxista. Cualquiera sea nuestra opinión sobre la desintegración de la Unión Soviética, tenemos que comprender que para mucha gente implica una desintegración igualmente de la teoría marxista. Existe una posibilidad real de que se muera el marxismo como forma de expresión, igual a como le pasó al latín, y que quede con interés nada más que para los anticuarios.

¿Importa si se muere? En otras palabras ¿tiene pertinencia todavía el marxismo?

Para abordar la cuestión es útil acordarnos de qué fue lo que nos atrajo al marxismo. Creo que la respuesta es bastante obvia: estábamos buscando una crítica radical de la sociedad, una teoría negativa de la sociedad. Motivados por lo que vimos y lo que vivimos -la guerra de Vietnam, la revolución cubana, los acontecimientos de 1968 en México, en Francia y en muchas otras partes del mundo, las olas de huelgas y el sindicalismo radical, etc. etc. Estábamos buscando una teoría del mundo que encajara con nuestra experiencia, con nuestra oposición a la sociedad existente. Estábamos buscando no tanto una teoría de la sociedad sino una teoría *contra* la sociedad. El atractivo del marxismo fue que nos ofreció una teoría contra la sociedad existente, una teoría negativa de la sociedad, una teoría de nuestro rechazo a la sociedad, nuestro grito contra la sociedad. Nos ofreció una teoría que no era una sociología, ni una economía, ni una ciencia política, sino una anti-sociología, una anti-economía, una anti-ciencia política.

*Mi primera tesis es que el marxismo no es una teoría de la*

*sociedad sino una teoría contra la sociedad, y que para evaluar su pertinencia hay que verla desde esta perspectiva.*

Si empezamos desde ahí, la cuestión de la pertinencia del marxismo hoy se resuelve en dos preguntas. Primero: ¿tenemos necesidad todavía de una teoría contra la sociedad? Y segundo: si la necesitamos, ¿es el marxismo la teoría que buscamos?

La primera pregunta es retórica: me parece obvio que sí necesitamos una teoría que cimiente una crítica radical de la sociedad. Para convencerse de que es así, es suficiente pensar en la miseria que se encuentra en las calles, alrededor de este edificio, o en la deshumanización que se ve en los semáforos de Puebla o de la ciudad de México o en el aumento de la pobreza en todos los países en los últimos años.

2. La respuesta a la segunda pregunta, si el marxismo nos ofrece la mejor crítica a la sociedad, requiere una mayor argumentación.

Está claro que existen muchas teorías que critican a la sociedad de forma radical, y que algunas de estas teorías han logrado iluminar aspectos de la opresión social que han sido descuidados por el marxismo. El feminismo es el ejemplo más obvio. También surgido de la inquietud social de esos mismos años, el feminismo ha logrado desarrollar una crítica de las relaciones de género en esta sociedad que ha llegado a un público mucho más amplio que el marxismo y que ha radicado profundamente en el comportamiento de la gente. Es importante reconocer la fuerza de la crítica que muchas feministas han hecho a la ceguera del marxismo frente a la opresión de género, y de su crítica más general del machismo-leninismo de la tradición revolucionaria. El ecologismo es otro ejemplo de una crítica radical (o a veces radical) a la sociedad existente que ha logrado iluminar aspectos importantes del capitalismo que habían recibido poca atención por parte de la tradición marxista.

Pero, si aceptamos las críticas a la ceguera del marxismo frente a estos aspectos del capitalismo, ¿cómo podemos defender la pretensión del marxismo de ocupar un lugar central (y único) en la crítica al capitalismo?

La respuesta es que hay una diferencia fundamental entre el marxismo y otras formas de crítica radical al capitalismo. La diferencia es esta: mientras las otras teorías son teorías de la dominación o de la opresión social, el marxismo toma esta opresión como punto de partida. La pregunta del marxismo no es "¿cómo podemos entender la opresión social?", sino: "ya que vivimos en una sociedad opresiva, ¿cómo podemos entender la fragilidad de esta opresión?" Hay aquí una inversión importante.

Claro que una teoría de la fragilidad de la dominación capitalista implica una teoría de esa dominación, pero la perspectiva es muy diferente. Si uno piensa en el feminismo, por ejemplo, se puede decir que sí ilumina la opresión social de una manera importante, pero no tiene una teoría del cambio social, no tiene una teoría de la crisis de la dominación patriarcal. Todas las categorías del marxismo, por el contrario, son construidas a partir del carácter históricamente transitorio del capitalismo, todo el análisis del capitalismo se desarrolla a través de la perspectiva de su fragilidad. Esta perspectiva se expresa de manera concentrada a través de la categoría central de la forma.

Si tomamos el análisis del neo-liberalismo, por ejemplo, hay cantidad de estudios radicales sobre el neo-liberalismo, mostrando los efectos socialmente dañinos de las políticas neo-liberales. Estos estudios son muchas veces muy importantes, pero me parece que el filo del marxismo es más agudo. La pregunta específicamente marxista, me parece, es "bueno, sí, sabemos que el neo-liberalismo es feo, pero ¿dónde están sus contradicciones?" o "¿en qué sentido es el neo-liberalismo una expresión de la fragilidad, de la vulnerabilidad del capitalismo?"

A veces se dice que el marxismo no tiene una teoría clara de la crisis y se discute entre los economistas sobre la teoría del subconsumo, la teoría de la desproporcionalidad y la baja tendencial de la tasa de ganancia. Pero toda esta discusión plantea mal la cuestión: lo importante es entender que el marxismo no tiene una teoría de la crisis porque es una teoría de la crisis, una teoría de la crisis, de la ruptura, de la fragilidad del capitalismo. Es un intento de entender el capitalismo desde la perspectiva de sus contradicciones. Las teorías que tratan de convertir el marxismo en una teoría de la reproducción del capitalismo pierden de vista el núcleo mismo del marxismo.

*La segunda tesis que quiero poner a discusión, pues, es que el marxismo no es una teoría de la opresión capitalista sino de las contradicciones de la opresión. Eso le da al marxismo una pertinencia especial para cualquier persona o movimiento interesado en un cambio radical de la sociedad.*

3. ¿Cómo entender la fragilidad (o las contradicciones) del capitalismo? *La tercera tesis que quiero plantear es que la fragilidad del capitalismo es la expresión del poder del trabajo.*

Ya que esta tesis va en contra de mucho de la tradición marxista, es necesario explicarla.

En la tradición llamada "ortodoxa" se hace una separación muy clara entre las contradicciones del capitalismo por un lado y la lucha de clases por otro. En esta perspectiva las contradic-

ciones del capitalismo existen independientemente de la lucha de clases: son las leyes objetivas del desarrollo capitalista. El desarrollo de estas contradicciones definen el marco objetivo dentro del cual se desarrolla la lucha de clases. La posibilidad de revolución depende de la capacidad de la clase obrera de explotar estas contradicciones. El aporte específico de la teoría marxista a la lucha de clases se entiende en términos del análisis de las condiciones objetivas de la lucha. El marxismo, de ser una teoría de lucha, se transforma en una teoría de las condiciones objetivas de la lucha.

En esta separación entre contradicción y lucha se encuentra el núcleo de la llamada "crisis del marxismo". Sí, se entiende que esta idea de que las condiciones objetivas están con nosotros jugaba tal vez un papel positivo en estimular y fortalecer la lucha contra el capitalismo, pero mientras más se ha postergado el desenlace de la historia, más obvios han llegado a ser los problemas de este enfoque.

El problema básico es que este enfoque implica una subordinación teórica y a veces práctica de la lucha a las condiciones objetivas y por lo tanto implica un socavamiento del poder del trabajo en su lucha contra el capital. Esta subordinación de la lucha ha tomado formas muy concretas en años recientes en las discusiones alrededor del posfordismo. Muchas veces se ha argumentado que la lucha de clases se tiene que someter a la tendencia ineluctable hacia la creación de un nuevo modo de regulación posfordista. Un ejemplo notorio fue el argumento planteado por Stuart Hall en Gran Bretaña durante la gran huelga de los mineros en 1984-1985; según el argumento de Hall, era importante que los mineros reconozcan la inevitabilidad de someterse a "las líneas inescapables de tendencia y dirección de la historia": una expresión elegante, posestructuralista, del determinismo puro.

Si el marxismo se identifica con este enfoque, es fácil entender por qué se habla de una crisis del marxismo. Por un lado, es difícil conciliar muchos de los cambios imprevistos en el mundo con esta idea de "las líneas inescapables de tendencia y dirección de la historia"; y, por otro lado, está claro que este tipo de marxismo pierde su atractivo como teoría de lucha.

Si la separación entre lucha y contradicción es característica de la tradición del marxismo "ortodoxo", me parece que no es parte de la obra de Marx, ni de una larga tradición casi subterránea del marxismo que habría que rescatar en cualquier discusión de la pertinencia de Marx hoy. En esta perspectiva, no existe un dualismo entre contradicción y lucha. Más bien, el marxismo es

fundamentalmente anti-dualista. Según Marx, desde las obras tempranas hasta el desarrollo de la teoría del Valor en *El Capital*, la única fuerza que determina la sociedad y su desarrollo es el trabajo, la creatividad humana. Nosotros somos los únicos dioses: la creación humana (es decir el trabajo) es el único poder constitutivo en la sociedad. No existen fuerzas objetivas externas al trabajo.

El único poder social es el trabajo, pero el trabajo está dividido contra sí mismo. La división del trabajo es un conflicto constante, un conflicto entre el trabajo y sí mismo, o más bien entre el trabajo y su forma enajenada, como capital -lo que llamamos la lucha de clases-. Pero este conflicto es asimétrico. En el conflicto entre el trabajo y su enajenación, está claro que la enajenación depende del trabajo, pero el trabajo no depende de su enajenación. El capital no puede existir sin el trabajo, pero el trabajo sí puede existir sin el capital. El capital depende del trabajo para su existencia. Esta dependencia es al mismo tiempo la contradicción del capital y la lucha de clases. La dinámica del capitalismo es la dinámica de la dependencia del capital respecto del trabajo, una dependencia que se expresa en la fuga constante del capital hacia adelante en el intento incesante de liberarse de la dependencia, en la búsqueda eterna del dominio perfecto, de la subordinación total del trabajo. Esta fuga del capital se manifiesta más claramente en tiempos de crisis abierta: lo que se manifiesta en la caída de la tasa de ganancia, por ejemplo, es el costo para el capital de mantener una subordinación adecuada del trabajo.

¿Cómo podemos conciliar esta visión del trabajo todopoderoso y de un capital en fuga con lo que ha estado pasando en el mundo en los últimos quince años? En este tiempo hemos visto derrotas muy importantes del movimiento obrero y del movimiento revolucionario en muchos países del mundo, un deterioro de las condiciones de vida de sectores muy grandes de la población mundial, una intensificación del trabajo, un aumento del desempleo, el auge del neoliberalismo, la marginalización del marxismo en las universidades, etc, etc, etc. Bajo estas condiciones parece absurdo decir que la crisis es expresión del poder del trabajo.

Sin embargo, no es absurdo. La crisis capitalista de los años '70 fue expresión de la inadecuación de las relaciones establecidas de dominación. Las relaciones ya no daban lo que el capital requería -sea por la insubordinación del trabajo, sea porque mantener la subordinación necesaria costaba más y más al capital. Frente a la inadecuación de la subordinación, el capital hizo

lo que siempre hace en estas ocasiones: se convirtió en dinero y salió a la búsqueda de mejores condiciones de acumulación y de explotación. Fue esta licuefacción del capital, esta transformación del capital productivo en capital-dinero lo que fue la base del auge del neo-liberalismo.

¿Por qué? Porque cambió radicalmente la relación entre el Estado nacional y el movimiento global del capital, y por lo tanto cambió radicalmente la naturaleza misma del Estado. Si uno parte del supuesto de que cualquier Estado tiene necesariamente que tratar de atraer a su territorio o de retener dentro de su territorio el mayor capital posible, entonces está claro que con el auge masivo de la movilidad del capital a partir de los últimos años de los '70, las condiciones de existencia de los Estados cambiaron radicalmente. Este cambio se expresó en el fracaso del keynesianismo y de las políticas intervencionistas de tipo sustitución de importaciones (con toda la política corporativista y sindical que conllevaron), se expresó en el auge de la política y de la ideología (y de la cultura) del dinero en todos los países durante los años '80, se expresó en el derrumbe final del mito grotesco del socialismo en sólo país, bajo su forma socialdemócrata en Europa occidental, bajo su forma "comunista" en Europa del Este.

La prepotencia del dinero durante los años '80 parecía ser el triunfo casi sin límites del capital. Pero no era así: la existencia del capital en su forma de capital-dinero es finalmente el índice más seguro de que el capital no había logrado recrear su dominio sobre el trabajo de una forma adecuada. A pesar de las apariencias, el capital seguía siendo débil (y dependiente). La expansión económica que se dio en los países más ricos tenía un carácter en gran medida ficticio, sostenida por la expansión constante del endeudamiento. Este carácter ficticio se manifestó de manera más y más clara en los últimos años de los '80, con el "crac" de 1987, la inestabilidad monetaria creciente, la caída enorme de la bolsa japonesa, los problemas crecientes de la banca a nivel internacional, y finalmente el "credit crunch", la restricción de crédito que ha sido un elemento central de la crisis económica en los últimos dos años. La realización de la naturaleza ficticia de esta expansión fue un factor importante en la caída de Thatcher, de tan feliz memoria, y en el desprestigio del neoliberalismo al nivel mundial. Es la cuestión del carácter real o ficticio de la expansión económica que ahora va a determinar por ejemplo la reputación de Salinas de Gortari en el tiempo que le queda como presidente mexicano. Y la base de todo es la insubordinación del trabajo, el hecho de que el capital no ha



logrado subordinar al trabajo suficientemente para asegurarse un futuro estable. Esto es para nosotros al mismo tiempo una advertencia y una esperanza.

La tercera tesis, por lo tanto, es que la fragilidad del capitalismo no es expresión de leyes objetivas, sino de la dependencia del capital respecto del poder del trabajo. Esta conclusión me parece muy pertinente porque la precondition para cualquier cambio radical de la sociedad es la asunción teórica y práctica por parte de la gente sin poder de que los poderosos dependen de ellos, la realización del poder de los impotentes. El marxismo es la teoría del poder de los impotentes.



## Se abre el abismo Surgimiento y caída del Keynesianismo

### I

**K**eynes reposando en un sofá, confortable, pensativo y bondadoso, una pila de libros y documentos a un lado suyo, al fondo, una gráfica mostrando la dramática caída del desempleo de los años treinta a los sesenta: la portada de un libro que comunica perfectamente la popular imagen del keynesianismo. Durante mucho del período de posguerra, el keynesianismo fue presentado simplemente como un avance benéfico, racional y científico en el manejo de la economía, como un planteamiento teórico que sentó las bases para superar el problema de la crisis capitalista y crear una sociedad capitalista justa. Incluso en años recientes, cuando el keynesianismo ha sido tan criticado, persiste la imagen del keynesianismo como un desarrollo teórico posiblemente confuso pero ciertamente bien intencionado. En medio de esas imágenes, es difícil recordar que la adopción de las políticas keynesianas fue la culminación de un prolongado conflicto de violencia, horror y derramamiento de sangre sin precedentes en la historia del mundo.

Keynes era, por supuesto, un economista. El keynesianismo se refiere estrictamente a las teorías económicas que propuso y a las políticas económicas asociadas con su nombre, que ganaron influencia a través de todo el mundo durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, estas teorías y políticas no deberían ser vistas aisladamente: su adopción formó parte importante del establecimiento de un nuevo modelo de relaciones capital-trabajo y, por esa razón, el término "keynesianismo" es frecuentemente utilizado para referirse más ampliamente al modelo de relaciones políticas y económicas asociado con aquellas teorías y políticas. Primordialmente es en este amplio sentido que el término se utilizará aquí.

El propósito de este trabajo es examinar el establecimiento y colapso del keynesianismo como un patrón de dominación, un modo de contener al poder del trabajo.

El poder del trabajo al cual respondió el keynesianismo fue

ilustrado dramáticamente en el octubre rojo de 1917. La revolución rusa no fue un evento aislado, sino la cresta de una ola: la estabilidad del capitalismo fue rota no sólo en San Petersburgo y Moscú, sino también, más brevemente, en otros lugares, Berlín, Budapest, Munich, Turín, etcétera. Estas luchas revolucionarias al final de la Primera Guerra Mundial fueron parte de un cambio mucho más vasto: como Woodrow Wilson expresó poco antes de su muerte, en 1924, la revolución rusa era "el símbolo del descontento de la era" (Schlesinger 1857, 94).

El movimiento revolucionario se alimentó de (y alimentó) a) una oleada larga del poder de la clase trabajadora, expresada en el surgimiento del sindicalismo y de los partidos socialdemócratas en todos los países de capitalismo avanzado, desde finales del siglo XIX. A pesar de todas las fallas del movimiento organizado (más notablemente el colapso del "internacionalismo socialista" en la víspera de la guerra), el visible poder de la clase trabajadora creció enormemente en los primeros años del siglo.

Bajo el visible poder organizado del trabajo yacía un poder menos perceptible, más insidioso: el poder de los explotados para resistir la explotación. El capital quizás controlaba sus vidas, pero el capital también dependía de su trabajo para su supervivencia. El poder surgía precisamente de la condición que definía la clase trabajadora: el trabajo. Esta realización se expresaba no sólo en el retiro del trabajo en las huelgas, sino, constantemente, en la lucha diaria por el control del proceso de trabajo: el control de cómo se hacían las cosas, a qué ritmo. Incluso los capitalistas más prepotentes tuvieron que aceptar el hecho de que ellos, de modo frustrante, no controlaban por completo el proceso de trabajo que era la misma fuente de sus ganancias. F. W. Taylor habló de su propia experiencia: "como era usual entonces..., la fábrica era realmente controlada por los trabajadores y no por los jefes. Los trabajadores juntos habían planeado cuidadosamente cuán rápido podía ser hecho cada trabajo" (Braverman 1974, 102). La vida de Taylor articuló la frustración del capital, dedicándose a dominar la fuente de la frustración, el poder del trabajo para controlar el proceso de trabajo.

El grado del poder de los trabajadores para controlar su propio trabajo variaba de acuerdo al área, la industria y, lo más importante, al tipo de trabajo implicado. Particularmente, eran los trabajadores más calificados quienes jugaban un papel indispensable en el proceso de trabajo y quienes eran capaces de ejercitar un mayor control sobre su propio proceso de trabajo. La posición de los trabajadores calificados dio un carácter particu-

lar al movimiento de la clase trabajadora del período, reflejada en la organización sindical (basada principalmente en los oficios) e incluso en la ideología de las secciones más revolucionarias del movimiento socialista, con su visión del socialismo en términos de control del proceso de trabajo por los trabajadores. Para el capital, la calificación de los trabajadores pasó de condición a ser un obstáculo para la acumulación del capital (Coriat 1982, 12).

Desde principios de siglo, el capital se enfrentaba cada vez más con su propia dependencia respecto del trabajo. Esto se expresó tanto en el recelo del movimiento obrero como en la creciente dificultad para elevar suficientemente la producción de plusvalía para equilibrar los ascendentes costos de la inversión. La fuga imperialista del capital hacia una nueva fuerza de trabajo, nuevos materiales y nuevos mercados compensó esto hasta cierto punto, pero al mismo tiempo incrementó la competencia intercapitalista a un nuevo nivel de rivalidad interimperialista y a la guerra.

El impacto de la guerra fue de doble filo. Por un lado, dividió al movimiento obrero internacional y condujo al debilitamiento de la posición de los trabajadores calificados dentro de la fábrica, ya que prácticas establecidas fueron "diluidas" mediante la incorporación de mujeres para ayudar con el esfuerzo de la guerra. Por otro lado, provocó una oleada de descontento en todo el mundo que amenazó al capital como nunca antes.

La respuesta del capital a esta amenaza fue compleja. Desde el fin de la guerra en todos los países capitalistas había voces pidiendo reformas: políticos y teóricos de la burguesía, quienes argumentaban que el viejo capitalismo había sido desacreditado y que un orden social totalmente nuevo era necesario. Estos llamados tomaron formas diferentes y surgieron en diversas ocasiones a lo largo de los años veinte.

Había tres temas principales en los debates estratégicos de los años veinte: las relaciones internacionales, el rol del Estado y el control del dinero.

El primer choque entre "progresistas" y "reaccionarios" vino inmediatamente después de la guerra, en la negociación del Tratado de Paz de Versalles. Muchos de los jóvenes reformadores que formaban parte de las delegaciones nacionales manifestaron su disgusto cuando se dieron cuenta de que sus dirigentes estaban más interesados en la "vieja conspiración vil de la fuerza bruta" (Schlesinger 1957, 140) que en crear una nueva era en la historia. Entre aquellos que renunciaron estaba Keynes, presente como integrante de la delegación británica.

Uno de los puntos clave fue la actitud de los poderes occidentales hacia el nuevo gobierno revolucionario en Rusia. Para los progresistas, la respuesta a la amenaza soviética debería ser conciliatoria. En el panfleto que escribió para justificar su renuncia, "Las Consecuencias Económicas de la Paz", criticó vehementemente a los diplomáticos de viejo cuño quienes "se comportan como si la política exterior fuera del mismo género que un melodrama barato" (Keynes 1971, 185), y argumentó que, en vez de excluir a Rusia y tomar revancha en contra de Alemania, la política de los victoriosos debería dirigirse a la reconstrucción de Alemania y la reintegración de Rusia al comercio mundial: "Ya sea o no sea que la forma de comunismo representada por el gobierno soviético resulte ser permanentemente conveniente para el temperamento ruso, el restablecimiento del comercio, de las comodidades de vida y de motivos económicos ordinarios no son como para promover las extremas formas de esas doctrinas de violencia y tiranía, que son hijas de la guerra y la desesperación" (Keynes 1971, 187; cfr. también Negri 1988, 16).

La cuestión del nuevo orden internacional fue rápidamente decidida contra la posición de los progresistas por el Tratado de Versalles. El segundo tema, la cuestión del papel del Estado, permaneció vivo durante los años veinte. La guerra había visto una expansión sin precedentes del papel del Estado (cfr. Clarke 1988, 193 y ss.). En los años posteriores a la guerra, los "progresistas" argumentaban que el desarrollo del capitalismo hacía necesario que el Estado tuviera un papel activo e intervencionista en la economía. El argumento tomó diferentes formas y se justificaba de diferentes maneras, desde el reconocido temor a la revolución, o la preocupación caritativa por los pobres, hasta la simple búsqueda de la eficiencia económica; sin embargo, había ciertas líneas comunes al debate en todos los países. El tema más inmediato fue el del papel del Estado en la producción. Por todas partes el Estado había tomado control, directa o indirectamente, de importantes secciones de la producción y del transporte durante la guerra. Los "progresistas" argumentaban que esto no debía ser devuelto a la propiedad privada, que el Estado moderno debía controlar ciertas industrias básicas por los intereses del bienestar nacional (Cfr. Schlesinger 1957, 37 y ss; Clarke 1988, 200). Este argumento se perdió: las industrias expropiadas durante la guerra fueron devueltas en su totalidad a manos privadas en los años que siguieron. Pero el argumento sobre el papel del Estado continuó. Se decía que el Estado debía ser más activo en proporcionar bienestar social para los pobres, especialmente en

el caso de desempleo. Se argumentó también que debería jugar un papel más activo en fomentar la eficiencia, especialmente a través de la promoción de una "racionalización" económica. Todas las funciones que usualmente se asocian con el Estado "keynesiano" después de 1945 eran ya tema de discusión en los años veinte.

Esto es cierto también para la concepción general del Estado como responsable del manejo de la economía, particularmente a través de la manipulación de la demanda. Tales ideas se encontraban no sólo en los primeros escritos de Keynes sino también, por ejemplo, en el trabajo de Foster y Catchings en Estados Unidos. En su libro, *The Road to Plenty* (El Camino hacia la Plenitud), publicado en 1928, ellos atacaban la ley de Say, el cimiento de la teoría económica ortodoxa, que sostenía que la demanda total de bienes debería igualar a la oferta total, de modo tal que el financiamiento de la producción automáticamente creara suficiente poder adquisitivo para comprar todos los bienes producidos. Foster y Catchings señalaron que no había tal equilibrio automático, ya que el flujo de dinero era constantemente interrumpido por el ahorro (como había sido señalado por Marx en capítulo 2 de *El Capital*, sesenta años antes). De ahí que la única manera de sostener la prosperidad era que el Estado interviniera para mantener un flujo adecuado de ingresos monetarios a los consumidores: sus políticas deberían fundarse en los principios de "poner más dinero en manos de los consumidores cuando los negocios están fallando, y menos dinero cuando la inflación va en aumento" (Schlesinger 1957, 135).

El dinero era central en cualquier discusión sobre la expansión del papel del Estado. Planes como los propuestos por Foster y Catchings implicarían el manejo, por parte del gobierno, de presupuestos deficitarios en tiempo de recesión, y tal idea era detestable para la mayoría de los políticos y teóricos de esos días. La cuestión de la ortodoxia financiera se cristalizó, en este período, en las discusiones acerca del patrón oro. La reconstrucción del patrón oro, bajo el cual las monedas nacionales estaban atadas al precio del oro, fue vista por muchos como la clave para la reconstrucción del sistema político internacional después de la Primera Guerra Mundial, y fue una de las primeras tareas asumidas por la nueva Liga de las Naciones (Clarke 1988, 204). El significado (tanto simbólico como real) del restablecimiento del patrón oro fue que este subordinaba a la moneda nacional, y por lo tanto, al Estado nacional, al movimiento internacional del dinero. La restauración del patrón oro impondría en los gobiernos una disciplina financiera que los obligaría a resistir a las presiones

populares: con esto se anclaba la reducción del papel del Estado al mínimo, lo que los conservadores deseaban salvaguardar. La restauración y el mantenimiento del patrón oro se convirtió entonces en un símbolo para la viabilidad del viejo orden mundial liberal que, según los progresistas, estaba condenado a la extinción.

Los debates de los años veinte sobre el orden internacional, el dinero y el papel del Estado se llevaron a cabo entre políticos, funcionarios e intelectuales de la burguesía. Tras ellos, sin embargo, se hallaba el sujeto inexpressado (o al menos raramente mencionado) de toda la teoría burguesa: el poder de la clase trabajadora. Esto no quiere decir, por ejemplo, que los idealistas que renunciaron a sus delegaciones nacionales en Versalles estuvieran cínicamente preocupados sólo por las formas más efectivas de suprimir al trabajo, sino que el curso del argumento fue moldeado por la "realidad" y el más importante rasgo de esa "realidad" era la creciente dificultad experimentada en la dominación y explotación del trabajo. El meollo de los debates de los años veinte fue el choque entre dos respuestas estratégicas al nuevo poder simbolizado en la Revolución de Octubre de 1917.

El sujeto de los debates se manifestó de vez en cuando en términos explícitos. Muy lejos de las calles de San Petersburgo, Berlín o Munich, el fiscal de Estados Unidos, A. Mitchell Palmer, expresó los temores del capital cuando dijo en 1920: "Como fuego en los pastizales, el incendio de la revolución cundía sobre cada institución americana de leyes y de orden un año atrás. Se metía dentro del hogar del trabajador americano, las lenguas agudas de su calor revolucionario lamían los altares de las iglesias, brincando al campanario de las escuelas, arrasándose dentro de los sagrados rincones de los hogares americanos, buscando reemplazar los votos americanos con leyes libertinas, quemando los fundamentos de la sociedad" (Schlesinger 1957, 42). Para los políticos de la talla de Palmer, la repuesta era simple: supresión por la fuerza de cualquier cosa remotamente semejante a una amenaza revolucionaria, repliegue del Estado del rol expansivo asumido durante la guerra, exclusión de los sindicatos del proceso político dentro del cuál habían sido incorporados, restablecimiento del poder del dinero sobre el Estado. En los asuntos internacionales, esta posición se expresaba en una actitud de enfrentamiento con la revolución soviética: primero la intervención militar y luego el aislamiento diplomático. En retrospectiva, esta posición ha sido caracterizada muchas veces como simplista; sin embargo, esta fue la estrategia seguida por los principales gobiernos durante



los años veinte. Los veinte fueron contruidos sobre la supresión violenta de los movimientos de trabajadores, reales e imaginados, alrededor del mundo.

La otra respuesta fue más compleja. Hablar de ella como una sola "respuesta estratégica" es, por supuesto, una sobresimplificación. Esta fue constituida por una mezcla de políticas, propuestas políticas, innovaciones empresariales y planteamientos teóricos en diferentes lugares del mundo con distintas motivaciones e implicaciones. Pero el tema común en todas partes era la adopción de un nuevo papel por parte del Estado, y el trasfondo común en todos lados era la ola de descontento simbolizada por la revolución rusa. El punto de partida era la conciencia de que las cosas habían cambiado. El viejo equilibrio se había roto:

"La idea del partido del viejo mundo, de que uno puede, por ejemplo, alterar el valor del dinero y después dejar los ajustes consecuentes para ser efectuados por las fuerzas de la oferta y la demanda, pertenece a los días de cincuenta o cien años atrás, cuando los sindicatos eran menos poderosos y cuando se dejaba al armatoste económico estrellarse por el camino del progreso sin obstrucción e incluso con aplauso. La mitad de las suposiciones de nuestros hombres de Estado se basan en suposiciones que fueron ciertas en un tiempo, pero son ahora cada día menos ciertas" (Keynes 1972, 305).

El viejo equilibrio había sido roto por el poder del trabajo colectivo. La suposición de que la fuerza de trabajo podía simplemente ser tratada como cualquier otra mercancía en el mercado ya no era válida: "los sindicatos son suficientemente fuertes para interferir en el libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda" (Keynes 1972, 305). Como resultado, la ley de Say había perdido su validez. No era posible por más tiempo asumir que las fuerzas del mercado solas pudieran asegurar el uso más eficiente de los recursos.

"En el campo económico esto significa, primero que nada, que debemos encontrar nuevas políticas y nuevos instrumentos para adaptar y controlar el funcionamiento de las fuerzas económicas de modo que no interfieran intolerablemente con las ideas contemporáneas sobre lo que es adecuado y apropiado en los intereses de la estabilidad social y de la justicia social" (Keynes 1972, 306).

Mientras que "el partido del viejo mundo" no reconoció, o rehusó reconocer, el cambio en el equilibrio de fuerzas dentro de la sociedad, los progresistas argumentaron por un nuevo acuerdo con el trabajo. Esto no significaba tomar partido por el trabajo ("Puedo estar influenciado por lo que me parece justo y de buen sentido; pero la guerra de clases me encontrará del lado de la educada burguesía", como Keynes declaró en el mismo artículo, 297), sino desarrollar una estrategia basada en el reconocimiento de la nueva situación, una estrategia que pudiera integrar a la clase trabajadora como una fuerza para el desarrollo dentro del capitalismo (Cfr. Negri 1988), una estrategia que no anulara abiertamente, sino que contuviera y redefiniera, el poder de la clase trabajadora.

No fue sólo en las discusiones de las políticas estatales sino también en el desarrollo de las prácticas empresariales que crecía la conciencia de un cambio en la situación. Taylor había predicado su evangelio de la "administración científica" desde principios de siglo: un ataque explícito contra el poder de los trabajadores especializados a través del detallado estudio y la fragmentación de las tareas especializadas en operaciones muy simples y muy controladas. La fragmentación de las tareas había sido desarrollada por Henry Ford, quien habían enlazado esto a la cadena automatizada para crear la línea de montaje, en la cual las operaciones detalladas en el proceso de producción de los automóviles Ford se ejecutaban en diferentes puntos a lo largo de la línea. Sin embargo, el desarrollo tecnológico que hizo Ford de la administración científica pronto se enfrentó al hecho de que los automóviles no eran producidos ni por la ciencia ni por la tecnología, sino por obreros. No es de sorprenderse que los trabajadores encontraran la nueva organización del trabajo intolerablemente aburrida y raramente se quedaran mucho tiempo. Durante 1913, por ejemplo, para poder mantener una fuerza de trabajo de quince mil, fue necesario contratar a 53.000 trabajadores (Coriat 1982, 56). Para controlar este caótico flujo de trabajo, Ford introdujo su famoso contrato salarial de "cinco dólares por día" en 1914.

Cinco dólares era más del doble que el anterior salario en la fábrica de Ford, pero no le era dado a todos. Para recibir tan alto pago, era necesario ser un hombre de más de 21 años y haber trabajado en la fábrica por lo menos seis meses. También era necesario mostrar ser moralmente merecedor de dicho pago. Como el director del recién creado departamento de sociología en la fábrica de Ford escribiera:

"Era fácil prever que en manos de ciertos hombres, cinco dóla-

res podrían constituir un serio obstáculo en la senda de la rectitud y de una vida bien ordenada, y podría convertirlos en una amenaza para la sociedad; por ello, es que se estableció desde el principio que nadie que no supiera cómo utilizar el incremento de manera prudente y discreta, lo recibiría (Lee 1916, 303, citado por Coriat 1982, 57).

El contrato de cinco dólares por día fue extremadamente exitoso para reducir los trastornos en el trabajo: después de 1914 estos cayeron a menos del 0,5 por ciento anual (Coriat 1982, 59). Esto sentó las bases para que dentro de la fábrica hubiera una organización de la producción más disciplinada así como una intensificación del trabajo, lo cual, a pesar de incrementar los costos salariales, redujo los costos de producción del modelo T Ford en cerca de 17 por ciento (Beynon 1973, 24; Coriat 1982, 59). Al mismo tiempo, creó también un nuevo grupo de trabajadores relativamente prósperos, quienes entonces suministraron un nuevo mercado para la producción en masa del modelo T.

Lo que llama la atención del contrato Ford es el trato hecho entre la aceptación de la disciplinada, aniquilante monotonía durante el día y el relativamente confortable consumo después, la rígida separación entre la muerte del trabajo alienado y la "vida" del consumo. Lo que necesita enfatizarse, sin embargo, no es solamente la naturaleza opresiva de la producción fordista, sino que el contrato fordista fue un reconocimiento de la dependencia del capital respecto del trabajo y un intento de reformular el poder del trabajo (en última instancia el poder de no trabajar) como demanda monetaria de mercancías. Fue el innovador reconocimiento-y-redefinición del poder de trabajo lo que hizo de Ford una figura importante en este período, "el más influyente de todos los hombres de negocios" (Schlesinger 1959, 73).

Pero no eran sólo Ford y sus seguidores los que estaban introduciendo nuevos estilos de organización empresarial. Había otras voces de cambio administrativo durante los años veinte, ya que los empresarios buscaban una manera de manejar los problemas de retener a los obreros y la resistencia informal: muchas de las grandes corporaciones empezaron a experimentar durante este período con formas más "liberales" de organización del trabajo y métodos más sistemáticos de organizar la producción (Gordon et al 1982, 172 y ss.). Todos estos métodos buscaban modos de encauzar el descontento de los trabajadores hacia una forma que pudiera servir a los intereses del capital.

Los cambios al nivel de la administración de las empresas y los nuevos enfoques sobre el desarrollo del Estado no estuvie-

ron coordinados, aunque hubo quienes arguyeron que lo que se necesitaba era "un Taylor... para el sistema económico en su totalidad" (Tugwell, citado en Schlesinger 1959, 194), y otros que vieron conexiones entre Taylor y Keynes (Schlesinger 1959, 201).

En los años veinte, sin embargo, los cambios en la administración empresarial estaban comenzando a difundirse y el "partido del viejo mundo" tenía todavía el reino supremo en la esfera política. En retrospectiva, los enfoques de los conservadores son generalmente presentados simplemente como reaccionarios y fuera del juego con la nueva realidad del mundo de la posguerra. Puede argumentarse, sin embargo, que aún no venían los días para una nueva estrategia de dominación. El viejo balance se había roto, pero no estaba claro si las condiciones ya existían para el establecimiento de algún nuevo equilibrio. En el mundo inmediato a la posguerra, la amenaza de la revolución aún permeaba en muchas partes del mundo. Sólo después de que la ola de luchas revolucionarias fuera suprimida violentamente, la estrategia de reformulación del poder de la clase trabajadora se volvió creíble. Fue sólo después de la derrota de la huelga general en Gran Bretaña, por ejemplo, que se desarrolló una nueva institucionalización de la lucha de clases de los trabajadores, la cual podría más tarde proveer la contraparte de las iniciativas de políticas keynesianas.

Después de que la clase trabajadora había sido derrotada en las calles y de que la inmediata amenaza de la revolución había retrocedido, las condiciones eran más favorables para la integración institucional de la clase trabajadora, pero la urgencia de cambio era menos obvia. Sólo después del crac de 1929 y de la subsiguiente crisis, la presión por el cambio ganó nuevos bríos.

El crac de 1929 fue la caída final del viejo orden, la ruptura final del modo de dominación establecido. Que el crac fuera un punto decisivo en el desarrollo histórico es generalmente indiscutible, pero es usualmente presentado como un evento económico externo al desarrollo de las relaciones de clase. La causa inmediata del crac es generalmente vista como una sobreacumulación del capital en relación con un mercado limitado (cfr., por ejemplo, a Clarke 1988, 217). El auge en la economía Estadounidense durante los años veinte se había basado en la rápida expansión de las industrias de nuevos bienes de consumo duradero, pero el mercado era estrecho, estando limitado esencialmente a la clase media. La expansión del crédito permitió a la acumulación continuar después de que el mercado se agotara, pero esto tomó la forma de especulación bursátil. La barrera del

mercado limitado se impuso finalmente en el desplome de la bolsa en 1929.

Sin embargo, la crisis fue más que eso: era la otra cara de la revolución de Octubre de 1917. Aparentemente no hay conexión entre ambos hechos: "pudiera parecer obvio que los acontecimientos de 1917 no tenían relación con aquellos de 1929", como señala Negri (1988, 22). De hecho, las dos fechas marcan giros importantes de la misma crisis. La revolución de 1917 había sido la más contundente declaración de la clase trabajadora de que la vieja relación entre el capital y el trabajo había llegado a un punto de ruptura. El crac de 1929 remachó para el capital que de veras era así, a pesar de todos sus intentos de recrear el mundo de la preguerra.

Pero, ¿por qué entonces esta "conexión interna" (Negri 1988) entre 1917 y 1929 no es más obvia? Si el crac de 1929 fue la reivindicación de las declaraciones hechas por los socialistas acerca de la intensidad de las contradicciones del capital y de la inminencia del derrumbe, ¿por qué llegó tan tardíamente, mucho después de que la marea revolucionaria se hubiera ya alejado? Si el crac de 1929 era simplemente la expresión más dramática del resquebrajamiento del viejo modelo de relaciones entre el capital y el trabajo, si "la crisis de 1929 era realmente la continuación de la crisis económica no resuelta de la preguerra", como señala Mattick (1978, 116), entonces ¿por qué no ocurrió cuando el poder de los trabajadores estaba en su máximo? ¿Cuál era la conexión entre el poder de la clase trabajadora, vista en su mayor dramatismo en 1917, y el colapso del capitalismo doce años después? Si la crisis es la expresión del poder del trabajo en-y-*contra* el capital, entonces, ¿por qué vino la crisis cuando, aparentemente, el trabajo había sido decisivamente derrotado?

El crédito es la clave para la comprensión de la distancia entre 1917 y 1929, la clave de la dislocación de las dos caras de la crisis. El poder del trabajo se refracta a través de las formas de la relación capital-trabajo, especialmente a través del dinero y del crédito. Cuando el modelo de explotación prevaleciente llega a sus límites, cuando la persecución de ganancia del capital es obstruida por las posiciones establecidas del trabajo, hay expansión tanto en la demanda como en la oferta del crédito. Por un lado, los capitales buscan empréstitos para ayudarles a sobrevivir a lo que ellos ven como dificultades temporales. Por el otro, el capital que encuentra dificultades para obtener ganancias en la producción busca expandirse a través de los mercados financieros. Incorporada en la existencia del dinero como una

forma distinta del valor está la posibilidad (o inevitabilidad) de una dislocación temporal entre la ruptura de la relación entre capital y trabajo y su manifestación en la forma de caída de la ganancia capitalista.

El crédito es siempre una apuesta sobre el futuro. Al pedir prestamos, el capital compromete una porción del plusvalor no producido. Si el plusvalor requerido no se produce, el capital caerá. Si las condiciones de producción pueden ser alteradas lo suficiente como para incrementar la producción del plusvalor en el monto requerido, entonces la apuesta habrá tenido éxito. La expansión del crédito, al postergar la caída de las ganancias, hace más urgente que nunca la reestructuración de las relaciones de producción. También hace la reestructuración más difícil al mantener las condiciones en las cuales el poder del trabajo se ha desarrollado.

Esto es esencialmente lo que sucedió en la década del veinte. El auge asociado con el reaprovisionamiento después de la guerra terminó en Europa alrededor de 1921 (Clarke 1988, 197). En Estados Unidos, sin embargo, el auge continuó a lo largo de los años veinte, sostenido en principio mediante la reestructuración de la producción que había tenido lugar durante la guerra (Mattick 1978, 116) y el desarrollo de las nuevas industrias automotrices y de bienes de consumo duradero, para luego mantenerse a través de una gran expansión del crédito, tanto en la forma de préstamos bancarios como mediante la creación de capital ficticio en el mercado de valores (Mattick 1978, 119). La productividad subió rápidamente en Estados Unidos durante los veinte, pero no lo suficiente como para producir el plusvalor requerido para sostener las ganancias. Finalmente, la brecha entre el plusvalor realmente producido y el que estaba siendo arriesgado en el mercado de valores se manifestó en el crac de 1929: "finalmente, América también sucumbió a las realidades de la posguerra" (Mattick 1978, 116).

Sin embargo, aún después del crac, no hubo reconocimiento inmediato de la necesidad de un nuevo orden, ciertamente al nivel político. En Estados Unidos, en Gran Bretaña y en otras partes, la respuesta gubernamental fue la restricción. La presión sobre el Estado de jugar un rol más activo en la estimulación de la economía y de proveer servicios de bienestar para los millones de trabajadores despedidos fue contestada por la ortodoxia financiera. El presupuesto equilibrado se convirtió en símbolo de la defensa política de un mundo que ya no existía.

En la esfera de los capitales individuales el cambio fue forzado más rápidamente. El colapso en las ganancias forzó a

los capitales a reorganizar su relación con el trabajo a fin de sobrevivir. Los nuevos sistemas de administración, que habían preparado el camino lentamente en los años veinte, pronto se convirtieron en la precondition para sobrevivir.

“Dos efectos de la depresión enfocaron inmediatamente la atención sobre las necesidades de nuevos sistemas de administración del trabajo. Primero, el colapso de las ganancias por sí mismo presionó a las corporaciones a considerar todos los métodos disponibles para restaurar las ganancias y mejorar su control sobre el proceso de trabajo. Segundo, la depresión condujo muy rápidamente a la insatisfacción de los trabajadores -y finalmente, por supuesto, al surgimiento de sindicatos industriales. El movimiento de los sindicatos industriales constituyó una nueva fuerza con la cual las grandes empresas tuvieron que contender, desafiando directamente algunos de los elementos más importantes tanto de la vieja organización del trabajo como de las tempranas exploraciones de políticas más sofisticadas” (Gordon et al 1982, 176).

Fue esta nueva acometida del poder del trabajo lo que al final moldeó la cambiante forma de dominación del capital. En Estados Unidos, la insatisfacción del trabajo, la protesta contra el poder del dinero simbolizado en el presupuesto balanceado, habían traído la derrota de Hoover en las elecciones de 1932 y el triunfo de Roosevelt con su propuesta de un “new deal” (“nuevo trato” o “nuevo reparto”). El original New Deal era, sin embargo, vago y contradictorio en sí mismo: era sólo bajo la presión de las luchas industriales de los años treinta y el surgimiento de un nuevo sindicalismo industrial organizado en la CIO que adquirió la forma con la que lo asociamos actualmente.

El nuevo sindicalismo industrial brotó de las nuevas relaciones en el trabajo. La difusión del fordismo implicó la difusión de un nuevo tipo de “obrero de masa”, trabajadores no capacitados laborando en grandes fábricas. El trato fordista, el intercambio entre el tedio y el pago, había hecho del salario un punto de lucha más claro que nunca. Cuando Ford anunció su contrato de “cinco dólares por día” en 1915, éste había sido un acto unilateral para detener la huída de condiciones de trabajo intolerables. Pero una vez que el salario fue situado como el punto central de la relación, era improbable que los trabajadores fueran a esperar la autorización de la administración. La presión por la negociación colectiva del salario condujo al crecimiento del nuevo sindicalismo industrial a principios de los años treinta. La

demanda por el reconocimiento de los nuevos sindicatos como representativos del trabajo en la contratación colectiva fue aceptada por más y más compañías a lo largo de la década de los treinta. Ello no fue sin resistencia, pero también existía el reconocimiento por parte del capital de que la canalización del descontento dentro de la demanda salarial era un componente importante en el establecimiento de una relación más ordenada con el trabajo. Esto fue dramáticamente plasmado por los carteles para el reclutamiento manejado por la CIO: "El presidente Roosevelt quiere que te afilies al sindicato". Como Tronti lo señala.

"La contraseña 'organiza a los desorganizados' era aceptable tanto para el capitalismo moderno como para el nuevo sindicalismo. En la historia reciente hay momentos de afinidad electiva entre las dos clases cuando, cada una en su propio campo, se encuentran internamente divididas y deben resolver simultáneamente sus problemas de ubicación estratégica y de reestructuración organizativa" (1976, 117).

Fue este impulso del trabajo lo que condujo a las políticas laborales de la administración Roosevelt y a la promulgación del Acta Wagner de 1935. Bajo inmensa presión social y contra fuerte resistencia de importantes sectores del capital, una nueva relación entre capital y trabajo fue forjada en Estados Unidos en la década de los treinta, basada en el reconocimiento y el intento de integración del poder del trabajo. El New Deal (nuevo reparto) "implicó el inicio de un nuevo partido pero con los mismos jugadores" (Mattick 1978, 129). El "nuevo partido" fue lo que más tarde se conoció como keynesianismo: "Lord Keynes", como dice la notable frase de Tronti, "es realmente un economista americano" (1976, 115).

A mediados de los treinta, sin embargo, el nuevo partido estaba aún lejos de estar establecido. Para empezar, había una competencia con modelos alternativos acerca de cómo debería ser el nuevo juego. En Alemania, la crisis del viejo modelo y el vigor del trabajo se habían encontrado con otra respuesta. Aquí, la violenta supresión de las corrientes revolucionarias de la posguerra no fue tan claramente separada de la incorporación institucional del movimiento obrero, así que el nuevo corporativismo adquirió una forma particularmente sangrienta. En Rusia también, el poder enorme del empuje del trabajo en 1917 había dado una forma muy diferente a la eventual contención de ese poder bajo Stalin.



No fue solamente la existencia de modelos en competencia lo que estorbó el establecimiento del juego nuevo. Más crucial fue el hecho de que las condiciones aún no habían sido establecidas para una firme restauración de las ganancias capitalistas. El resurgimiento económico de los primeros años del New Deal tuvo corta vida. A fines de 1937 hubo un nuevo desplome. La producción de acero, por ejemplo, cayó del 80 por ciento de su capacidad al 19 por ciento. A pesar del resurgimiento subsecuente, había aún diez millones de desempleados en Estados Unidos en 1939 y las inversiones estaban todavía un tercio por debajo del nivel de 1929 (Mattick 1978, 138-139). Aunque las prácticas del New Deal adquirieron una nueva coherencia teórica mediante la publicación de la *Teoría General* de Keynes en 1936, ni la coherencia teórica ni las políticas gubernamentales fueron suficientes para conseguir la reestructuración requerida para restablecer el capitalismo con paso firme.

Esa reestructuración fue conseguida a través de la guerra. "La muerte, la más grande de todos los keynesianos, regía al mundo una vez más" (Mattick 1978, 142). La guerra triunfó en donde el New Deal, el nazismo y el estalinismo habían mostrado solamente posibles líneas de desarrollo. La guerra logró una destrucción y devaluación del capital constante, incluso más grande que la asociada con las bancarrotas y depreciaciones de la gran depresión. En el trabajo, los cambios administrativos introducidos después del crac de 1929 fueron impulsados con mayor fuerza, pero en una nueva atmósfera de disciplina. En Estados Unidos, por ejemplo, "muchos patrones usaron las ventajas de la disciplina de los tiempos de guerra después de 1941 para buscar recobrar algo de la iniciativa y control que habían cedido a los sindicatos industriales al final de la gran depresión" (Gordon et al 1982, 182). En esto, los patrones de todos los países fueron ayudados considerablemente por los sindicatos, los cuales predicaron la subordinación del antagonismo de clase a la meta común de ganar la guerra (cfr. Gordon et al. 1982, 183). Los cambios en las relaciones de trabajo fueron acompañados por los rápidos cambios en la tecnología de la producción, en tanto los gobiernos destinaron recursos importantes hacia áreas de desarrollo tecnológico consideradas como estratégicamente importantes, de modo que hubo un rápido progreso en áreas tales como la electrónica y la petroquímica. El desempleo se resolvió a través del enlistado y matanza de millones de personas: "un desechamiento masivo de la fuerza de trabajo" (Bonefeld 1988, 56).

La guerra fue la culminación de los esfuerzos de reestruc-

turación del período de entre-guerras. En un artículo de 1918, John Dewey, uno de los líderes intelectuales del liberalismo americano, había señalado "las posibilidades sociales de la guerra" -el uso de la tecnología para los propósitos comunes, la subordinación de la producción de ganancia a la producción de uso, la organización de los medios de control público (Dewey 1918, citado por Schlesinger 1957, 139). La taylorización de la sociedad, que el consejero de Roosevelt, Tugwell, había buscado en el New Deal, adquirió un nuevo grado de realidad con la guerra. La expansión del Estado que los impulsores del New Deal y del keynesianismo habían promovido desde tiempo atrás, fue conseguida de una manera sin precedentes. El presupuesto balanceado, tan ferozmente defendido por el partido del viejo mundo, fue olvidado. Y con el fin de la guerra y el establecimiento de un poder claramente hegemónico, es decir Estados Unidos, la intervención estatal y la regulación monetaria pudieron lograr una dimensión internacional que era imposible en el período de entre-guerras. Ahora por fin, el capital pudo barajar de nuevo y, sobre los cuerpos de veinte millones de personas, un nuevo juego podía comenzar.

Por primera vez en casi cincuenta años, el inminente colapso del capitalismo, el cual por mucho tiempo había sido una preocupación tanto del pensamiento burgués como del pensamiento socialista, no estaba por lo pronto en la agenda. Desde principios del siglo, el tema del derrumbe del capitalismo había sido el centro de la discusión marxista: había debate sobre la inevitabilidad del derrumbe, pero para todos el tema era de una relevancia inmediata. También para el pensamiento burgués, la guerra, la ola revolucionaria, el crac y la gran depresión, el fascismo, el rearme y el retorno de la guerra, golpe tras golpe para cualquier noción de estabilidad capitalista, habían hecho del fracaso, el colapso y la revolución las preocupaciones dominantes de los años treinta. Los temores y esperanzas de la revolución no desaparecieron inmediatamente con el fin de la guerra en 1945. Por el contrario, el período inmediato de pos-guerra fue un tiempo de gran fermentación. Pero la balanza se había movido. Por primera vez en cerca de cincuenta años, el capital tenía las basés sobre las cuales podrían proseguir la acumulación y explotación con vigor, una base sobre la cual podrían construir una nueva apariencia de estabilidad, ocultando en la niebla de amnesia los millones que habían sido masacrados en el camino.

¿Cómo se había llevado a cabo el truco? ¿Cómo fue convertido el inminente colapso del capitalismo en la famosa frase

de Macmillan de los años cincuenta, "nunca lo han pasado tan bien", que condensaba el optimismo y la aparente estabilidad del período de posguerra.

La clave para la renovación de la acumulación capitalista fue el cambio en las relaciones del trabajo. La nueva disciplina impuesta sobre el trabajo a través de la recesión, la experiencia del fascismo en algunos países y la experiencia de la guerra en casi todos, combinó con las innovaciones administrativas asociadas con el fordismo y con las nuevas tecnologías para aumentar enormemente la tasa de explotación (cfr. Mandel 1975, 147 y ss.). Este incremento en la tasa de plusvalor, junto con la devaluación y destrucción masiva del capital constante a través de la gran depresión y la guerra, y la rápida centralización del capital que había sido promovida por la mayoría de los gobiernos en el mismo período, crearon las bases para un nuevo nivel de ganancia y dieron un nuevo impulso a la acumulación de capital, reflejado en la tasa de ganancia sin precedentes del período de posguerra. Como las limitaciones del New Deal habían mostrado, no habría habido una era "keynesiana", ni prosperidad de posguerra, si estos cambios fundamentales no hubieran sido forzados sobre la humanidad a través de la depresión, el fascismo y la guerra.

Por supuesto, hay otros elementos en la explicación de la prosperidad de la posguerra. Keynes, Beveridge, Roosevelt y muchos otros reformadores políticos trabajando en el período de entre-guerras no estaban directamente interesados en las relaciones de explotación. Su trabajo se dirigía más bien a la creación de una nueva integración del Estado dentro del circuito del capital o, como ellos lo visualizaban, una nueva relación entre el Estado y la economía. El firme establecimiento de esa nueva relación pudo ser exitosa solamente sobre las bases del cambio en las relaciones de trabajo, pero, una vez establecida, contribuyó significativamente al mantenimiento del impulso desatado por la guerra.

La demanda de un nuevo papel para el Estado surgió del abrumador sentido del fracaso del capitalismo durante el período de entre-guerras. El mercado se había mostrado incapaz de asegurar condiciones razonables de vida para la mayoría de la población y aún de garantizar la acumulación del capital. Las demandas para la regulación del mercado estuvieron articuladas tanto por la industria como por los sindicatos, y habían sido puestas en práctica vigorosamente tanto por el New Deal como por los gobiernos fascistas. Las nuevas prácticas, sin embargo, fueron contrarias a la teoría económica ortodoxa, la cual estaba construida sobre la noción de que la operación libre del mercado proveería condiciones óptimas para el desarrollo económico. La

contribución de la "revolución keynesiana" en la teoría económica fue retomar las demandas y prácticas ya existentes, para darles una nueva coherencia y fuerza. La nueva ortodoxia era ahora que el Estado debía asumir responsabilidad por la economía, interviniendo donde fallara el mercado, para estimular la producción y mantener el pleno empleo. Ya que la crisis era entendida en los términos en que aparecía, es decir como la falta de demanda efectiva para las mercancías producidas, el rol del Estado para contrarrestar la crisis era entendido en términos de la administración de la demanda: en tiempos de recesión el Estado debería estimular la demanda a través del financiamiento deficitario, es decir a través de gastos estatales basados en una expansión del crédito.

Este nuevo papel para el Estado puede entenderse como un nuevo grado de integración del Estado dentro del circuito del capital. Mientras en el mercado el plusvalor producido por los trabajadores es distribuido entre los capitales individuales a través de la competencia, la "intervención del Estado" implica que una porción significativa del plusvalor es canalizada hacia el Estado a través de la imposición fiscal (en cualquier forma) y reorientada por aquél a través del gasto, con el objetivo de mantener las mejores condiciones posibles para la acumulación del capital. La canalización del plusvalor a través del Estado para proveer las condiciones para la acumulación del capital no era algo nuevo, por supuesto: estaba inscrita ya en la constitución del Estado capitalista, y es precondition para el mismo capitalismo, incluso donde el Estado cumple nada más que las funciones mínimas como la regulación de peso, medida y moneda (cfr. Holloway y Picciotto 1984). Lo que era nuevo era la escala en la cual esto era considerado legítimo; no sólo eso, sino la medida en la que se consideraba legítimo para el Estado canalizar no únicamente el plusvalor existente sino los derechos monetarios sobre el plusvalor futuro a fin de mantener condiciones favorables para la producción de plusvalor. La administración de la demanda a través del financiamiento deficitario significaba precisamente eso: el uso del crédito, es decir la creación de derechos monetarios sobre el plusvalor aún inexistente, con el objetivo de estimular la acumulación. Inherente al proyecto keynesiano era el divorcio entre el dinero y el valor existente, el desacoplamiento entre la acumulación monetaria y la acumulación real (Bonefeld 1993). Una comprensión del peligro inherente a este desarrollo fue el meollo lógico de la larga y vigorosa batalla del "partido del viejo mundo" en el período de entreguerras para mantener la doctrina del presupuesto balanceado.

La nueva relación entre el Estado y la economía no fue establecida simplemente a nivel nacional. El flujo del capital es inherentemente internacional, así que es más preciso hablar de la nueva relación entre Estado y economía en términos de una integración más intensa de los muchos Estados dentro del circuito del capital (cfr. Braunmühl 1978; Bonefeld 1993). Los Estados individuales existen no solamente en una relación de competencia mutua, en tanto cada cual trata de desviar el flujo de capitales a su territorio particular; también existen como modos particulares de regulación en el flujo global del capital, así que las fallas de cualquier Estado pueden crear problemas para el conjunto del circuito internacional del capital (cfr. Bonefeld 1993). Un rasgo importante del mundo de posguerra fue la posición claramente predominante de un Estado, Estados Unidos, lo cual posibilitó el establecimiento de formas internacionales de regulación de un modo que no era posible en el período de entre-guerras. Estas formas internacionales de regulación tuvieron la doble función de consolidar la posición dominante de Estados Unidos y al mismo tiempo proveer una base internacional más estable para la acumulación del capital. Así, la conferencia de Bretton Woods de 1944, que estableció el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) de 1947, y finalmente el Plan Marshall, que proporcionó dólares para la reconstrucción del capitalismo en Europa, fueron componentes de esta estrecha vinculación de lo económico y lo político en el nivel internacional, que sería parte de la estabilidad de posguerra (cfr. Clarke 1988, cap. 10; Armstrong et al. 1984).

La nueva integración de los Estados dentro del circuito internacional del capital se puede ver como una intensificación de la socialización del capital. Esto no significa que haya una fusión efectiva entre el Estado y los monopolios o con capitales individuales (como sugieren, de manera muy distinta, las teorías de Negri y de los teóricos del capitalismo monopolista de Estado), sino que los movimientos de ataque y (sobre todo) de defensa del capital son más estrechamente coordinadas a un nivel nacional e internacional. El caos inherente a la producción del valor no está superado, pero hay consecuencias significativas para la forma en la cual se presenta la crisis así como para las formas que toman las luchas alrededor de la reestructuración del capital.

La socialización del capital fue una expresión del poder del trabajo. Al mismo tiempo, veinte millones de trabajadores yacieron muertos en los campos de batalla de Europa; la gran depresión había significado miseria y hambre para amplios sectores de la

clase trabajadora. Las organizaciones obreras habían sido completamente quebrantadas en los países fascistas, y la reconstrucción de los sindicatos después de la guerra tuvo lugar bajo la tutela de los dirigentes de la ocupación militar. En los países "victoriosos" también los sindicatos habían sido disciplinados efectivamente por la guerra; en Rusia, las últimas chispas del octubre rojo habían sido sofocadas por las purgas estalinistas de los años treinta. ¿Cómo se puede hablar entonces del orden económico y político de la posguerra como la expresión del poder del trabajo?

Hablar en este contexto del poder del trabajo no es ni sonar huecas fanfarrias de triunfo por el socialismo, ni negar las derrotas sufridas por el trabajo en los años precedentes, sino identificar la fuente de la reproducción de la inestabilidad capitalista. El logro del capitalismo en los años después de 1917 había sido no tanto romper el poder del trabajo sino transformarlo. Fue esta transformación la que se expresó en el nuevo patrón de relaciones de clase.

El contrato salarial fordista es un ejemplo significativo de la transformación del poder del trabajo. La oferta de Ford de cinco dólares al día en 1915 se basaba en el reconocimiento del poder del trabajo en la producción (el poder de no producir): fue un intento de transformar esos poder en la demanda de mercancías. El efecto implícito fue enfocar la lucha no en las condiciones de producción, sino en el nivel de la recompensa monetaria. El mismo Ford resistió durante mucho tiempo el corolario de dicho contrato salarial, a saber, la organización de los trabajadores en sindicatos que tendrían como su objetivo principal la negociación de niveles más altos de recompensa. Sin embargo, a pesar de la resistencia de Ford y otros patrones, este fue el arreglo a que fueron forzados a través de las luchas de los trabajadores en los años treinta y cuarenta: el reconocimiento de los sindicatos y la institucionalización de las relaciones industriales (un rasgo central de la cual eran las rondas anuales de negociación salarial entre patrones y sindicatos).

El reconocimiento institucional de los sindicatos no estuvo confinado a las empresas. La guerra había forzado al Estado el reconocimiento de la dependencia del capital hacia el trabajo de otra forma: sin el apoyo activo del trabajo, no había posibilidad de ganar o incluso pelear una guerra. Este reconocimiento había conducido a la integración institucional de los dirigentes sindicales dentro del Estado en varias formas. En Gran Bretaña, esto se expresó en la caída del gobierno de Chamberlain inmediatamente después de que la guerra empezara; una característica central del nuevo gobierno de Churchill fue el nombramiento de Ernest Bevin, uno de los líderes sindicales, como ministro de

trabajo. La integración de los sindicatos dentro del Estado dio peso adicional a la propuesta de un Estado de bienestar y la recomendación de políticas de pleno empleo asociadas con los nombres de Beveridge y Keynes. La adopción de estas políticas por los gobiernos de la posguerra confirmó, a su vez, el rol central que los sindicatos habían adquirido en el sistema de gobierno: si los mecanismos de mercado controlando la oferta y las condiciones de trabajo no funcionaban libremente, entonces era esencial desarrollar nuevas formas de regulación que podrían reconciliar el cambio en la posición cambiada del trabajo con los requerimientos de la explotación capitalista, y esto podrían hacerse solamente a través de los sindicatos. El reconocimiento de los sindicatos era el núcleo del Estado de bienestar keynesiano. Como Keynes lo había señalado en 1925, lo que hizo a las ideas del "partido del viejo mundo" redundantes fue el hecho de que la organización de los trabajadores en sindicatos había afectado sustancialmente la operación de las fuerzas del mercado. Era necesario para el capital reconocer este hecho y encontrar una manera de manejarlo. En la reinterpretación keynesiana de la economía, las presiones por salarios más altos no serían vistas como una amenaza a las ganancias, sino como una demanda potencial por mercancías. El poder del trabajo fue reconocido en la forma de la demanda, y la administración de la demanda se convirtió en la meta principal de las políticas económicas estatales (cfr. Negri 1988).

La administración de la demanda como una política estatal se construyó sobre el nuevo grado de institucionalización de las relaciones industriales a nivel de los capitales individuales. La respuesta a las presiones del trabajo fue tratar de controlarlo a través del ritual del contrato colectivo y la administración de la consecuente demanda de mercancías. El poder del trabajo fue reconocido, contenido y aprovechado para convertirse en una fuerza de desarrollo capitalista.

La contención del poder del trabajo como demanda, a través de las mediaciones de los sindicatos, no era una astucia conceptual. Se apoyaba en la previa supresión violenta de incontenibles y revolucionarias expresiones de ese poder y en la continúa exclusión de fuerzas que no estaban conformes con el nuevo modelo. El aparente equilibrio del mundo keynesiano descansó sobre un patrón complejo e inestable de incorporación/exclusión por el lado del capital, y conformismo/rebelión por el lado del trabajo (sin líneas claras entre la democracia y la dictadura por un lado, o la reforma y la revolución, por el otro), un patrón llamado muchas veces "corporativismo".

La remodelación del poder del trabajo como demanda no estaba exenta de peligros para el capital, peligros sobre los cuales el "partido del viejo mundo" había advertido entre las dos guerras. La inestabilidad abierta del período de entre-guerras fue reemplazada por una inestabilidad crónica latente, la cual se expresaría no sólo institucionalmente sino sobre todo en la forma más abstracta de la dominación capitalista, el dinero. El costo del amansamiento del poder del trabajo fue la inestabilidad monetaria latente. La transformación del poder del trabajo en la demanda implicó la aceptación de la expansión del crédito como clave para mantener la estabilidad social. Ni el crédito ni el presupuesto deficitario eran nuevos, pero el keynesianismo los erigió como un principio de la dominación capitalista, dando legitimidad a una posterior expansión del crédito sin precedentes.

Hemos recorrido un largo trecho desde la imagen con la cual empezamos, aquella del bondadoso Keynes sentado en su sofá, resolviendo los problemas del mundo a través de un pensamiento racional. El capital había sido reconstruido, pero la reconstrucción se había logrado no por el pensamiento racional, sino por una combinación de la depresión, el fascismo y la guerra, por años de conflicto desesperado y violento, del cual el resultado nunca fue certero. No hubo transición tranquila de un "modo de regulación" a otro, ni una "correspondencia" tranquila entre los diferentes elementos del nuevo patrón del dominación, como algunos de los teóricos "regulacionistas" sugieren (para una crítica crf. Bonfeld y Holloway, 1993). La esperanza o el espectro de la inminente revolución o colapso había sido alejado por el presente, al menos en los países capitalistas dominantes; pero la reconstrucción capitalista era mucho más contradictoria de lo que podría sugerir la frase de Macmillan, "nunca lo han pasado tan bien". El capital había sido reconstruido, pero la negación en su núcleo, el poder del trabajo en-y-contra el capital, permanecería como una explosión potencial de inestabilidad. El New Deal (nuevo reparto) había logrado reiniciar el juego, pero las apuestas habían sido elevadas.

## II

**E**l nuevo juego se acabó en los últimos años de los sesenta y principios de los setenta. Nunca había sido jugado sin interrupciones. Incluso después de que las turbulencias del período inmediato a la posguerra habían sido contenidas, incluso des-



pués del claro establecimiento del "marshallismo" en Europa y de la dominación de Estados Unidos en todo el mundo, los movimientos anticolonialistas y revolucionarios, así como el descontento industrial siguieron retumbando a lo largo de los años cincuenta y principios de los sesenta. No obstante, no fue sino hasta finales de los sesenta que el patrón de relaciones entre capital y trabajo que había sido establecido después de la guerra comenzó a desintegrarse.

La "crisis del keynesianismo", como se le denomina frecuentemente, no es simplemente una crisis de la teoría económica, o de una forma de hacer políticas económicas: estas son manifestaciones de una crisis en la relación entre el capital y el trabajo, una crisis en el patrón particular de contención del poder del trabajo. Por lo tanto, la crisis no se puede entender en términos del fracaso de las estructuras objetivas (o de la operación de las "leyes objetivas del capital"), ni simplemente en términos del impulso subjetivo del trabajo, ni, aún más claramente, en términos de las tensiones entre capitalistas, o de grupos de capital nacional. Fue la relación entre capital y trabajo que se fracturó: las tensiones presentes en la relación desde el principio se había inflado y reventado. El antagonismo contenido por el keynesianismo ya no se podía contener por más tiempo.

El patrón de dominación de la posguerra tenía como precondición la explotación efectiva del trabajo. Los métodos fordistas de producción en masa se habían establecido no sólo en Estados Unidos sino también en Europa después de la guerra. Esto trajo un marcado incremento de la productividad, pero con un costo. La producción fordista descansaba en un intercambio entre un alto grado de alienación en el trabajo y un consumo creciente después del trabajo: el descontento fue transformado en la demanda y regulado a través de los contratos salariales anuales. Una vez que esto se estableció como el patrón dominante, sus contradicciones se fueron haciendo más claras.

La contradicción fundamental de toda producción capitalista es la que se expresa en la categoría de alienación, la contradicción entre el potencial de creatividad humana en la producción de valores de uso y la forma impuesta a la creatividad bajo el capitalismo, es decir la creación del valor bajo el control ajeno: en suma, la reducción del trabajo concreto al trabajo abstracto. Bajo los métodos de producción fordista, con su grado sin precedentes de trabajo repetitivo no calificado, esta contradicción alcanzó un nuevo nivel de intensidad. Más y más, la contradicción se expresó no como una lucha contra la abstracción del trabajo (y para el control del trabajo) sino como una rebelión

contra el trabajo como tal. El tedio matador del trabajo fordista se encontró con protestas de todo tipo que apuntaban en primer lugar hacia la ruptura de la mortal repetición de tareas sin sentido: hubo un aumento de sabotaje, abstencionismo, paros no oficiales, etcétera. Esto empezó a tener un impacto mucho más serio sobre la productividad y las ganancias que las publicitarias huelgas sobre salarios.

La rebeldía contra el trabajo era más efectiva por el hecho de estar situada en el contexto de una organización laboral peculiarmente rígida. El ataque en contra del poder del trabajo calificado, encabezado por Taylor y subsecuentemente por Ford, dirigido como estaba en contra de la flexibilidad y juicio del trabajador, había tenido como resultado una organización de la producción muy poco flexible. La fragmentación del trabajo en tareas minuciosas y finamente calculadas, y la subsecuente integración de esas tareas a la operación de maquinaria dedicada a un proceso específico, esta misma fragmentación rígida que inicialmente sirvió para romper el poder del trabajador calificado se convirtió, a través de la lucha, tanto en una arma de la rebeldía contra el trabajo, como en un límite al "derecho de mandar" del capital. La rigidez magnificó el efecto de cualquier interrupción del flujo del proceso de trabajo, ya que la no ejecución de un fragmento del proceso hacía imposible, con frecuencia, la ejecución de otros fragmentos: no sólo dentro de una fábrica en particular o de una empresa, sino dentro de cadenas de abastecimiento. La rigidez también generó posiciones definidas que con frecuencia se convirtieron en poder para los trabajadores, posiciones desde las cuales podrían pelear por incrementos salariales. Así, las luchas alrededor de la definición de las tareas se hicieron una forma común de conflicto industrial, en tanto los trabajadores utilizaron o defendieron las rigideces originalmente impuestas por el capital.

Frente a la rigidez y la rebeldía, el dinero era el gran lubricante. La negociación se convirtió en foco tanto del cambio administrativo como del descontento obrero. Los incrementos salariales se volvieron el principal medio por el cual la administración de las empresas superaba sus propias rigideces e introducía cambios en las prácticas laborales: el "pago por el cambio" se estableció como un principio de la negociación sindical, al menos en las industrias bien organizadas. Las negociaciones salariales se convirtieron también en el punto principal de las protestas organizadas de la clase trabajadora; los sindicatos se convirtieron cada vez más en los "administradores del descontento", canalizando el conflicto hacia la forma de demanda mone-

taria para ser negociada en el proceso ritual del contrato salarial.

La monetización del conflicto se volvió más y más problemática, conforme el poder productivo del trabajo se expresaba en niveles de vida más altos. Conforme la protesta en contra del trabajo crecía, la canalización del descontento se tornó al mismo tiempo menos efectiva y más costosa. Por un lado, incrementar los salarios reales era con frecuencia un incentivo insuficiente para establecer un control administrativo efectivo sobre el proceso de trabajo. Las quejas por la pérdida del control administrativo en el lugar de trabajo se volvieron más y más comunes durante los últimos años de los sesenta y principios de los setenta (cfr. Holloway 1988). Al mismo tiempo, las dificultades para establecer el control efectivo y la resistencia a la imposición de nuevas prácticas de trabajo, se expresaron en crecientes demandas salariales, a menudo acompañadas por amenazas de huelga o acciones de huelga reales para reforzarlas (cfr. Armstrong et al. 1984). El control salarial y el control del poder sindical llegaron a ser la preocupación dominante del período.

Como la protesta contra la explotación iba creciendo, tanto en su forma monetizada como en la no monetizada, la extracción del plusvalor se volvía más y más difícil para el capital. Sin embargo, es importante no exagerar esto. A pesar de la indudable efectividad de la lucha de la clase obrera, la tasa de explotación no descendió; por el contrario, siguió aumentando. La creciente mecanización del proceso de producción hizo el trabajo más productivo, de manera que el plusvalor apropiado por el capital continuó incrementándose. Lo que cambió no fue que la tasa de explotación bajara, sino que la explotación se volvió más costosa para el capital: a fin de explotar en forma efectiva a un obrero, el capital requería invertir una cantidad cada vez mayor en maquinaria y materias primas. Esto está indicado, por ejemplo, por el crecimiento más lento de la productividad en todas las economías principales entre 1968 y 1973, a pesar de la creciente inversión en la mecanización (Armstrong et al. 1984, 249). Así, la tasa de ganancia (la tasa de retomo del capital total invertido) descendió no obstante la creciente tasa de explotación.

La clave para explicar la baja en la tasa de ganancia era, entonces, el hecho de que la explotación se estaba volviendo más y más costosa para el capital. Este aumento de los costos de explotación es lo que Marx llamó un aumento en la composición orgánica del capital. Conforme se desarrolla la producción capitalista, el capital constante (la parte del capital que corresponde al trabajo muerto incorporado en maquinaria y

materias primas) tiende a aumentar en relación al capital variable (la parte del capital correspondiente a la fuerza de trabajo viva). Muchas veces, en las discusiones sobre la crisis, se hace un contraste entre las teorías que enfatizan la composición orgánica del capital y las explicaciones de la crisis en términos de las luchas de la clase trabajadora (como en los debates entre "fundamentalistas" y "neoricardianos", por ejemplo). Sin embargo, si el aumento en la composición orgánica del capital es visto no como una ley económica externa a la lucha de clases, sino como expresión de los crecientes costos de explotación, la polaridad entre la lucha de clases y las leyes del desarrollo capitalista se disuelve.

¿Por qué se volvió más y más costoso para el capital explotar efectivamente al trabajo? La revuelta en contra del trabajo y las luchas por incrementos salariales tuvieron un efecto directo, tanto en la restricción y disrupción de la explotación, como en el alza de los costos. Tuvieron también un efecto menos directo en tanto incitaron al capital a huir de "la mano rebelde del trabajo" mediante la introducción de maquinaria para reemplazar a los obreros rebeldes e indisciplinados. La respuesta del capital a estas luchas era simplemente parte de su incesante batalla por consolidar e intensificar su dominación a través de la apropiación de los productos del trabajo (trabajo muerto), convirtiéndolos en medios para intensificar la explotación del trabajo vivo. El capital vive girando el poder productivo del trabajo contra sí mismo (cfr. Bonfeld 1993). Aunque la mecanización se impone sobre los capitales individuales bajo la forma de presiones competitivas, la mecanización no es una "tendencia económica" separada de la lucha de clases, sino parte de la lucha incesante del capital para sobrevivir.

Una característica históricamente nueva del aumento de los costos de explotación en los años sesenta fue el papel jugado por los "costos indirectos de la explotación". La expansión del Estado, rasgo central de la construcción después de la guerra de un nuevo entorno que permitiera la acumulación del capital, trajo consigo costos muy grandes para el capital. Aunque los cambios fiscales son parte de la lucha constante del capital para reducir los costos de explotación, los gastos del Estado son pagados por el capital, cualquiera que sea la forma de imposición, en el sentido de que constituyen una deducción del plusvalor disponible para la acumulación (cfr. Bullock y Yaffe 1975). El desarrollo del Estado de bienestar keynesiano después de la guerra contribuyó tanto a la efectividad como a la estabilidad de la explotación, pero tuvo su costo.

Los costos de crear un entorno estatal estable para la acumulación aumentaban conforme su efectividad disminuía. En la misma forma en que el salario se volvía cada vez menos efectivo como medio para canalizar la rebeldía en contra del trabajo, el Estado se volvía cada vez menos efectivo como medio de canalizar el descontento social. La socialización del capital implicada por la expansión del Estado trajo consigo una intensificación de la alienación en la sociedad. En la misma forma en que la producción fordista aumentó la contradicción entre el potencial de la creatividad humana y la alienación impuesta sobre esa creatividad, la expansión del Estado como Estado de bienestar intensificó la contradicción entre el potencial para la organización social conciente y la forma impuesta sobre ese potencial, es decir el Estado. Conforme el Estado penetraba en más y más aspectos de la vida social, surgió mayor conciencia del contraste entre el control social y el control estatal. La rebeldía en contra del trabajo fue complementada por una rebeldía contra el Estado, expresada muchas veces en el vandalismo y el crimen, pero también en el intento conciente de desarrollar formas de lucha que no se dejarían incorporar por el Estado: luchas por vivienda, educación, salud, transporte, etc. (cfr. Cockburn 1977; LEWRG 1979). La interpenetración de las luchas fabriles y las luchas fuera de la fábrica, dramáticamente ilustrada por los acontecimientos de mayo de 1968 en Francia o por el "otoño caliente" de Italia en 1969, fue un rasgo importante de esos años en muchos países: esta interpenetración se puede teorizar como la recomposición de la clase obrera en tanto obrero social (cf. Negri 1988).

La dificultad de contener la protesta dentro de los canales de conciliación estatal establecidos se expresó en el creciente costo de la "administración de la demanda". La institucionalización de la protesta que era la característica central del Estado keynesiano no estaba basada simplemente en la burocratización a través de los sindicatos, los partidos socialdemócratas y las instituciones del Estado de bienestar: su apoyo material era la capacidad de otorgar concesiones (limitadas pero significativas) a las presiones contenidas. Conforme aumentaban las presiones sobre el Estado, los costos de contener esas demandas aumentaban también, y de ahí también los impuestos y los costos indirectos de la explotación.

A finales de los años sesenta, estaba ya claro que la relativamente estable expansión de los años de la posguerra estaba llegando a su fin. Las ganancias disminuían en todos los países dominantes (cfr. Armstrong et al. 1984, 245 y ss.) y el descontento social aumentaba. El aumento de los costos, particular-

mente los costos salariales, fue culpado de la caída de las ganancias, y se hizo hincapié en la necesidad de controlar los incrementos salariales y aumentar la productividad. Inicialmente, sin embargo, el patrón básico de relaciones entre capital y trabajo no fue cuestionado. Fue asumido que el intento de control salarial y el aumento de la productividad podría alcanzarse sólo a través del esquema existente, es decir a través del reconocimiento institucionalizado del poder del trabajo a través de los sindicatos. El intento de controlar los salarios y aumentar la productividad llevó a los sindicatos aún más crucialmente al centro de todo el sistema de dominación. Esto era el caso al nivel de la empresa, donde los cambios significativos en las prácticas laborales o en la tecnología podrán conseguirse muchas veces sólo a través de acuerdos con los sindicatos (cfr. Holloway 1988). Era igualmente el caso en donde el Estado buscaba controlar los salarios a través de una política salarial: la única posibilidad de implementar políticas salariales era con la cooperación activa de los sindicatos. El keynesianismo-en crisis- hizo muy explícito lo que cimentaba todo el patrón de relaciones de la posguerra entre capital y trabajo: el reconocimiento e institucionalización del poder del trabajo y, por lo tanto, el papel central de los sindicatos.

El intento de implementar políticas de control salarial hizo clara la posición contradictoria de los sindicatos. En la medida en que cooperaban con el Estado para restringir las demandas salariales, la única forma para los sindicatos de retener al mismo tiempo el apoyo de sus miembros era mediante la negociación de concesiones estatales en otras áreas (la política social, por ejemplo). Mientras más los sindicatos se incorporaban en el Estado, más la política estatal se apoyaba en el otorgamiento de concesiones. Para el capital, la restricción de los costos directos de explotación (salarios) tenía que ser pagada mediante el incremento de los costos indirectos (el aumento en el gasto estatal). La fuerza creciente de los sindicatos en el centro del sistema de dominación hizo todo más rígido: para el capital era cada vez más difícil lograr cambios tanto en la organización de la producción como en la organización del Estado.

La creciente integración de los sindicatos dentro del Estado les hizo aparecer muy poderosos. Pero su poder era el poder institucionalizado del trabajo, y, como instituciones, ocupaban más y más una posición externa y opuesta al poder que representaban. Mientras más poderosos parecían en términos de su influencia dentro del Estado menos efectivos resultaban tanto en la representación como en la contención de sus miembros. Su

poder era cada vez más un poder hueco, un poder institucional sin sustancia. Lo mismo se puede decir de los partidos socialdemócratas. El papel central de los sindicatos en la canalización del poder del trabajo bajo el modo de dominación keynesiano daba en muchos casos una posición privilegiada en el sistema político a aquellos partidos que tenían vínculos estrechos con los sindicatos. Especialmente cuando los problemas de acumulación se hicieron obvios a partir de mediados de los sesenta, los partidos socialdemócratas fueron muchas veces preferidos, incluso por las organizaciones representantes del capital, como los únicos partidos capaces de controlar las demandas del trabajo. Sin embargo, cuando la posición contradictoria de los sindicatos se hizo más evidente, las contradicciones dentro de los partidos socialdemócratas también se volvieron más intensas, con conflictos cada vez más agudos entre las alas "izquierda" y "derecha", y con una pérdida de contacto cada vez más obvia con la clase que decían representar.

Las dificultades de la acumulación se expresaron en una crisis creciente de las estructuras institucionales del keynesianismo, tanto a nivel de la empresa individual como a nivel del Estado. Sin embargo, la respuesta predominante del capital, aún ante la profundización de la crisis, todavía no tomaba la forma de un ataque abierto contra el patrón establecido de relaciones sociales. Se hizo énfasis en el control de los salarios, la restricción de la expansión del gasto público y la represión de las expresiones no institucionalizadas del poder del trabajo, pero los supuestos del keynesianismo eran todavía generalmente aceptados como el marco para el desarrollo económico y político.

Las contradicciones crecientes del patrón de dominación keynesiano se contuvieron mediante la expansión inflacionaria del dinero. El "partido del viejo mundo" había advertido del peligro de la inflación en su lucha contra el keynesianismo después de la primera guerra. Cuando la administración Roosevelt abandonó el patrón oro en 1933, Bernard Baruch, un dirigente del ala conservadora del partido demócrata, protestó:

"La única manera de describirlo es como el dominio del populacho. Tal vez el país no se da cuenta todavía, pero creo que encontraremos que hemos estado en una revolución más drástica que la revolución francesa. La multitud ha tomado la sede del gobierno y está tratando de tomar la riqueza. El respeto a la ley y al orden han desaparecido" (citado en Schlesinger 1959, 202).

En cierto sentido, Baruch tenía razón. La decisión de Roosevelt de abandonar el patrón oro tuvo como objetivo desvincular la administración de la economía nacional de los apremios del mercado mundial, para dar al gobierno la posibilidad de responder a la intensa presión social. Por supuesto, esta medida no significó el abandono del dominio del dinero. Al contrario, la única manera de salvar el dominio del dinero contra el "populacho" fue a través del nacionalismo financiero, desquiciando las monedas nacionales del flujo internacional del dinero. *Sauve qui peut* se convirtió en el lema del capital, enfrentado en los diferentes Estados nacionales con demandas que no podrían ser reconciliadas con el funcionamiento libre del mercado internacional. El abandono del patrón oro no significó el abandono del dominio del dinero: significó simplemente que el dominio del dinero podría responder más flexiblemente a las presiones sociales en cada área financiera.

La desvinculación de las monedas nacionales del flujo internacional del dinero no fue total, por supuesto. El flujo internacional del capital continuó, tanto en la forma del flujo del dinero como del comercio internacional, pero menos libremente que antes. En cierta medida el orden fue restaurado a través del establecimiento de diferentes áreas monetarias y el acuerdo tripartito de 1936 entre Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, bajo el cual las autoridades acordaron intervenir para mantener tasas de intercambio fijas entre las tres áreas monetarias principales. Sin embargo, no fue sino hasta después de la guerra que un nuevo orden monetario internacional fue establecido por el Acuerdo de Bretton Woods de 1944, el cual entró en operación en 1947.

El sistema de Bretton Woods intentó reconciliar el dominio del dinero internacional con el reconocimiento del poder del trabajo. Esto se efectuó mediante el establecimiento de un sistema construido alrededor del reconocimiento del dólar como moneda internacional clave. Esto fue posible por la arrolladora fuerza del capital estadounidense, claramente establecida después de la guerra. El dólar y el oro se establecieron como moneda internacional, siendo el dólar convertible en oro, en una paridad fija. Las monedas nacionales fueron atadas al dólar por tasas fijas de intercambio, que podrían ser alteradas solamente en caso de desequilibrio fundamental: el nuevo Fondo Monetario Internacional iba a proporcionar dinero para superar desequilibrios a corto plazo.

Una consecuencia de este sistema fue la introducción de la flexibilidad inflacionaria del dólar dentro del flujo internacional



del dinero. Como señala Mandel, "en Bretton Woods los victoriosos poderes imperialistas... establecieron un sistema monetario internacional que fue diseñado para sentar las bases de una versión internacional de la expansión inflacionaria del crédito que para entonces había ganado aceptación a escala nacional" (1975, 462). El poder del "populacho" que había forzado a Roosevelt a zafarse del patrón oro en 1933, estaba ahora integrado dentro del flujo internacional del capital. El plan Marshall y los otros programas de ayuda después de la guerra buscaron implementar la solución keynesiana a nivel internacional: la transformación de protesta en demanda a través de la creación de dinero.

Un segundo elemento del sistema Bretton Woods fue la conservación de un grado de protección de las economías nacionales respecto del mercado mundial. La fuerza de las presiones sociales en la crisis de los años treinta había obligado a los gobiernos nacionales a aislar sus economías nacionales del poder destructivo del mercado mundial mediante el abandono del patrón oro y la erección de obstáculos arancelarios. Cierta grado de aislamiento fue preservado mediante el establecimiento de tasas fijas de cambio, las cuales protegieron las monedas nacionales de los movimientos de dinero al corto plazo en el mercado mundial. El efecto no fue aislar las economías nacionales totalmente del flujo internacional de capital, sino crear una serie de válvulas diseñadas para regular esos flujos y preservar cierta protección al corto plazo. De la misma manera en que el abandono del patrón oro fue parte esencial del New Deal rooseveltiano, la preservación de estas válvulas era parte esencial de la concepción keynesiana del Estado intervencionista.

Tanto a través del papel del dólar como del sistema de tasas fijas de cambio, el poder del "populacho" fue integrado al sistema monetario internacional, donde reapareció como inestabilidad.

El centro de esta inestabilidad fue la expansión del crédito, que ha sido un elemento crucial en la acumulación del capital desde la guerra. El nuevo orden monetario internacional dio más espacio para la expansión del crédito a nivel nacional y aseguró, mediante el doble papel del dólar como moneda nacional e internacional, que la inflación del crédito en Estados Unidos se metiera en el sistema internacional como elemento de inestabilidad.

La expansión del crédito para mantener la demanda, impuesta en los gobiernos nacionales por la intensidad de las presiones sociales durante los años treinta, había sido justificada

teóricamente por Keynes como un principio permanente de la política económica. En la práctica, sin embargo, la principal fuente para la creación del crédito en el período de la posguerra no fue el financiamiento deficitario del Estado, sino la expansión de los préstamos bancarios al sector privado: tanto en crédito de producción para las empresas como en crédito de consumo proporcionado a individuos, principalmente para la compra de casas y bienes de consumo duradero. Mandel señala que en Estados Unidos la deuda privada aumentó del 73.6 por ciento al 140 por ciento del Producto Nacional Bruto anual entre 1946 y 1974, mientras que la deuda pública cayó proporcionalmente (Mandel 1975, 418). En otras palabras, los gobiernos nacionales controlaban sólo de forma indirecta una buena parte de la expansión del crédito, la cual fue impulsada por la demanda tanto por el capital como por consumidores en busca de un mejor nivel de vida, y por la oferta de empréstitos del capital buscando un reembolso más seguro que aquél que pudieran obtener de la inversión directa en la producción.

La falta de control estatal sobre la expansión del crédito fue exacerbada por el desarrollo de un mercado de dólares fuera de Estados Unidos, el llamado mercado de "eurodólares". Este resultó de la posición del dólar como moneda internacional. La recuperación de las economías capitalistas en otros países después de la guerra condujo gradualmente al relativo descenso de la superioridad de la economía estadounidense. Los dólares que inundaron los mercados del mundo y que fueron usados inicialmente para comprar mercancías exportadas por Estados Unidos, fueron crecientemente transformados en reservas en los bancos europeos (Bonfeld 1993). Estas reservas fueron usadas cada vez más como fuente de crédito para las autoridades públicas y el capital privado. A partir de principios de los años sesenta surgió un mercado financiero internacional existiendo fuera de todo control estatal, y que co-existía con los mercados nacionales regulados. Hacia 1969, los otros países capitalistas tenían reservas de cuarenta mil millones de dólares (en comparación con los once mil millones que tenían en 1964). Bajo aquellas circunstancias, la convertibilidad del dólar en oro empezó a aparecer muy frágil.

La fragilidad del sistema monetario internacional se volvió más patente conforme los crecientes costos de la explotación del trabajo se expresaron en la caída de las ganancias y en el incremento de las tensiones sociales. La demanda por el crédito creció conforme los Estados buscaban responder a las presiones sociales y mantener la demanda, y las empresas buscaban prés-

tamos como forma de sobrevivir lo que esperaban serían dificultades temporales. La oferta de crédito también creció en tanto el capital buscó salidas que fueran más rentables y más seguras que la inversión productiva.

Una fuente adicional de inestabilidad vino de los cambios en la posición de las otras monedas nacionales. Las tasas fijas de cambio aislaban las monedas nacionales de la especulación a corto plazo en el mercado internacional de dinero, pero al costo de la posibilidad de crear un problema crónico en la balanza de pagos. Cuando surgía un desequilibrio crónico de este tipo, conducía a una especulación intensa una vez que la necesidad de un cambio en las tasas fijas se hacía clara. El vínculo entre el mercado mundial y la economía nacional se manifestaba entonces en la forma de una crisis monetaria aguda. Esta fue la suerte de la libra esterlina cuando el descenso de la economía británica se expresó en problemas en la balanza de pagos, en la especulación y, finalmente, en la devaluación de la libra en 1967.

La devaluación de la libra, que aún era moneda importante en las transacciones internacionales, expuso la fragilidad del dólar, ya debilitado por la expansión del mercado de eurodólares y el enorme incremento en la deuda pública como resultado del vano intento de reprimir la revolución en Vietnam. La imposibilidad de contener la tensión social, nacional e internacionalmente, más que mediante la expansión del crédito, se expresó en la creciente inestabilidad monetaria. Los poseedores de dólares buscaban seguridad convirtiendo sus dólares en oro. Frente a la enorme disparidad entre el número de dólares y las reservas de oro estadounidense, la administración Nixon anunció, en agosto de 1971, que la conversión de dólares en oro se iba a suspender por tiempo indefinido. Un nuevo sistema de tasas fijas de cambio fue establecido por el acuerdo smithsoniano de diciembre de 1971. Pero este también fue sujeto a fuertes presiones especulativas, y en marzo de 1973 el principio de tasas de cambio fijas fue abandonado (Bonefeld 1993; Armstrong et al. 1983, 293).

En la medida en que el sistema de tasas de cambio fijas había aislado a las economías nacionales del movimiento especulativo de capital a corto plazo, la muerte final de Bretton Woods significó que el aislamiento no existía más. Las políticas estatales estaban de nuevo subordinadas directamente al flujo de dinero en los mercados internacionales. Como lo señala Bonefeld (1990, 5): "La última sanción para una administración doméstica de la acumulación que fuera de alguna manera "incompatible" con la acumulación global, es la presión especulativa contra su moneda. Esta presión restringe la autoridad nacional

sobre el dinero y la expansión del crédito, y subordina las políticas nacionales al movimiento internacional del dinero". Sin embargo, este no fue un regreso al patrón oro, el reino del aparentemente seguro poder tan firmemente defendido por los partidarios del viejo mundo contra las depredaciones del "populacho". El dinero internacional ya no estaba representado por el oro sino por el dólar, y su movimiento era ahora mucho más rápido y más volátil de lo que había sido en los tiempos del patrón oro.

Las presiones contra el viejo patrón keynesiano de relaciones sociales aumentaban por todos lados. La caída de las ganancias y el ascenso del descontento social hicieron mofa de la pretensión keynesiana de poder conciliar los conflictos sociales y asegurar el desarrollo armonioso del capitalismo. El derrumbe del sistema monetario internacional removió el aislamiento respecto del mercado mundial, que era un elemento esencial de la concepción keynesiana de la intervención estatal. Estas tensiones encontraron su expresión en la aguda recesión de 1974-1975: la producción cayó estrepitosamente en todos los países principales, la inflación y el desempleo se elevaron (Mandel 1978, 14) y el flujo de "petrodólares" dentro del mercado de eurodólares incrementó la volatilidad del sistema monetario mundial.

Desde todos lados, se proclamaba la muerte del keynesianismo. En los debates de los economistas, el keynesianismo perdió terreno rápidamente frente a la nueva concepción de moda, la teoría monetarista. Los políticos conservadores en Gran Bretaña, Estados Unidos y otras partes atacaron cada vez más la expansión del Estado, la posición de los sindicatos y la "política del consenso", y se volvieron hacia teóricos como Friedmann y Hayek para justificar sus posiciones. Incluso los partidos socialdemócratas, cuya propia posición en el sistema político dependía del reconocimiento del poder del trabajo, empezaron a denunciar las soluciones del keynesianismo como no realistas. Como el primer ministro británico, James Callaghan, señaló en el Congreso del Partido Laborista en 1976:

"Antes pensábamos que era posible salir de la recesión a través de los gastos e incrementar el empleo mediante una reducción de los impuestos y un aumento de los gastos gubernamentales. Les digo con todo candor que esta opción no existe más, y en tanto existía antes, sólo funcionaba inyectando en cada ocasión desde la guerra una mayor dosis de inflación en la economía, seguida por un nivel de desempleo más alto".

El nuevo reparto (*new deal*) había terminado, el juego se había acabado. O así parecía. Pero hasta ahora sólo uno de los jugadores se había retirado de la mesa. Las fuerzas sociales que habían impuesto el reconocimiento del poder del trabajo sobre el capital aún existían, más fuertes que nunca, y no podrían ser abolidas simplemente por las declaraciones de los políticos. Además, si el juego keynesiano había terminado, ¿cuáles iban a ser las nuevas reglas? Al keynesianismo le había tomado cerca de 30 años de lucha y la muerte de millones de personas establecerse. Después de casi treinta años de estabilidad relativa, el capitalismo estaba de nuevo en caos. ¿Podría establecerse un nuevo orden simplemente por la voluntad de los políticos o requeriría que el mundo nuevamente pasara por la destrucción y la miseria? El abismo quedó abierto.

## Referencias Bibliográficas

- ARMSTRONG P., GLYN A., HARRISON J. (1984): *Capitalism since World War II*, Fontana, London.
- BEYNON H. (1973): *Working for Ford*, Penguin, Harmondsworth.
- BONEFELD W. (1988): "Primitive Accumulation and Class Struggle", *Common Sense*, no. 6.
- BONEFELD W. (1990): *The State Form and the development of the State under Monetarism*, PhD Thesis, University of Edinburgh.
- BONEFELD W. (1993): *The Recomposition of The British State during the 1980s*, Dartmouth, Aldershot.
- BONEFELD W. Y HOLLOWAY J. (1993): *¿Un nuevo Estado?* Fontamara, México D.F.
- BRAUNMÜHL C. VON (1978): "On the Analysis of the Bourgeois Nation State within the World Market Context", in Holloway and Picciotto (1978).
- BRAVERMAN H. (1974): *Labor and Monopoly Capital*, Monthly Review Press, New York.
- BULLOCK P. AND YAFFE D. (1975), "Inflation, the Crisis and the Post-War Boom", *Revolutionary Communist* no. 3/4.
- CLARKE S. (1988): *Keynesianism, Monetarism and the Crisis of the State*. Edward Elgar, Aldershot.
- COCKBURN C. (1977): *The Local State*, Pluto Press, London.
- CORLAT B. (1982), *El Taller y el Cronómetro*, Siglo XXI, Madrid.
- GLYN A. AND SUTCLIFFE B. (1972). *British Capitalism, Workers and the Profit Squeeze*, Penguin, Harmondsworth.
- GORDON D., EDWARDS R., REICH M. (1982), *Segmented Work, Divided Workers: The Historical Transformation of Labor in the US*, Cambridge U.P., Cambridge.
- HOLLOWAY J. (1988), "La Rosa Roja de Nissan", *Cuadernos del Sur*, no. 7.
- HOLLOWAY J. Y PICCIOTTO S. (1984), "Capital, Crisis y Estado", *Estudios Políticos*, nueva época, vol. 3, no.2, no. 3, también en este volumen.
- KEYNES J.M. (1971), "The Economic Consequences of the Peace", vol II of the *Collected Writings*, Macmillan, London.

- KEYNES J.M. (1972), "Am I a Liberal?", Vol IX of the *Collected Writings*, Macmillan, London.
- LEE J.R. (1916), "The so-called profit sharing system in the Ford plant", *Annals of the Academy of Political Sciences*, vol. LXV.
- LONDON EDINBURGH WEEKEND RETURN GROUP (LEWRG) (1979): *In and Against the State*, CSE Books, London.
- MANDEL E. (1975): *Late Capitalism*, New Left Books, London.
- MANDEL E. (1978): *The Second Slump*, New Left Books, London.
- MATTICK P. (1978): *Economics, Politics and the age of inflation*, Merlin, London.
- NEGRI A. (1988): *Revolution Retrieved: Selected Writings on Marx, Keynes, Capitalist Crisis and New Social Subjects 1967-1983*, Red Notes, London.
- SCHLESINGER A. (1957): *The Age of Roosevelt: The Crisis of the Old Order 1919-1933*, The Riverside Press, Cambridge, Mass.
- SCHLESINGER A. (1959), *The Age of Roosevelt: The Coming of the New Deal*, The Riverside Press, Cambridge, Mass.
- TRONTI M. (1976), "Workers and Capital", in *The labour Process and Class Strategies*, CSE Pamphlet no. 1, Stage 1, London.





## Capital, crisis y Estado

A partir del momento en que el capitalismo entró en un período de crisis abierta y de reconstrucción, la necesidad de profundizar nuestra comprensión sobre la dinámica de la acumulación capitalista y sobre la lucha de clases se ha convertido en una preocupación relevante para el movimiento de la clase trabajadora. Un aspecto crucial de esto, es la cuestión sobre la relación entre el capital y el Estado, puesto que el Estado juega una parte vital en el mantenimiento y reproducción del capital como una relación de la dominación de clases. Bajo la influencia del reformismo, del revisionismo y del dogmatismo, los cuales por una serie de razones dominaron el pensamiento marxista desde los treinta hasta los sesenta, los análisis de los procesos de acumulación capitalista surgieron separadamente de aquellos referidos a la lucha de clases y el Estado. El análisis de la acumulación capitalista vino a ser pensado en términos "económicos", en sentido limitado, reificado en la investigación de relaciones entre "cosas", en lugar de entre "procesos sociales que se manifiestan en una cosa semejante a un caparazón" (Rosdolsky, 1974, p. 66). Las contradicciones de la acumulación han sido a menudo pensadas en términos de "leyes económicas" que operan desde el exterior sobre las relaciones políticas de clase. El Estado ha sido pensado en términos de "el Estado en la sociedad capitalista", en lugar de ser pensado como que es, él mismo, un aspecto de las relaciones sociales del capital y que, por lo tanto, está estampado y atravesado en todas sus instituciones, procedimientos e ideologías, por las contradicciones del capital. Por consiguiente, ha habido una tendencia constante hacia una concepción reformista de la revolución, concibiendo que ésta estará centrada esencialmente en la toma por la fuerza de los aparatos de Estado existentes. Al mismo tiempo, la falla en relacionar las contradicciones en

\* En Colaboración con Sol Picciotto

desarrollo de la acumulación, con las formas, cambiantes de la lucha de clases dentro y alrededor del Estado, ha hecho difícil desarrollar una teoría política sobre la crisis. A pesar de que en términos económicos ha sido aceptado que las crisis no son solamente el efecto de las contradicciones en desarrollo del capital sino también su solución temporal, se ha avanzado muy poco en la comprensión de la relación entre los procesos político y económico, y en las formas y funciones cambiantes del Estado a través de las cuales la clase dirigente intenta controlar el devenir de la crisis.

Nuestro argumento principal en este artículo es que una comprensión teórica y práctica de la crisis presente, y del papel desempeñado por el Estado, sólo puede obtenerse viendo a la crisis no como una "crisis económica" sino como una crisis de la relación del capital, es decir, como una crisis de una forma históricamente específica de la dominación de clases, una crisis de acumulación, la cual involucra a la totalidad de las relaciones sociales capitalistas, y, por lo tanto, una lucha sostenida en todos los frentes y ejercida mediante todos los mecanismos, económicos, políticos, ideológicos, etc. En esta perspectiva, la cuestión sobre la relación entre la crisis y el Estado no es una cuestión fundamentada en términos de una relación externa: no es una cuestión sobre cómo el Estado reacciona ante la crisis o de si la "crisis económica" está acompañada de una "crisis política". En lugar de ello, el desarrollo del Estado debe ser visto como una forma particular de la manifestación de la crisis de la relación del capital. Dicho en términos más generales, el Estado debe ser entendido como una forma fenoménica particular de la relación del capital, es decir de una forma históricamente específica de la dominación de clase. En las dos partes de este artículo trataremos, primero de explicar y de desarrollar ese argumento, y después trataremos de delinear algunas consecuencias para la comprensión del desarrollo histórico del Estado y de las crisis.

## **I. El capital y el Estado**

### **a) El Estado como una forma de la relación del capital**

**E**l punto de partida para una teoría socialista del Estado debe ser la lucha de clases. "La historia de todas las sociedades existentes hasta ahora es la historia de la lucha de clases" (*El Manifiesto Comunista*), y el desarrollo del Estado, por supuesto,

no es la excepción. Sin embargo, la gran contribución de Marx a la lucha por el socialismo no fue meramente el mostrar que el desarrollo social es un proceso de la lucha de clases, sino mostrar que la lucha de clases asume diferentes formas históricas en distintas sociedades históricas, y que es esencial la comprensión de estas formas para una comprensión de la lucha de clases y de su desarrollo. En cada sociedad la forma históricamente determinante es la forma asumida por la relación central de la lucha de clases, la relación de explotación. "La forma económica específica, en la cual se obtiene la plusvalía de los productores directos determina la relación de los dirigentes y los dirigidos... Sin embargo, sobre ésta está fundada la formación entera de la comunidad económica, la cual se erige a partir de las relaciones de producción mismas, y de lo cual simultáneamente también emerge su forma política específica" (*El Capital*, Vol. III, p. 791). Para entender el desarrollo capitalista, por tanto, no es suficiente simplemente pensar en términos de la lucha de clases: es necesario comprender la forma histórica particular de la lucha de clases en el modo de producción capitalista, basada sobre la forma histórica particular asumida por la relación de explotación. Esto explica porqué *El Capital* es un punto de partida tan importante para el desarrollo de una teoría materialista del Estado capitalista (o de cualquier otro aspecto de la sociedad capitalista) no como un texto económico del Marxismo, ni tampoco porque analice la "base económica" a la cual deberá relacionarse la "superestructura política", sino porque es el trabajo en el que Marx analiza la forma histórica particular tomada por la explotación de clase en las sociedades capitalistas -la producción de plusvalía- y muestra que están inherentes en esta forma determinadas contradicciones y por tanto ciertas tendencias de desarrollo.

Es una peculiaridad de la sociedad capitalista, que las relaciones sociales aparecen no como lo que son (relaciones de dominación de clase), sino que "asumen una forma fantástica de su realidad" (*El Capital*, Vol. I, p. 77). En *El Capital*, Marx no desarrolló su análisis de la producción de plusvalía aisladamente sino en el contexto de una crítica a estas "formas fantásticas", o, para ser más precisos, de una crítica a las categorías de la economía política -una crítica materialista que no simplemente mostraba que los economistas políticos burgueses estaban equivocados, sino que mostraba que la naturaleza de la explotación en la sociedad capitalista es tal, que genera ciertas formas determinadas de relaciones sociales, formas que aparecen sobre la superficie y que son aprehendidas por los economistas en las

categorías del dinero, el precio, la ganancia, la renta, etc. "Las categorías de la economía burguesa consisten de tales formas semejantes (valor, dinero, etc.) Ellas son formas de pensamiento que expresan con validez social, las condiciones y las relaciones de un modo de producción determinado históricamente" (*El Capital*, Vol. I, p. 76). La tarea de una crítica materialista de estas categorías, no fue sólo el descifrarlas como formas en las que las mismas relaciones de producción se presentan, sino también el mostrar qué es lo que hace que las relaciones de producción en la sociedad capitalista (a diferencia de otras sociedades) las haga presentarse a ellas mismas en esta forma.<sup>1</sup> *El Capital* es por lo tanto una crítica materialista de las formas aparentes aprehendidas por la "economía política", una crítica necesariamente enraizada en un análisis de la forma histórica de la lucha de clases en la sociedad capitalista -la producción de plusvalía-.

Nuestro argumento es que una teoría materialista del Estado debe extender y desarrollar esta crítica a las "formas fantásticas" asumidas por las relaciones sociales bajo el capitalismo. Así como el análisis de las categorías de la economía política debe mostrar que son formas aparentes que tienen su génesis en la producción de plusvalía como la forma capitalista de explotación, así también el análisis del Estado debe mostrar que es una forma fenoménica particular de las relaciones sociales que tiene su génesis en aquella misma forma capitalista de explotación. Esto implica primeramente, que una teoría materialista del Estado no empieza preguntando de qué manera la "base económica" determina a la "superestructura política", sino preguntando qué es lo que hace que las relaciones de producción bajo el capitalismo asuman separadamente las formas política y económica. Lo que sigue en segundo lugar, es que para analizar al Estado capitalista no es suficiente con partir de la lucha de clases: es necesario comenzar desde la forma capitalista de aquella lucha, de la producción de plusvalía, he aquí el por qué el tratamiento de Engels del Estado en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* en el cual relaciona los orígenes del Estado simplemente con la emergencia del conflicto de clases, no proporciona una

1. Marx distinguió sus análisis de aquellos de los economistas burgueses precisamente sobre estas bases: "La Economía Política de hecho ha analizado, aunque de manera incompleta, el valor y su magnitud, y ha descubierto lo que subyace en estas formas. Pero nunca se ha preguntado por qué el trabajo es representado por el valor de su producto y el tiempo de trabajo por la magnitud de ese valor" (*El Capital*, Vol. I, p. 80).

base adecuada para una comprensión materialista del Estado capitalista. He aquí también por qué el trabajo de Gramsci, Poulantzas y Miliband (no obstante sus respectivos méritos) también fallan en proporcionar una base sistemática sobre la cual pueda construirse una teoría del Estado. El problema no es simplemente colocar al Estado en el contexto de la relación entre las clases dominantes y dominadas, sino colocarlo en el contexto de la forma histórica tomada por aquella relación en la sociedad capitalista, la relación del capital.<sup>2</sup> Por consiguiente, los puntos de partida para una teoría del Estado no deben radicar ni en la especificidad de lo político ni en la dominancia de lo económico, sino en la categoría materialista histórica de la relación del capital.

¿Qué es entonces, lo que hace que la dominación de clase en la sociedad capitalista (es decir, la relación de capital) genere la "forma fantástica" del Estado, que haga que el Estado asuma una forma aparentemente separada del proceso inmediato de producción?

O, para citar la formulación clásica de Pashukanis: "¿Por qué la dominación de una clase no continúa siendo aquello que es, esto es, la subordinación de hecho de una parte de la población a otra parte? ¿Por qué adopta la forma de dominación oficial del Estado? O, lo que es lo mismo, ¿por qué no es creado el mecanismo de la coerción estatal como el mecanismo privado de la clase dominante? ¿Por qué se encuentra disociado de la clase dominante tomando la forma de un mecanismo impersonal de autoridad pública aislado de la sociedad?" (Pashukanis, 1951, p. 185).

La característica más importante y distintiva de la dominación de clase en la sociedad capitalista es que está mediada por el intercambio mercantil. El trabajador no está sujeto ni directa ni físicamente al capitalista, su sujeción está mediada por la venta de su fuerza de trabajo como una mercancía en el mercado. "Para la conversión de su dinero en capital... el propietario de dinero debe encontrarse en el mercado con el trabajador libre, libre en el doble sentido, que como hombre libre, puede disponer de su fuerza de trabajo como su propia mercancía, y que, por otro lado, no tiene otra mercancía que vender, carece de todo lo

2. El punto de partida para el análisis del Estado capitalista es por lo tanto la sociedad capitalista, no el Estado en general: sobre esto ver Müller Neusüss, 1975 (extractos en Holloway y Picciotto, 1977). El Estado en las sociedades precapitalistas no existió, en ningún caso, en la misma forma como una relación particularizada de la dominación de clase separada del proceso inmediato de producción.

necesario para la realización de su fuerza de trabajo” (*El Capital*, Vol. I, p.169). Así como esta última libertad (la separación del trabajador del control de los medios de producción) hace posible la abstracción del uso directo de la fuerza física desde el proceso inmediato de explotación, de igual manera la primera forma de la libertad, es decir el hecho de que la explotación tiene lugar a través de la compra y venta libre de la fuerza de trabajo, hace necesaria esta abstracción de las relaciones de fuerza directas del proceso inmediato de producción. La implantación del modo de producción capitalista, necesariamente implica la implantación de ambos tipos de libertad -la expropiación y la abolición de las relaciones directas de dependencia sancionadas por la fuerza por parte de los miembros de la clase dirigente-. Esta abstracción de las relaciones de fuerza del proceso inmediato de producción, y su instalación necesaria (puesto que la dominación de clase debe descansar en última instancia sobre la fuerza) en una instancia separada de los capitales individuales, constituyen (histórica y lógicamente ) las formas distintivas y particularizadas, en lo económico y lo político, de la dominación capitalista. Esta particularización de las dos formas de dominación encuentra su expresión institucional en el aparato de Estado como una entidad aparentemente autónoma. También se expresa en la separación de la relación de los individuos con el Estado desde su relación inmediata con el capital, en la separación del trabajador en trabajador y ciudadano, en la separación de su lucha en “lucha económica” y “lucha política” -mientras que esta misma separación en formas determinadas por el capital implica por lo tanto la aceptación de los límites impuestos por el capital-.

## **b) La autonomización del Estado y la fetichización de las relaciones sociales**

**E**sta separación real, históricamente determinada, de lo económico y lo político como dos formas de dominación de clase da lugar al surgimiento de ilusiones sobre la autonomía “del Estado” respecto a “la economía”. El Estado, al igual que otras formas sociales en el capitalismo (la renta, el interés, etc.) es visto como una “cosa” que se erige parte de otras “cosas”, en lugar de ser visto como una forma históricamente determinada de la relación social del capital. La llamada autonomía del Estado es sólo un aspecto del fetichismo de la mercancía. Bajo el capitalismo las relaciones sociales son reproducidas continua-

mente bajo una forma fetichizada, por la producción de mercancías (y solamente bajo el capitalismo existe la producción generalizada de mercancías), "las relaciones que conectan al trabajo de un individuo con aquel trabajo del resto, aparecen no como relaciones sociales entre los individuos en el trabajo, sino como lo que realmente son, relaciones materiales entre personas y relaciones sociales entre cosas" (*El Capital*, Vol. I, p. 73). La reproducción de las relaciones sociales en forma fetichizada, es decir, en una "forma fantástica" que oculta su realidad como relaciones de dominación de clase, es una parte esencial de la reproducción de aquella dominación. La autonomización del Estado debe ser vista como parte de esta fetichización, como parte del proceso a través del cual la reproducción impone el degollamiento de la "realidad" capitalista, una falsa realidad de formas fantásticas sobre las luchas de la clase trabajadora. La desigualdad esencial de la relación del capital es transformada, en la esfera política, en la forma fantástica de la igualdad ante el Estado: puesto que un complemento a la "libertad" del trabajador es que en el capitalismo (a diferencia de otras sociedades) el estatus político del individuo no está de ninguna manera determinado por su lugar en las relaciones de producción. La igualdad del estatus político sacraliza y refuerza la desigualdad de su base esencial.

"Para la forma capitalista, a diferencia de otras formas de explotación, consiste precisamente en convertir a la fuerza de trabajo en una mercancía que circula libremente. El carácter coercitivo de la sociedad consiste en asegurar que los poseedores de la fuerza de trabajo, como mercancía, estén en una posición de llevar solamente su valor de cambio al mercado. Por consiguiente, el carácter de clase del Estado burgués será también establecido, tan pronto el Estado no distinga entre los poseedores de distintas "fuentes de ganancia" (Gerstenberger, 1977).

Vista a través del ángulo del Estado, la relación del capital es ocultada, la lucha de clases diluida, las clases son atomizadas convirtiéndolas en una masa de ciudadanos -el público-, la conciencia de clase se ve fragmentada bajo "la opinión pública" que será expresada individualmente a través de las opiniones en las urnas o por medio del voto.

La autonomización del Estado es, como todas las formas del fetichismo, realidad e ilusión, dependiendo la realidad de la lucha exitosa de la clase dirigente por mantener el complejo de relaciones sociales sobre las cuales descansa la ilusión.<sup>3</sup> La au-

3. El Estado debe ser derivado de la forma histórica de la dominación de clase

tonomización del Estado, la cual forma parte de, y es una necesidad para la acumulación de capital, implica no sólo la necesidad de separar las instituciones políticas, sino también una práctica de clase constante que incluya la separación estructural e ideológica, y la fetichización de lo económico y lo político y de lo público y lo privado. La supervivencia de las instituciones políticas y por tanto del capital, depende del éxito de aquella lucha por mantener esta separación a través de la canalización de los conflictos que emergen de la naturaleza real de la sociedad capitalista, hacia formas fetichizadas del proceso político burgués. Por lo tanto, la misma separación de lo económico y lo político, la misma autonomización de la forma del Estado, es parte de la lucha de la clase dirigente por mantener su dominación. (Por lo tanto, la tarea de la clase trabajadora es combatir constantemente la fetichización como una práctica de clase burguesa, trascender aquellas formas fetichizadas transformando las luchas fragmentadas "económica" y "política" en una lucha de clases total, y, mediante la toma por la fuerza y la transformación del Estado, convertir al poder del Estado en poder de la clase trabajadora.) Por lo tanto, no sólo es científicamente infundado hablar de que la "autonomía característica de lo económico y lo político" "nos permite constituir a lo político en una ciencia autónoma y en un objeto específico de la ciencia" (Poulantzas, 1973, p. 29) sino que esto también es válido para la tarea de la teoría de la clase trabajadora. Siempre ha sido característico del reformismo el que resalte la realidad de la fragmentación de las relaciones sociales y no la ilusión, que acepte como dada la fetichización de la lucha de clases en distintos canales económicos y políticos. El método dialéctico siempre ha sido "un escándalo y una abominación para el reformismo y para sus profesores doctrinarios, porque también incluye, al mismo tiempo, en su comprensión y en su reconocimiento positivo del estado de cosas existentes, la aceptación de la negación de aquel Estado, de su inevitable rompimiento; porque considera a cada forma

---

y no simplemente del intercambio mercantil o de las relaciones entre los capitales individuales. Este último enfoque niega la esencia del Estado como una relación de la dominación de clase y puede conducir a ilusiones en las posibilidades de la democracia burguesa. Para una exposición más detallada sobre este punto, ver nuestras críticas a Flatow-Huisken, y a Altvater y la "Escuela de Berlín" en nuestra introducción (*Hacia una Teoría Materialista del Estado*) a Holloway y Picciotto, 1977. La combinación de las dos derivaciones del Estado en nuestra crítica a Gough (Holloway y Picciotto, 1976) ahora nos parece ecléctica.



social desarrollada históricamente como un movimiento fluido, y por lo tanto porque toma en cuenta su naturaleza transitoria no menos que su existencia momentánea; porque no permite que nada se anteponga a él, y porque es en su esencia crítico y revolucionario" (Prefacio a la segunda edición alemana de *El Capital*, Vol.I, p. 20)

### c) El Fetichismo, "Teoría política marxista" y "Economía marxista",<sup>4</sup>

**E**l análisis del Estado como una forma superficial particularizada de la relación del capital, de la dominación de clase, nos brinda no solamente una base para relacionar el desarrollo de las contradicciones del capital, sino que también nos proporciona una base para criticar tanto a las teorías burguesas del Estado (las cuales fallan en penetrar más allá de la apariencia superficial de la autonomía del Estado y son por lo tanto incapaces de entender la relación entre el Estado y la "economía", una inhabilidad que tiene consecuencias prácticas) como a otros enfoques marxistas. En esta sección nos concentraremos en estas últimas. A nuestro modo de ver, existen dos tendencias que subyacen en la mayoría de los análisis marxistas de la teoría del Estado en este país. Una tendencia argumenta (o más bien, asume a menudo) que las acciones del Estado fluyen más o menos directamente a partir de los "requerimientos del capital": dichos análisis son acusados a veces de "reduccionismo" o de "determinismo económico", y su falla consiste, a nuestro modo de ver, en subestimar la necesaria particularización del Estado como una forma discreta de la relación del capital. La otra tendencia, a menudo basada en una crítica de las simplificaciones del "reduccionismo", consiste en insistir sobre la "autonomía relativa" de lo político negando (o más a menudo subestimando) la necesidad de relacionar las formas, las funciones y los límites de lo político con la acumulación de capital y con sus contradicciones. En nuestra perspectiva, esta tendencia, la cual puede denominarse como "politicista" destruye a las ilusiones fetichizadas creadas por la particularización real de las relaciones sociales del capitalismo. Lo que ambas tendencias tienen en común es una teorización inadecuada acerca de la relación entre

4. Para una discusión más completa sobre las teorías marxistas del Estado actuales en Inglaterra, ver nuestra Introducción a Holloway y Picciotto, 1977.

lo económico y lo político como formas discretas de expresión de las relaciones sociales bajo el capitalismo, y el fracaso en fundar firmemente tanto la especificidad de lo político como el desarrollo de las formas políticas en el análisis de la producción capitalista. En Inglaterra la discusión sobre la teoría marxista del Estado ha tendido a estancarse en la rutina infértil del debate Miliband-Poulantzas. Este debate ha provocado el surgimiento de una polaridad ilusoria entre los enfoques de estos dos autores, entre los que a veces ha sido llamado enfoque "instrumentalista" y el "estructuralista" (de Gold, Lo y Wright, 1975; Poulantzas, 1976), una falsa polaridad que ha contribuido en mucho para debilitar y empobrecer la discusión. Desde nuestra perspectiva es erróneo considerar a Miliband y a Poulantzas como los representantes de alternativas polares en el análisis marxista del Estado: puesto que además de todas sus diferencias reales, aquello que tienen en común Miliband y Poulantzas es por lo menos tan significativo como lo que los separa. Ambos se centran en lo político como un objeto de estudio autónomo argumentando, al menos implícitamente, que la aceptación de la especificidad de lo político es una precondition necesaria para la elaboración de conceptos científicos. En cierto sentido se trata de una cuestión de énfasis: seguramente ni Poulantzas ni Miliband negarían la validez del dictado de Marx de que "las formas políticas" pueden ser entendidas solamente sobre la base de la "anatomía de la sociedad civil" (Prefacio de la *Crítica de la Economía Política*, p. 20), pero ninguno de ellos considera importante analizar esta relación con mayor precisión. Una consecuencia importante de ésto es que ninguno de ellos trata de construir sistemáticamente las categorías materialistas históricas desarrolladas por Marx en su análisis de aquella "anatomía" en *El Capital*, con el fin de construir una teoría marxista del Estado. Por el contrario, para Poulantzas (explícitamente) y para Miliband (implícitamente), *El Capital* es principalmente (aunque no exclusivamente)<sup>5</sup> un análisis del "nivel económico", y los conceptos desarrollados ahí (valor, plusvalía, acumulación, etc.) son conceptos específicos para el análisis de aquél nivel. De la misma manera, así como *El Capital* analizó lo económico como un "objeto autónomo y específico de la ciencia" (Poulantzas, 1973, p. 29), la

5. Es visto por Poulantzas también como un trabajo que incluye la articulación de todo el modo de producción capitalista y el desarrollo de conceptos básicos tales como modo de producción, relaciones de producción, etc. Nuestro punto de crítica, sin embargo, es que las categorías desarrolladas específicamente en *El Capital* (valor, plusvalía, acumulación, etc.) son vistas como conceptos específicos para el análisis del nivel económico.

tarea de los teóricos políticos marxistas, en este sentido, es tomar a lo político como un "objeto autónomo y específico de la ciencia" para elaborar nuevos conceptos específicos para el "nivel político" (conceptos tales como "hegemonía", "bloque de poder", "clase gobernante", etc.).

Como estos autores se basan en los escritos de Marx, ellos consideran necesario desarrollar no los "conceptos económicos" arriba mencionados, sino los "conceptos políticos" desarrollados de manera fragmentaria en los "escritos políticos" de Marx y en las partes más "políticas" de *El Capital* (la discusión sobre los actos de las fábricas, etc.). Una aproximación de este tipo descansa, según nuestra perspectiva, en una mala interpretación del gran trabajo de Marx, el cual no es un análisis del "nivel económico", sino una crítica materialista de la economía política, es decir, precisamente una crítica materialista de los intentos burgueses por analizar a la economía en forma aislada de las relaciones de explotación de clase sobre las cuales se basa. La consecuente falla tanto de Miliband como de Poulantzas -y mucho de lo mismo puede decirse de Gramsci- en basar sus análisis del Estado en las contradicciones de la relación de capital conduce, y puede ser mostrado,<sup>6</sup> a dos consecuencias de importancia fundamental: primeramente, son incapaces de analizar el desarrollo de las formas políticas, y en segundo lugar son incapaces de analizar sistemáticamente las limitaciones impuestas sobre la acción del Estado por la relación que guarda el mismo respecto al proceso de acumulación.

No debe pensarse que lo que hemos llamado "politicismo" (es decir énfasis acentuado en la autonomía del Estado con respecto al proceso de acumulación) es característico de aquellos que se consideran como "teóricos políticos". La distinción entre las dos tendencias que mencionamos al principio de esta sección, depende no del punto de partida del análisis sino de la concepción subyacente sobre la totalidad social. La superficialidad (es decir, la falla en ir más allá de la apariencia y analizar las formas sociales como formas de la relación del capital) que es característica de Miliband y Poulantzas es igual al sello de los "neo-ricardianos". El enfoque "neo-ricardiano" se caracteriza sobre todo por un énfasis en las categorías aparentes, tales como el precio, la ganancia, el beneficio, etc. Las categorías materialistas desarrolladas por Marx para explicar el movimiento de estas formas fenoménicas son, o bien rechazadas completamente, o consideradas como que son "meras abstracciones" carentes

6. Sobre esto, ver nuestra Introducción a Holloway y Picciotto, 1977.

de un significado práctico para el análisis concreto. Comenzando con las categorías aparentes como ellos lo hacen, no es sorprendente por tanto que los "neo-ricardianos" acepten como un dato positivo la distinción entre la economía y la política. Es sintomático que Ian Gough, en su artículo sobre "El Gasto Estatal en el Capitalismo Avanzado" (1975), probablemente el tratamiento más elaborado sobre el Estado desde esta perspectiva particular, comience con un análisis económico del gasto estatal y que luego retome, para una comprensión del carácter general del Estado, a los teóricos expertos, Miliband y Poulantzas. Los cita como la autoridad para enfatizar la autonomía del Estado:

"Para ambos, Poulantzas y Miliband, el Estado capitalista es una entidad relativamente autónoma que representa los intereses políticos de las clases dominantes y que se sitúa dentro del campo de la lucha de clases" (1975, p. 64).

Por consiguiente, como el Estado es liberado, por la autoridad de los teóricos de la política, de las exigencias impuestas por la acumulación de capital, Gough también es liberado de la necesidad de analizar los límites impuestos sobre la acción del Estado por su relación estructural con el proceso de la producción capitalista. Para él (y para los "neo-ricardianos" en general), los determinantes y los límites de la acción del Estado emergen no de las contradicciones de la relación del capital, sino de "los impactos de ambos grupos de factores...: las "demandas" del capitalismo contemporáneo y del Estado de la lucha de clases" (1975, p. 73). Al igual que Poulantzas, Miliband y sus seguidores, también para los "neo-ricardianos" la lucha de clases es un proceso extraño a la acumulación del capital: este último es visto esencialmente como económico, y el primero como político. Como la relación de lo económico y lo político nunca es derivada sistemáticamente de su unidad, como formas de la relación del capital, los determinantes de la acción del Estado nunca pueden ser entendidos, excepto mediante una combinación ecléctica de los "factores"?. ¿Si aquellos enfoques que parten de la autonomía de lo político serán rechazados por su fracaso inevitable en proporcionar una comprensión de los determinantes y de los límites de la acción del Estado, significa

7. Por tanto, por ejemplo: "Así, la interacción de las tendencias socioeconómicas de largo plazo, la estrategia política del Estado capitalista y la consecuente lucha de clases, dirigen cualquier factor explicativo de las políticas sociales" (Gough, 1975, p. 76). Aparentemente esto es claramente cierto, pero la interconexión de estos tres "factores" y cómo se relacionan con las contradicciones de la relación de capital permanece sin explicar.

entonces, que esto nos lleva otra vez al “hierro del determinismo económico” (Gramsci 1971, p. 223) que estos autores critican? Si nosotros insistimos en comenzar con la categoría de capital, es porque son las contradicciones de la relación del capital (como la forma básica tomada por el antagonismo de clase en la sociedad capitalista), las que proporcionan la base para la comprensión de la dinámica del desarrollo social y político en el capitalismo, el problema de la naturaleza de la relación entre las acciones del Estado y el resto de la acumulación de capital. O, ¿debería, simplemente minimizarse este problema a tal grado que no sea un problema, negarse la autonomía de lo político, tomarse como dada la correspondencia entre las acciones (y la estructura) del Estado y los requerimientos de la acumulación de capital? Ciertamente este supuesto está presente en el trabajo de muchos marxistas, entre ellos los llamados “fundamentalistas”<sup>8</sup>. Por consiguiente Yaffe, por ejemplo, ha enfatizado correctamente el papel del gasto estatal en la presente crisis; criticando a los neo-ricardianos, ha apuntado correctamente que el gasto estatal no es una panacea que curará los males del capitalismo, que existen límites en la extensión y en el efecto del gasto estatal que resultan de su naturaleza improductiva, y por tanto, de los requerimientos de la acumulación. Este es un avance grande e importante dentro de la perspectiva de “izquierda”, la cual no llega más a apuntar sobre el contenido capitalista de la acción estatal sin considerar las limitaciones inherentes en la forma de aquella acción. Lo que es significativo sin embargo es que, a pesar de que atribuye gran importancia al gasto estatal, Yaffe no encuentra necesario considerar más allá el análisis del Estado. Lo que resulta es una perspectiva monolítica del Estado en la cual el crecimiento del aparato estatal es atribuido simplemente a la responsabilidad asumida por el Estado durante la posguerra respecto al pleno empleo, y en la cual, el efecto del gasto estatal es visto como que es comprendido adecuadamente por su clasificación en las categorías de gasto “productivo” o “improductivo”.

Mientras que el análisis de Yaffe puede ser válido en térmi-

8. Cf. Fine y Harris, 1976a. No utilizamos el término en un sentido peyorativo. Debiéramos también haber citado el trabajo de Mandel como un ejemplo de la tendencia “reduccionista”. Esto es particularmente claro en su tratamiento sobre la integración Europea, en su argumento de que la integración futura de Europa depende completamente de la forma tomada por la centralización del capital. Para una discusión de la teoría de Mandel que apunta en esta dirección, ver Holloway, 1976.

nos muy generales, deja muchos problemas no resueltos. La cuestión sobre la manera en que los intereses del capital son establecidos a través del sistema político, ni siquiera es mencionada. Para él "la intervención del Estado burgués emerge directamente de las necesidades del capital" (Bullock y Yaffe, 1975, p.33). Pero entonces, ¿cómo debemos entender el papel de la democracia burguesa y cómo debemos ver a las acciones individuales del Estado que aparentemente no corresponden a los intereses del capital? Nuevamente, no se menciona el problema de las contradicciones dentro del aparato estatal: "Este aparato es simplemente un aumento del gasto improductivo" (1975, p. 34). El gran avance de Yaffe en el análisis de los "neo-ricardianos" consiste en apuntar que, a pesar de que las acciones del Estado favorecen al capital en su contenido, existen ciertas limitaciones inherentes en la forma del mismo, limitaciones impuestas sobre su acción por la naturaleza de la relación con el proceso de acumulación. Sin embargo, Yaffe se centra exclusivamente en un aspecto de estas limitaciones, a saber, en el hecho de que el gasto estatal representa una deducción del total de la plusvalía social y que está por lo tanto limitada por los reclamos competitivos de los capitales privados sobre aquella plusvalía que debe obtenerse si es que se quiere que continúe la acumulación. Dentro de estos límites, se asume que el Estado actúa racionalmente a favor de los intereses del capital. Sin embargo, esto, por supuesto, es sólo un aspecto de las limitaciones sobre la acción del Estado: para una comprensión más completa de éste, es necesario analizar las otras limitaciones que surgen de la naturaleza de la relación estructural del Estado con la separación del proceso inmediato de explotación -limitaciones que en gran medida restringen o hacen imposible la acción del Estado a partir de los intereses racionales del capital, independientemente de los límites del gasto estatal.<sup>9</sup>

Fine y Harris intentan trascender el debate neo-ricardiano-fundamentalista y llevar el análisis del Estado a un paso más adelante mediante su crítica a Gough (1976b) y su revisión de los debates recientes (1976b). Correctamente ellos critican a Gough por no comenzar con la categoría de capital; también acertadamente ellos enfatizan, no obstante, la especificidad de lo político y la importancia de desarrollar una teoría materialista del Estado. Ellos no avanzan muy lejos, sin embargo, al analizar

9. Para una discusión más completa de la limitaciones de la acción estatal, ver particularmente Blank/Jürgens & Kastendieck, 1977 y Hirsh, 1977.

la relación entre el capital y el Estado, básicamente porque ellos parecen ver el capital como una categoría económica y adoptan el simple modelo de base-superestructura de la sociedad en el cual la base económica es determinante. El capital y lo económico son por tanto, propuestos a priori, como separados de lo político, de tal manera que no está claro cómo la unidad (y la interrelación) de las esferas separadas puede ser analizadas. Nosotros sostendríamos que este punto de partida es incapaz de producir una solución: lo que se requiere no es una teoría económica sino una teoría materialista del Estado. Lo económico no debe ser visto como la base que determina a la superestructura política, sino que más bien lo económico y lo político son, ambos, formas de relaciones sociales, formas asumidas por la relación básica del conflicto de clases en la sociedad capitalista, la relación de capital, formas cuyas existencias separadas brotan, tanto lógicamente como históricamente, de la naturaleza de aquella relación. El desarrollo de la esfera política no debe ser visto como un reflejo de lo económico, sino que debe entenderse en términos del desarrollo de la relación de capital, es decir, de la explotación de clase en la sociedad capitalista. El punto de partida no debe ser la especificidad de lo político ni la reducción de la acción estatal a la "lógica del capital", sino un análisis que funde la especificidad de lo político en la naturaleza de la relación del capital.<sup>10</sup> Si no se toma esto como punto de partida, nos parece imposible lograr avanzar más allá de las fallas inherentes al "politicismo" y de las simplificaciones excesivas del "reduccionismo económico".

## II. El desarrollo de la forma y las funciones del Estado

**E**n la primera parte de este artículo enfatizamos la importancia de ver al Estado como una forma de la relación del capital, esto es como una forma aparente particular de una forma históricamente específica de la dominación de clase. Es fundamental sin embargo, entender la relación del capital como una categoría materialista histórica y no solamente como una categoría lógica. Este énfasis en la importancia de comenzar el análisis a partir de

10. El gran mérito de los debates en Alemania Occidental, no obstante sus limitaciones, es que ellos han comenzado por la relación de capital y han buscado fundar la especificidad de lo político en aquella relación. Para una explicación de algunas de las principales contribuciones del debate alemán, véase Holloway y Picciotto, 1977.

la relación del capital no quiere decir que reduzcamos el análisis del Estado al de la "lógica del capital". El error de la corriente conocida bajo dicho nombre es que mientras enfatiza la importancia de ver al capital como una relación social, no acentúa de manera suficiente que ésta es una relación de la lucha de clases; o en aquellos casos donde el capital es presentado como una relación de la lucha de clases, ésta tiende a ser subsumida a dicha forma. Esto sobreestima las posibilidades de análisis de la forma, y consecuentemente conduce a una sobredeterminación y a una perspectiva unidimensional del desarrollo social. Es importante, no obstante, entender los límites del análisis de la forma: como la lucha de clases no puede ser entendida excepto en relación con su forma contradictoria (el capital), esto no significa que pueda ser reducida simplemente a su forma. El análisis de la forma es esencial para proporcionarnos una comprensión de los límites y de la dinámica de la lucha de clases bajo el capitalismo, pero si nosotros queremos entender el desarrollo actual de aquella lucha (del cual el Estado es sólo una forma), éste debe ser complementado mediante la investigación histórica conceptualmente informada. Así, como Hirsch lo expone:

"La investigación de las funciones del Estado debe basarse en el análisis conceptual del discurso histórico del proceso de acumulación capitalista; sin embargo, debe considerarse que ésta no es una cuestión referida meramente a la deducción lógica de leyes abstractas, sino a la comprensión conceptualmente informada de un proceso histórico" (1977).

Como Rubin señala, el método de Marx consistió en analizar la totalidad de relaciones sociales de una manera lógica histórica trabajando desde la categoría más elemental y básica hasta aquellas relaciones de complejidad creciente. "El sistema de Marx examina una serie de "formas económicas" de complejidad creciente, o de "definiciones de formas" (Form bestimmtheiten) que corresponden a una serie de relaciones de producción de creciente complejidad" (Rubin, 1972, p. 37). Rubin correctamente destaca dos aspectos cruciales del método de Marx: primero, que es un análisis lógico que comienza con la categoría más básica (por supuesto aislada cuidadosamente en un procedimiento previo) y que prosigue hacia categorías que son lógicamente dependientes de y que expresan las relaciones de creciente complejidad (Rubin 1972, p. 31 ff); pero también que "el poder de la teoría de Marx no reside en su consistencia lógica interna como en la riqueza de sus contenidos al analizar fenómenos socioeconómicos complejos tomados de la realidad y que son explicados mediante el poder del pensamiento abstracto" (p. 91). Las cate-



gorías de Marx no deben por tanto ser tratadas como meras abstracciones lógicas sino como intentos por interpretar "a través del poder abstracto" las formas cambiantes de la lucha de clases tal como se desarrollaron históricamente:

"Como dice Engels, la manera en que Marx conceptualiza lógicamente a la economía, es fundamentalmente de tipo histórico, despojada de su forma histórica y de sus disturbantes. Esto proporciona por lo tanto -aunque abstractamente- una imagen reflejo del proceso histórico real, una imagen reflejo corregida pero de acuerdo a principios que nos permiten atrapar los procesos históricos reales de tal manera que cada momento puede ser visto en el punto de desarrollo de madurez completa, en el momento de su típica perfección" (Rosdolsky, 1974, p. 65).

Para analizar al Estado a partir de las contradicciones del capital no realizaremos un ejercicio meramente lógico de "derivación", así como tampoco proponemos una perspectiva metafísica del capital: el capital es una relación social de explotación y la acumulación de capital es la forma asumida por la lucha de clases para recrear, desarrollar o destruir dicha relación. Pero esta relación tiene ciertas contradicciones y, por lo tanto, ciertas tendencias de desarrollo inherentes a su forma; y una comprensión adecuada de estas tendencias es importante para el devenir de aquellas luchas. "Los hombres hacen su propia historia, pero no de acuerdo a las circunstancias que ellos escogen".

En lo que resta de esta parte del artículo trataremos de esbozar un marco para el análisis del desarrollo del Estado y de su relación con las formas cambiantes del capital. El mismo desarrollo de la lucha por acumular capital encarna formas históricas particulares, conceptualizadas por Marx en las categorías de producción y plusvalía absoluta y relativa: nosotros sugerimos que es sobre la base de estas formas dominantes sucesivas de producción de plusvalía, sobre la cual debe ser entendido el desarrollo del Estado capitalista. Pero antes de realizar esto, es necesario establecer la teoría del Estado en el nivel general de la producción de mercancías lo cual ha constituido, históricamente, su origen y, lógicamente, la determinación más general del capital como una relación social.

### **a) Generalización de la producción de mercancías: el establecimiento de las precondiciones de la acumulación.**

**E**l primer momento del Estado capitalista, y por lo tanto su

primera limitación, es la instauración y el mantenimiento de la producción generalizada de mercancías. El Estado centralizado en el cual el status político se ve separado de la actividad económica, resulta de, y refuerza o reproduce las relaciones sociales fetichizadas que son creadas por la producción de mercancías. El Estado capitalista es el resultado de la separación de la producción y el consumo; su primera función, por lo tanto, es garantizar el intercambio como mediación entre la producción y el consumo. El intercambio en la producción generalizada de mercancías (a diferencia del comercio marginal de la pequeña producción de mercancías) muestra una contradicción fundamental: incluye por un lado la ventaja recíproca, pero también implica la compulsión derivada de la necesidad del intercambio. Esta contradicción es resuelta por medio de la separación del aspecto "político" de la relación de intercambio y por su control mediante un poder central, el Estado. Así los términos generales sobre los cuales se realiza el intercambio se establecen a través del Estado, dejando que los contratos "económicos" se establezcan por los individuos. La separación de la producción del consumo también implica el establecimiento de un sistema de propiedad privada. Esta individualización de la propiedad privada históricamente consistió en la disolución de los diversos "sistemas feudales de propiedad comunal", y, por lo tanto, en la separación del trabajador de los medios de producción (principalmente la tierra), dejando así solamente al trabajador con su fuerza de trabajo para la venta.

Históricamente, desde el siglo XV y XVI, la expansión de la producción de mercancías estuvo dominada por los Estados absolutistas europeos, los cuales de hecho se desarrollaron para contener y frenar los conflictos políticos creados dentro del feudalismo por el mismo crecimiento de la producción de mercancías y del comercio mercantil. Fue precisamente durante este período cuando se instauraron los inicios del amplio marco del sistema estatal, nacional e internacional.

El establecimiento de una unidad política como un resultado de y con objeto de acelerar el desarrollo de la producción para el intercambio se dio históricamente dentro de condiciones sociales, económicas y geográficas distintas. Por consiguiente, la historia de las diferencias nacionales está en sus inicios influenciada fuertemente por las distintas circunstancias particulares de sus orígenes, geografía, etc. Precisamente con la creciente acumulación de capital comienza a presentarse una convergencia; como resultado de los efectos del desarrollo combinado e irregular sobre el sistema político, así como también de los efectos de

la dirección política consciente resultante de la imitación sobre el patrón de la actividad económica. La unidad política se definió en términos de lazos geográficos, puesto que estos eran lo único, lo que quedó después de que el intercambio disolvió las unidades sociales basadas en la producción para el uso en una cierta área geográfica. Los procesos políticos abstraídos, venían a ser ahora dominados por el poder particular emergente del conflicto ya que éste aparecía como el medio más viable para asegurar dicha unidad política en un espacio social definido geográficamente. Este es, pues, el origen del sistema del Estado-nación, dominado desde su origen por los Estados europeos.

Hemos dicho que el momento de la formación del Estado capitalista se encuentra dominado por la expansión de las relaciones mercantiles. No obstante, no es sino hasta que se instaura por completo la producción de mercancías (cuando la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía y cuando se logra la acumulación originaria de capital), que las relaciones sociales y las formas del Estado dejarán de estar dominadas por la compulsión y comenzarán a estar determinadas por el intercambio equivalente. Por consiguiente, el Estado mercantil se estructuró a partir de los privilegios del intercambio, de los monopolios y de las regulaciones del comercio. Facilita la comercialización de la agricultura y la consecuente expropiación de la tierra al trabajador. Una característica fundamental consiste en el control directo de la "plusvalía de la población", creada ésta de antemano como fuerza de trabajo a través de diversos sistemas de trabajo directo y forzado: leyes para los vagabundos, reformatorios, deportación a las colonias, etc. Todas las formas políticas y la ideología de dicho Estado exhiben las contradicciones alarmantes de un poder estatal que intenta ser el Estado de toda una sociedad pero que continuamente operaba en favor del privilegio comercial y de la acumulación de propiedad. El Estado mercantil, por lo tanto, se caracterizó no por el intercambio equivalente sino por relaciones desiguales de apropiación, respaldadas por la autoridad y la fuerza.

Aquí diferimos del punto de vista de Heide Gerstenberger, quien sustenta que el Estado mercantil/absolutista representó el conflicto entre la forma y la función, en el cual las funciones del Estado eran burguesas pero su forma todavía no lo era. Desde nuestro punto de vista, tanto la forma como las funciones representaron el primer momento del desarrollo del Estado capitalista, desarrollado imperfectamente. La transformación del Estado no proviene del devenir de los conflictos entre la forma y las funciones, sino que se deriva de las contradicciones del modo de

producción que subyace y desborda los límites de las formas en que se había venido desarrollando hasta ese momento, y de la emergencia, producida por la lucha, de la producción capitalista sobre una base más adecuada. Es como parte de ésto, como debemos ver las luchas relacionadas con las formas cambiantes y las funciones del Estado. Debemos señalar también que los momentos analíticos mantienen un aspecto del Estado capitalista puesto que retienen un elemento de la relación del capital a pesar de que se superpongan y estén dominados por su desarrollo subsecuente. Debido a que estos momentos no pueden ser analizados como conceptos puramente abstractos, lógicamente deducidos de la relación del capital, nosotros trazamos su desarrollo como un movimiento histórico, pero en términos de un análisis estilizado, conceptualmente informado, de *swurlls* historia. Por consiguiente, como la acumulación originaria de capital continúa siendo un elemento del movimiento del capital combinado con otros elementos generalmente más dominantes, aspectos tales como la forma de Estado paternalista/autoritario, las bases nacionales del Estado, y funciones como por ejemplo la privatización de la propiedad, continúan siendo elementos de la forma estatal. Esto no quiere decir, sin embargo, que las instituciones específicas, tales como la monarquía por ejemplo, establecidas como parte de un movimiento histórico anterior permanezcan sin cambiar ni tampoco que ellas solas aglutinen estos momentos, primero iniciales y ahora dominantes, de la relación del capital.

## **b) Las contradicciones originarias de la acumulación y el momento liberal del Estado**

Según parece, cuando se establecen las precondiciones para la acumulación capitalista puede reforzarse de manera más rigurosa la igualdad de intercambio, y la acumulación misma reproducirá en forma más efectiva las relaciones sociales.

La acumulación capitalista está marcada por la unificación de la oposición entre la producción y la circulación, y desde el punto de vista de la acumulación, la circulación de mercancías es simplemente la esfera en la cual la mercancía-capital se realiza como dinero-capital y vuelve a la esfera de la producción en el tiempo más corto posible. Por lo tanto no es un accidente que la economía clásica así como la teoría política liberal fueran formuladas en Inglaterra desde finales del siglo XVIII con el objeto de reformar las políticas y las estructuras de aquel Estado

capitalista dominante, de tal manera que ofreciera un campo más libre para la acumulación. Lo representa la culminación del proceso de separación entre lo político y lo económico.

“Una vez desarrollada por completo la organización del proceso de producción capitalista se rompe con toda resistencia... La torpe compulsión de las relaciones económicas completa el proceso de sujeción del trabajador al capitalista”. (*El Capital*, Vol I, p. 737).

Anteriormente mencionamos que la emergencia del ideal liberal de la igualdad de intercambio sólo fue posible por la aplicación de su contraparte: la compulsión. Y por supuesto, la aplicación de este ideal de igualdad produce su opuesto: la desigualdad. El principio de igualdad opera solamente en la esfera de la circulación:

“Esta esfera... dentro de cuyos límites se da la compra y venta de la fuerza de trabajo, es el edén mismo de los derechos innatos del hombre. Allí sólo gobierna la Libertad, la Igualdad, la Propiedad y Bentham. La libertad, porque tanto el comprador como el vendedor de una mercancía, digamos de fuerza de trabajo, están limitados solamente por su libre albedrío. Se contratan como agentes libres y el acuerdo al que llegan no es sino la forma en que ellos dan expresión legal a su mutuo acuerdo. La igualdad, porque cada uno entra en la relación con el otro como un simple poseedor de mercancías, intercambian lo equivalente por lo equivalente. La propiedad, porque cada uno dispone solamente de lo que posee. Y Bentham, porque cada uno ve solamente por sí mismo. La única fuerza que los junta y los pone en relación uno con otro es el egoísmo, el beneficio y los intereses privados de cada uno” (*El Capital*, Vol. I, p. 176).

Las cosas se ven muy distintas cuando nos aventuramos al reino de la producción puesto que ahí vemos que:

“las leyes de apropiación o de la propiedad privada, basadas en la producción y la circulación de mercancías, se transforman en su opuesto por su misma dialéctica inherente e inexorable... La compra y venta continua de fuerza de trabajo es ahora una mera forma; lo que realmente ha sucedido es esto: el capitalista una y otra vez se apropia, sin ninguna equivalencia, de una porción del trabajo de otros, previamente materializado, y lo intercambia por una cantidad mayor de trabajo vivo” (*El Capital*, Vol. I, p. 583).

Las contradicciones de la acumulación derivan de la necesidad de extraer la plusvalía del trabajo vivo. Las contradicciones inmediatas de este proceso consisten en el continuo debilitamiento de la aparente igualdad de intercambio en la esfera de la

circulación, por la desigualdad en la esfera de la producción. Estas son las contradicciones del capitalismo liberal. El análisis de Marx de las luchas por la extensión de la jornada de trabajo, representa la interpretación clásica sobre la naturaleza de estas contradicciones. El señala (*El Capital*, Vol. I, p. 510) que sólo después de que el modo de producción capitalista -bajo su forma desarrollada de la industria moderna- se convirtiera en la forma de producción dominante, la voracidad del capital asumió entonces la forma de una sed por la plusvalía absoluta y por la prolongación excesiva de la jornada de trabajo. La lucha entre el capital y el trabajo sobre la extensión de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta), muestra claramente las contradicciones del intercambio equivalente (*El Capital*, Vol. I, pp. 234-235); una vez establecidas las relaciones sociales de producción sobre la base del trabajo asalariado y sobre la aparente igualdad de intercambio entre salarios y fuerza de trabajo, la clase trabajadora encontró una situación en la cual el capital presionó hasta los límites para la extracción de plusvalía absoluta.

Las luchas de clase en aquel período dieron como resultado la constitución de la clase trabajadora y la recomposición del capital en formas, incluyendo las formas de Estado, que permitieron la acumulación de capital continua, mientras que esto condujo invariablemente a la agudización de las contradicciones capitalistas. Las formas del momento liberal del capitalismo implicaron, necesariamente, el intento por resolver las contradicciones derivadas de la producción capitalista mediante la resolución de todos los conflictos en la esfera de la circulación en los términos de las relaciones de intercambio.

Por lo tanto, el Estado capitalista liberal estuvo comprometido con un proceso continuo de sostener los principios de libertad e igualdad, al mismo tiempo que modificó su aplicación en la práctica para solucionar las continuas contradicciones creadas por la contradicción central, en el corazón de las relaciones de producción.

Por consiguiente, sus ideologías e instituciones basadas en el intercambio equivalente en la esfera de la circulación, fueron rasgadas constantemente por las contradicciones generadas por la falta de dicho tipo de igualdad en la esfera de la producción. Un ejemplo del dilema liberal constantemente renovado fue: ¿conlleva la libertad del individuo derechos irrestrictos para formar sindicatos? Esta es una preocupación que el liberalismo generalmente solucionó reduciéndola al pragmatismo de ideologías tales como la "filosofía de tenedores de tiendas" del utilitarismo. Sin embargo, una vez que las políticas quedaron confina-

das a la esfera de la circulación y fueron separadas de las esferas "económicas" de la producción, el liberalismo logró su objetivo.

Las estructuras del Estado liberal exhibieron las mismas contradicciones básicas que la ideología liberal. El mecanismo que más claramente refleja las contradicciones del intercambio de mercancías es el proceso jurídico. En el período preburgués este aparato se desarrolló como parte del proceso de aceleración de la generalización del intercambio mercantil que se estaba dando bajo el dominio de las autocracias mercantiles centralizadas del período absolutista: en Inglaterra la "justicia del Rey" con sus diversas ramificaciones; en otras partes la recepción del código legal "romano" combinaba los ideales de la pequeña producción de mercancías con unos procedimientos e ideologías que garantizaban el dominio de un poder de Estado central "soberano" (ver Anderson 1974, p. 26 ss). Las reformas napoleónicas y las primeras reformas victorianas sobre los procesos jurídicos, reflejan más de cerca el ideal del intercambio equivalente que se convierte en dominante cuando la esfera de la circulación se vuelve más la esfera de la realización del capital que la esfera de la acumulación originaria del capital mercantil. El proceso jurídico proporcionó los procedimientos e ideología para la recuperación de las transacciones que en el mercado habían fallado: la disponibilidad de adjudicar a un juez neutral una disputa entre dos "partidos" individuales. Esto también sirvió para establecer las condiciones generales que facilitaban la circulación mediante la prevención de una ruptura en las transacciones individuales: los mismos partidos debían reconstituir o redefinir mediante procedimientos asequibles los términos de las transacciones disputadas con anticipación al reclamo, enfatizó adecuadamente Weber (las características de la probabilidad de predecir, etc., que hacían que los procedimientos jurídicos fueran apropiados para el capitalismo de "mercado"). Sin embargo, desde el inicio de la dominación de la acumulación del capital la contradicción básica de la desigualdad en la producción creó contradicciones en la esfera de la circulación. Por lo tanto, ahí comienza el desarrollo y la propaganda de los procedimientos jurídicos bajo el estandarte de "la autoridad de la ley", y simultáneamente su debilitamiento progresivo y su recuperación. Esta referencia a las situaciones de conflicto social respecto a la adjudicación y que no podían dejarse a los individuos se vio reforzada por el crecimiento de los cuerpos de oficiales estatales quienes podían selectivamente iniciar la intervención estatal para imponer la equivalencia del intercambio (esto se muestra notablemente con el crecimiento de las inspecciones -la fábrica, la educación, la

ley de los pobres, etc.- en Inglaterra). Más aún, la ideología legal no podía por más tiempo ser elaborada sobre la base de cada caso a partir de principios generales tales como la "justicia", la "razonabilidad", la "probabilidad de preveer", etc. Crecientemente lo que se requerían eran códigos específicos, es decir, legislaciones. La legislación parlamentaria fue, por lo tanto, la forma típica de la acción del Estado liberal que utilizaba a las instituciones individualistas pero "igualitarias" de la democracia burguesa representativa para establecer regulaciones generales aplicables, pero que también eran regulaciones específicamente formuladas para asegurar el bienestar social: es decir, la contención de las contradicciones inmediatas de la acumulación.

Vemos, por tanto, que las formas del Estado fueron reestablecidas, complementadas o reformadas como parte del proceso de contención de las nuevas contradicciones creadas por la nueva etapa del desarrollo del capital, esto es, para recrear o recomponer la relación del capital bajo nuevas formas. De igual manera, las funciones del Estado fueron reformuladas y complementadas ya que también fueron modificadas por las contradicciones dominantes de cada momento del capitalismo. Por ejemplo, hemos visto que inicialmente el control del dinero y de los sistemas proporcionales fue centralizado por el Estado con el objeto de que sirviera simplemente como un medio para estimular el intercambio mercantil y la acumulación de capital, estas funciones fueron transformadas puesto que el capital industrial requeriría del control más cercano del capital-dinero y del crédito para minimizar la especulación y facilitar la realización pronta del capital-mercancía sobre la base de la equivalencia del intercambio.

### **c) La socialización de la producción y la tendencia a la caída de la tasa de ganancia**

**D**esde fines del siglo XIX en adelante, la acumulación dependió cada vez más de la producción de plusvalía relativa como forma dominante de explotación. La extracción de plusvalía absoluta encontró rápidamente sus límites naturales -el agotamiento del ejército de reserva latente y el peligro de la destrucción física de la fuerza de trabajo. Históricamente, ésto creó conflictos que condujeron a la imposición, sobre los capitales individuales, de las restricciones necesarias para favorecer los intereses del capital en general, y a hacerse cargo a través del Estado de las actividades que permitirían la reproducción conti-



nua y la acumulación de capital. Pero la acumulación basada en la plusvalía relativa no fue menos contradictoria que la acumulación basada en la plusvalía absoluta: no tendía a destruir físicamente a la fuerza de trabajo, sino relativamente extrayendo el trabajo vivo del proceso de producción. Nuevamente el capital tendió a eliminar (no físicamente, sino del proceso de valorización) la base de su propia acumulación. Esta contradicción se expresó en una tendencia a la caída de la tasa de ganancia.

Aquellos que leen *El Capital* como un texto económico más que como una crítica materialista de la economía política (y de la "disciplina" de la economía como una forma de pensamiento fetichizado), muy a menudo fallan en captar que la tendencia a la caída de la tasa de ganancia no es una ley económica: no es lo mismo que una "tendencia decreciente" como a veces se hace referencia (por ejemplo, por Gough, 1975, p.57), ni tampoco necesariamente se manifiesta como una declinación empíricamente observable de la tasa de ganancia atribuida al aumento mensurable en la composición del valor del capital (cf. Mattick, 1959). La ley de tendencia a la caída de la tasa de ganancia no es más que la expresión teórica del valor, de las contradicciones inherentes a la forma asumida por la explotación de clase en la sociedad capitalista avanzada. En el capitalismo la clase dirigente se ve impulsada constantemente, en su tarea de obtener plusvalía relativa, a extraer del proceso de producción a la clase cuya explotación es la precondition esencial de su propia existencia; con ello debilita constantemente sus propias bases. Esto mismo se manifiesta como una tendencia de la composición orgánica del capital a aumentar, y consecuentemente como una tendencia de la tasa de ganancia a disminuir. Para lograr entender la lucha de clases y el desarrollo del Estado, es necesario tener en mente que precisamente esta lucha incesante y la búsqueda de salidas a la crisis (en esencia inconsciente y no planeada) realizada por el capital para contra-actuar o desintegrar sus efectos, es lo que constituye la manifestación significativa de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia.

Es erróneo por lo tanto pensar en la tendencia a la caída de la tasa de ganancia en términos de una "ley económica", es simplemente la expresión económica de un proceso de la lucha de clases -un proceso inherente a, y estructurado, por la forma del capital, una forma particular del proceso de la lucha de clases. Lo que a la burguesía le preocupa acerca de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, dice Marx, es que el carácter histórico y relativo del modo de producción capitalista "se expresa en la superficie de una manera puramente económica -es

decir, desde el punto de vista de la burguesía, dentro de los límites de la comprensión capitalista, y desde la misma base de la producción capitalista- (*El Capital*, Vol. III, p. 269). Entonces, si las contradicciones de los conflictos de clase capitalistas emergen bajo una forma económica representada por la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, y, si las relaciones de clase en el capitalismo necesariamente asumen, como hemos sostenido, dos formas particulares -una económica y una política- surge necesariamente la pregunta sobre cómo se expresan las contradicciones mismas del capital en la forma política, y cuál es la relación entre la tendencia a la caída de la tasa de ganancia (y la tendencia subyacente hacia la crisis de la relación del capital) y la dinámica del desarrollo político.

Este problema ha sido frecuentemente tratado en la polémica sobre la relación entre la "crisis económica" y la "crisis política". Muchos autores están en desacuerdo con el argumento simplista, pero muy difundido, de que la crisis económica conduce más o menos automáticamente a una crisis del sistema político (cf. especialmente la crítica de Gramsci a Rosa Luxemburgo: 1971, p. 233). No obstante, aunque están en contra de este punto de vista, estos autores evaden el problema al enfatizar la autonomía relativa de lo político; o bien en el mejor de los casos (cf. Autorenkollektiv, 1976) sugieren que para que la crisis en la base económica dé lugar a una "crisis política" y a una "crisis ideológica", ésto dependerá fundamentalmente de la organización y militancia de la lucha de clases, una organización y militancia que no puede ser derivada de la forma del capital. Aparentemente, lo anterior es correcto. Sin embargo, esto conduce a una noción voluntarista de la crisis política e ideológica, la cual es precipitada por la lucha de la clase trabajadora, a diferencia de la crisis económica que es inherente a la naturaleza de la dominación capitalista y que es, en este sentido, acelerada por el capital. Esto no es satisfactorio por una serie de aspectos. La crisis (es decir, la crisis periódica del capitalismo) no es una crisis económica ni una crisis política: es una crisis de la relación del capital, una crisis inevitable por las contradicciones inherentes a dicha relación. La crisis invariablemente adquiere formas económicas y políticas. Lo que se encuentra implicado en ambos niveles es un "ataque" del capital por mantener las condiciones de su propia existencia. Para que este proceso se manifieste como una crisis abierta, ello dependerá de la resistencia de los trabajadores, del grado de su organización y militancia, etc. La forma precisa asumida por la reestructuración del sistema político dependerá, por supuesto, de la naturaleza de la

resistencia de la clase trabajadora, pero el ímpetu para la reorganización política no surge de la lucha de la clase trabajadora (separada de la "base económica" sino de las fuerzas dinámicas de la acumulación de capital, como una forma determinada de la lucha de clases. No se trata de ver la lucha de clases como el vínculo mediador entre la base económica y la superestructura política, sino más bien de ver lo económico y lo político como formas separadas de una única lucha de clases, una única lucha de clases ligada por las exigencias de la acumulación del capital.

La cuestión sobre la relación entre el desarrollo político, las contradicciones y la crisis de la relación del capital nos parece que ha sido mejor estudiada, no mediante la discusión de la relación entre la crisis económica y la crisis política, sino a través del desarrollo de la noción de la reestructuración. Las contradicciones de la producción de plusvalía relativa le imponen al capital la necesidad constante de reorganizar o reestructurar las relaciones sociales sobre las cuales se basa su existencia -un proceso de reorganización que pone en operación a las tendencias que actúan en contra de la caída de la tasa de ganancia. En alguna medida éste es un proceso continuo, pero la anarquía inherente al capital asegura que no pueda ser un proceso planeado y racional, sino desarrollado esencialmente a través de un proceso de fiera competencia, donde los capitalistas se enfrentan como "hermanos hostiles" (*El Capital*, Vol. III, p.252) como respuesta a la crisis de rentabilidad. La crisis periódica es inevitable no a causa de la debilidad inherente a las contratendencias, sino debido a que es la única manera por medio de la cual pueden operar efectivamente las contratendencias. En relación con ésto, Marx señala:

"Estas influencias distintas pueden en un momento operar conjuntamente en un espacio de manera predominante, y en otro momento pueden sucederse en el tiempo. De vez en cuando el conflicto de los agentes antagónicos se ventila en la crisis. Las crisis son siempre soluciones forzadas momentáneas de las contradicciones existentes. Son erupciones violentas que restauran por un tiempo el equilibrio perturbado" (*El Capital*, Vol. III, p. 249).

¿Cómo se restaura el equilibrio? ¿Qué se encuentra implicado en la reestructuración de la relación del capital? Del análisis formal del capital y de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, podemos derivar las condiciones básicas formales para la restauración del "equilibrio", es decir del proceso de acumulación. La crisis de acumulación resulta de la incapacidad de la tasa de plusvalía por aumentar lo suficientemente rápido

como para contra-actuar sobre el efecto ejercido por el aumento en la composición orgánica de capital. (De lo anterior se desprende que los dos elementos esenciales para la restauración del total de la tasa social de ganancia son: la disminución de la composición orgánica de capital a través de la desvalorización del capital constante, y el aumento de la tasa de plusvalía). Más aún, como el efecto de la crisis de la producción de plusvalía sobre los capitales individuales y sobre la acumulación de capital está condicionada por la distribución de la plusvalía social, particularmente entre los centros de acumulación (capitales productivos) y aquellas instancias que no emplean la plusvalía para una acumulación ampliada (el Estado, los capitales improductivos, etc.) la restauración de la acumulación estará condicionada por la retribución de la plusvalía en los centros de acumulación. Incluso si por los fines de la exposición dejamos de lado las innumerables circunstancias extrañas que condicionan la manera como se presenta la misma crisis, proporcionando salidas para los capitales nacionales particulares -aquí, el análisis del mercado mundial es particularmente importante-, incluso si dejamos a éstas de lado, es claro que los requerimientos básicos formales no pueden desarrollarse ellos mismo automáticamente.

## Referencias Bibliográficas

- ALTVATER, E. (1973) "Some Problems of State Interventionism", *Kapitalstate* no. 1, 2.
- ANDERSON, P. (1974) *Lineages of the Absolutist State*, New Left Books, London.
- AUTORENKOLLEKTIV. (1976) "Klassenbewegung und Staat in der Bundesrepublik", *Gesellschaft* no. 8, 9.
- BLANK, B.; JÜRGENS U. & KASTENDIEK, H. (1977) "On the recent Marxist discussion on the analysis of the form and function of the bougeois state", in *Holloway and Picciotto 1977*.
- BULLOCK, P. & YAFFE, D. (1975) "Inflation, the Crisis and the Post-War Boom", *Revolutionary Communist* no. 3/4.
- FINE, B. & HARRIS, L. (1975) "The British Economy since March 1974", *Bulletin of the CSE*, no. 12.
- FINE, B. & HARRIS, L. (1976b) "Controversial Issues in Marxist Economics", *Socialist Register*.
- FINE, B. & HARRIS, L. (1976c) "The British Economy: May 1975-January 1976", *Bulletin of the CSE* no. 14.
- GERSTENBERGER, H. (1973) "Zur Theorie der historischen Konstitution des bürgerlichen Staates", *Probleme des Klassenkampfes*, N° 8/9.
- FINE, B. & HARRIS, L. (1977) "Class Conflict, Competition and State Functions", in *Holloway and Picciotto 1977*.
- GOUGH, I (1975) "The State Expenditure in Advanced Capitalism" *New Left Review*, no. 92.
- GRAMSCI, A. (1971) "Selections from the Prison Notebooks, Lawrence and Wishart, London.
- HIRSCH, J. (1977) "The State Apparatus and Social reproduction: Elements of a Theory of the Bougeois State" in *Holloway and Picciotto. 1977*.
- HOLLOWAY, J. (1976) "Some Issues Raised by Marxist Analyses of European Integration" *Bulletin of the CSE*, no. 13.
- HOLLOWAY J. & PICCIOTTO, S. (1976a) "A Note on the Theory of the State: In reply to Ian Gough" *Bulletin of the CSE*, no. 14.
- HOLLOWAY J. & PICCIOTTO, S. (1976b) "Capital, the State and European Integration", mimeo.

- HOLLOWAY J. & PICCIOTTO, S. (eds). (1977) *The State and Capital: A Marxist Debate*. Edward Arnold. London (forthcoming).
- MARX, K. *Capital*, Progress Publishers, Moscow 1965 *A Contributions to the Critique of Political Economy*. Lawrence and Wishart, London, 1971 *Theories of Surplus Value*. Lawrence and Wishart, London, 1969.
- MATTICK, P. (1959) "Value Theory and Capital Accumulation". *Science and Society*, Vol. 23, p. 27.
- MILIBAND, R. (1969) *The State in Capitalist Society*, Weidenfeld and Nicolson, 1969.
- MÜLLER, W. & NEUSÜSS, C. (1975) "The Illusions of State Socialism and The Contradiction between Wage Labour and Capital". *Telos*. Fall.
- O'CONNOR, I. (1973) *The Fiscal Crisis of the State*. St. Marin's Press. New York.
- PASHUKANIS, E (1951) "The General Theory of Law and Marxism" in *Babb and Hazard* (eds.), "Soviet Legal Philosophy", Cambridge. Mass.
- POULANTZAS, N. (1973) *Political Power and Social Classes*, New Left Books and Sheed and Ward. London.
- ROBERTS, D. (1960) *Victorian Origins of the Welfare State*. London.
- ROSDOLSKY, R. (1974) Comments on the Method of Marx's *Capital*. *New German Critique*, Vol. I, no. 3.
- RUBIN, I. (1972) *Essays on Marx's Theory of Value*, Black and Red. Detroit.
- THOMPSON, E.P. (1971) "The moral economy of the English crowd in the 18th century". *Past and Present*. Vol. 50, pp. 76-136.

## La ciudadanía y la separación de lo político y lo económico

Los conceptos de ciudadano y ciudadanía son fundamentales para las teorías burguesas del Estado y de la administración pública. Según estas teorías, la administración pública -por lo menos en sus aspectos externos- se refiere a la relación entre el Estado y los ciudadanos (a los cuales, considerados como un colectivo, se les refiere como "el público"), y tiene por objetivo principal el trato justo y equitativo de los ciudadanos.

En ocasiones se encuentra una teorización explícita del concepto de ciudadanía, como es el caso del ensayo clásico de T.H. Marshall, *Citizenship and Social Class (La Ciudadanía y las Clases Sociales)*, que saluda la extensión gradual de la ciudadanía a todos los aspectos de la sociedad moderna. Sin embargo, es más frecuente que se le dé por descontado: el hecho de que la administración pública se interese por la relación entre el Estado y sus ciudadanos es considerado tan obvio que ni siquiera se le reserva una mención aparte. Si bien es cierto el señalamiento que hace Omar Guerrero (1980; pp. 324-326) de que la literatura sobre la administración pública ha tendido a centrarse sobre la organización interna del Estado, en vez de poner atención las relaciones existentes entre el Estado y el resto de la sociedad, esta tendencia está cambiando actualmente. Un número cada vez mayor de libros de texto tienen apartados que tratan las relaciones del Estado con el público o el trato administrativo a las "demandas de los ciudadanos". Aun cuando éste no fuese el caso, siempre aparece un concepto relacionado con la "ciudadanía" o con el "público" subyacente a la discusión de la organización del Estado. Sea o no explícito, siempre está presente la idea de un Estado que se relaciona con el "público", con una masa amorfa de "ciudadanos", al punto que uno se topa con esta idea en cualquier libro sobre la administración pública.

A través del prisma de la teoría burguesa, la sociedad es vista como una masa de ciudadanos individuales, y, por ende, la administración pública se reduciría a administrar a estos ciudadanos de manera justa y eficiente.

El concepto de ciudadanía es la expresión más clara de la

libertad e igualdad formales, sobre las cuales se basa el Estado burgués. Sean cuales sean nuestras diferencias en riqueza, belleza, color, etc., ante el Estado todos somos ciudadanos iguales (o, en aquellos casos en que aún persisten discriminaciones legales menores en contra de las mujeres o los indios por ejemplo, éstas, según la teoría, serían anomalías que pueden y deben ser removidas). Por tanto, en apariencia, el concepto de ciudadanía es un concepto igualitario, progresista, democrático, que afirma nuestra igualdad básica frente al Estado, sean cuales sean las diferencias sociales.

Sin embargo, aquí entendemos que el principio de la igualdad ciudadana expresa y confirma la dominación de la clase capitalista. Este principio desempeña esta función de dominación no sólo por los múltiples "abusos" en los que sin lugar a dudas incurre, sino precisamente debido a que trata a la gente como si fuera igual en una sociedad en donde son fundamentalmente desiguales. El concepto de ciudadanía se basa en, y refuerza, un cuadro ideológico que muestra una sociedad compuesta por una masa de individuos iguales, cuadro que niega la existencia de clases estructuradas de forma antagónica. Esta concepción puede haber jugado un papel progresista en las luchas por constituir el Estado burgués, pero una vez instaurado, el concepto de ciudadanía (al igual que el Estado al cual brinda un apoyo ideológico) sirve para mantener un *status quo* opresivo. Al tratar como iguales a los miembros de clases sociales que no sólo son desiguales sino incluso antagónicas, el concepto de ciudadanía oculta ese antagonismo (la lucha de clases) que es la única base para una transición hacia una sociedad en la cual desaparezcan de la realidad las desigualdades y los antagonismos, y no sólo de las mentes de los ricos y poderosos.

Este no es un problema meramente teórico, un problema de definición de los conceptos. Sobre todo es un problema práctico. Tanto la teoría como la práctica del Estado están estructuradas por la ideología de la ciudadanía; esta combinación de teoría y práctica resulta en la exclusión efectiva de la lucha de clases (en su sentido antagónico estructural) de la práctica política burguesa y del discurso político burgués. Esto no implica que el Estado trate a los ricos y a los pobres de manera igual. El trato del Estado hacia los ciudadanos refleja la estructura general del privilegio social. Sin embargo, a todos se les trata como ciudadanos (más o menos privilegiados) con derechos y responsabilidades iguales en última instancia. Tampoco implica que los teóricos y políticos burgueses no se refieran jamás a la existencia de las "clases". Está claro que sí las mencionan, pero siempre en el sentido de grupos de ciudadanos que tienen fuen-



tes de ingreso diferentes, ingresos diferentes o privilegios sociales diferentes. Nunca se les utiliza en el sentido de un antagonismo fundamental basado en las relaciones de producción que sólo pueda ser destruido con la transformación revolucionaria de la sociedad. Plantear la cuestión del desarrollo social en estos términos, implica romper de forma radical con el discurso político burgués y con el concepto de ciudadanía. En la teoría y práctica de la política burguesa no hay lugar para la lucha de clases. En la lucha de clases, a su vez, tampoco hay lugar para la teoría y práctica de la política burguesa. Con el desarrollo de este razonamiento se volverá más clara esta cuestión.

El concepto de ciudadanía, pues, se basa en la idea de que la sociedad se compone de una masa de individuos iguales en última instancia. Desde el punto de vista marxista, se puede reformular esta afirmación para decir que definir a los individuos como "ciudadanos" (o "público") implica una abstracción de las relaciones de producción. La cuestión básica del análisis marxista del capitalismo es que la sociedad no se compone de una masa de individuos iguales. La sociedad está compuesta por dos clases fundamentales y antagónicas, una de las cuales vive de la explotación de la otra. Una clase domina a la otra y vive de la extracción de la cantidad máxima de trabajo excedente de la otra. Esta relación básica de explotación no sólo estructura la organización de la fábrica sino también la distribución de la riqueza y la totalidad de la organización social y política de la sociedad. Está claro, pues, que sólo se puede hablar de una sociedad compuesta por una masa de individuos iguales si nos abstraemos de las relaciones de producción, si cerramos los ojos a la explotación sobre la que se basa la sociedad capitalista, si hacemos una distinción tajante entre la ciudadanía y el Estado, por un lado, y lo que sucede en la fábrica, por el otro. El concepto de ciudadanía precisamente implica hacer una clara delimitación entre el Estado y las relaciones sociales de producción. El concepto de ciudadanía se basa en una abstracción de las relaciones de producción, es decir, se basa en la separación de lo político y lo económico.

Toda la estructura de la teoría y práctica de la administración pública, e incluso toda la estructura de la teoría y práctica del Estado, se fundan sobre esta separación de lo económico y lo político, además de ser parte de ella. Por tanto, es importante analizar esta separación y su significado.

En primer lugar, la separación de lo político y lo económico es privativa del capitalismo. No existía en otras sociedades de clase. En el feudalismo, por ejemplo, no había una diferencia

clara entre el poder económico y el político; la relación entre el señor y el siervo era indistintamente económica y política. No existía una diferencia entre el *status* económico del siervo y su *status* político; la servidumbre implicaba una inferioridad tanto económica como política.

Es sólo en el capitalismo que surge una diferencia clara entre lo económico y lo político. El surgimiento de esta diferencia es parte integral del cambio en la forma de explotación. En el feudalismo se explotaba a los trabajadores mediante su estrecha relación con un señor que ejercía un dominio total sobre ellos. Al romperse con esta forma de explotación, surgió otra nueva. Los trabajadores ya no se encontraban amarrados a un señor de la misma manera, tenían libertad de movimiento y de trabajar en la actividad que escogiesen. Sin embargo, no estaban libres de la explotación; en tanto que ya no poseían ni su propia tierra ni sus herramientas, la única forma de sobrevivir era a través de la venta de su capacidad de trabajo, de la venta de su fuerza de trabajo a alguien suficientemente rico como para comprarla. El comprador de la fuerza de trabajo, el capitalista, explota al obrero de una manera nueva, haciéndolo producir mercancías con un valor mayor al valor de su propia fuerza de trabajo (comprada por el capitalista mediante el pago del salario) y reteniendo y acumulando esta plusvalía.

Este cambio en la forma de explotación implica cambios fundamentales en la relación entre la clase explotadora y la clase explotada. La relación inmediata de explotación ya no se establece mediante la servidumbre de por vida, sino a través del intercambio de mercancías, a través de la compra-venta de la fuerza de trabajo, a través de un contrato que obliga al obrero a un patrón específico por un período de tiempo determinado. El obrero se encuentra "libre; no sólo en el sentido de estar libre de toda propiedad, también en el sentido de tener la libertad de escoger su patrón, libre para moverse de un capitalista al otro. Esta libertad implica que el explotador inmediato, el capitalista, no puede ejercer la misma coerción sobre sus trabajadores que la que ejercía el señor feudal. Un capitalista normalmente no puede encarcelar a sus obreros ni sentenciarlos a muerte, ni sujetarlos a coerción física directa. Sin embargo, está claro que sí se necesita coerción física directa en cualquier sociedad para así mantener el "orden", el orden de la clase dominante. A diferencia de las sociedades de clase anteriores, esta coerción física directa se encuentra en el capitalismo separada del proceso inmediato de explotación y ubicada en una instancia diferente: el Estado.

En términos histórico, el surgimiento del Estado fue contem-

poráneo a la nueva forma de explotación capitalista. El rompimiento de las cadenas del feudalismo, no sólo implicó la creación de una nueva población móvil que constituía la base del nuevo proletariado a disposición de la explotación capitalista. También trajo consigo la nueva libertad y, sobre todo, el problema para la clase dominante de cómo controlar esta nueva libertad. El viejo sistema de la autoridad fragmentada o las "soberanías fraccionadas" (Anderson, 1974, p. 19) con la segmentación feudal de la población, ya no servía para mantener el orden. El nuevo sistema de poder centralizado que surgió con el Estado absolutista, tenía por función central el control de esta nueva libertad, la contención de los nuevos obreros "libres", quienes ya no cabían dentro de las viejas estructuras de dominación y represión. La explotación capitalista y el Estado surgen paralelamente como formas complementarias de un nuevo modo de dominación de clase.

Con el tránsito de la vieja forma de dominación unificada hacia un sistema nuevo con sus formas de dominación económicas y políticas (separadas pero también complementarias), también surgió una fragmentación de la posición social de obrero. Mediante un largo proceso histórico, el siervo feudal se convirtió en dos personajes diferentes: por un lado, el obrero asalariado, por el otro, el ciudadano. Por un lado el obrero ya no se encontraba ligado a un sólo patrón, sino que tenía la libertad de contratarse con cualquier patrón que escogiese, basada en la igualdad de contratación formal. Por otro lado, su posición política ya no se definía según su nacimiento, ni su *status* en el proceso de producción; obtuvo los mismos derechos y las mismas obligaciones que cualquier ciudadano. Desde el punto de vista del Estado, la sociedad ya no estaba compuesta por una pirámide ordenada jerárquicamente, como sucedía en el feudalismo, sino que estaba compuesta por "una multitud de *particulares*, de individuos privados (si bien a veces privilegiados)" (Poggi, 1978, p. 78). Con el desarrollo del Estado se desarrolló el concepto de ciudadanía:

"La idea de una ciudadanía general comenzó a penetrar la esfera política en virtud de la naturaleza del régimen absolutista y del carácter unitario del Estado; a esta idea no tardó en agregarse el concepto de los derechos generales del ciudadano. La población se acostumbró a las obligaciones fijadas por el Estado, a los impuestos y el servicio militar, al contacto cotidiano con los trabajadores de un Estado descentralizado y, por tanto, adquirió un sentido de cohesión política, los rudimentos de un interés político común. La idea de un orden político unificado... se volvió una gran preocupación de la población misma...

Los individuos tomaron conciencia de que constituían un pueblo; anteriormente no había habido más que un populacho dividido en regiones y clases -un mero objeto de gobierno-" (Hintze (1902/1975, p. 175).

## **El siervo se convierte en asalariado y ciudadano**

**A**mbos lados de esta división del *status* del obrero capitalista desaparece la categoría de clase. En el feudalismo, existe una clara relación entre el señor feudal y el siervo; es una relación de subordinación y explotación, nadie pretende ocultar esta relación clasista, sólo se le justifica haciendo referencia a Dios y al orden divino y, por supuesto, se la mantienen mediante la fuerza. En el nuevo sistema de dominación, desaparece la categoría de clase de ambos lados de la partición. La aparición del obrero como obrero asalariado esconde, como señalara Marx, la relación de explotación entre el capitalista y el obrero, ya que hace que aparezca como si la relación se hubiese establecido mediante un contrato justo entre partes contractuales iguales. El salario aparece como el precio del trabajo desempeñado, en vez del precio de la fuerza de trabajo del obrero. A lo mas, la relación entre clases aparece como una relación de distribución, y la lucha de clases aparece como una lucha por la proporción "correcta" entre salarios y ganancias (es en este sentido que la teoría burguesa y el discurso político burgués utilizan los términos "clase" y "lucha de clases", cuando llegan a utilizarlos). La categoría de clase no aparece como una relación de producción, como una relación de explotación antagónica básica para la organización del proceso productivo en el capitalismo. Del lado político de la partición, el concepto de ciudadano oculta aún más la división fundamental de la sociedad en dos clases antagónicas.

La separación entre lo económico y lo político en la sociedad capitalista es, por tanto, de importancia fundamental para la estabilidad de la sociedad. Al ocultar la realidad de la explotación de clase, al lanzar el velo de la igualdad y la libertad contractual sobre todos los problemas, esta separación excluye cualquier cosa que plantee problemas al desarrollo social (en términos de lucha de clases por trascender el capitalismo) del discurso "normal" y de la organización "normal". Las categorías de la literatura de la administración pública, por ejemplo, en tanto que basadas en una abstracción de las relaciones de producción, en la aceptación de la separación de lo económico y lo político, no tienen lugar para un análisis clasista. Sin embargo,

lo que importa es que no sólo se trata de un problema de categorías, sino de un problema práctico. De hecho, las categorías reflejan la práctica de la administración pública. No son las categorías de los teóricos las que excluyen el concepto de clase del discurso normal, sino la práctica de la administración del Estado, que así impide plantear problemas sociales desde una perspectiva clasista. Más adelante ahondaremos en este problema. Antes de entrar a examinar las implicaciones concretas de todo esto, puede resultar útil retroceder un paso para plantear el problema en términos del análisis del fetichismo de las mercancías de Marx.

Se puede afirmar que la separación de lo político y lo económico es un aspecto del fetichismo de las mercancías. Como mostró Marx en *El Capital* el que las relaciones de producción no se expresen de forma simple como relaciones de dominación es una característica propia del capitalismo. En vez, las relaciones de producción se expresan en una serie de formas discretas que no se presentan como formas de dominación de clase, sino como un conjunto de fenómenos inconexos: mercancías, dinero, capital, renta, interés, Estado, etc. Marx introduce la discusión sobre el fetichismo de las mercancías al final del primer capítulo de *El Capital*, aunque es el tema que estructura toda su crítica de la Economía Política. Muestra que la teoría burguesa se funda sobre apariencias fetichizadas. La tarea de la teoría marxista es precisamente mostrar las interconexiones entre estas apariencias y mostrar su unidad como expresiones de la dominación capitalista.

Desde esta perspectiva, la existencia del Estado como una instancia autónoma en apariencia, es uno de los aspectos del fetichismo de las mercancías. En tanto tal, su aparente autonomía (el hecho de que no aparezca como un aspecto de la dominación de clase, sino como algo por encima de la lucha de clases) es un elemento importante para su estabilidad, y, por tanto, para la estabilidad de la sociedad capitalista como un todo. De esto se desprende que una teoría marxista del Estado (y por ende una teoría marxista de la administración pública), no puede partir de esta autonomía aparente; más bien, tiene que hacer una crítica de estas apariencias fetichizadas que muestre las interconexiones entre las diferentes formas de dominación de clase: una crítica teórica que no puede divorciarse de la lucha práctica por destruir estas formas. ||

Ahora bien, si las apariencias fetichizadas de la sociedad capitalista fuesen absolutamente cerradas y opacas, sería imposible hacer tal crítica. De hecho, el fetichismo jamás puede ser

total. Las interconexiones entre las formas aparentes no pueden encontrarse absolutamente oscurecidas, nunca sucede que la realidad de la dominación se encuentre oculta por completo. La tarea de la teoría burguesa es precisamente hacer que esas falsas apariencias se mantengan, integrar estas formas inconexas, objetivadas en un sistema cerrado y coherente que hace a un lado todo lo que no cabe dentro de su marco conceptual. Pero ni siquiera la teoría burguesa puede ocultar por completo la realidad de la dominación de clase y la lucha de clases. En este sentido, la "mente popular" es mucho más aguda que la burguesa, como señala Marx (*El Capital*, tomo III, p. 757). Tanto el interés como el dinero, la renta como el Estado, son sentidos como opresivos, aunque las interconexiones entre uno y el otro no aparezcan claras. Siempre existe conflicto y tensión entre las apariencias fetichizadas de la sociedad capitalista y la realidad de una sociedad basada en la explotación. Siempre existe tensión entre el concepto de ciudadanía y la realidad que oculta. En especial para los de abajo, siempre está más o menos claro que la igualdad contenida en el concepto de ciudadanía es algo formal, vacío.

Si el fetichismo no puede ser absoluto, y, si la estabilidad de la sociedad capitalista descansa, en parte, sobre la mantención o imposición de estas apariencias fetichizadas, por lo menos como una norma social aceptada, se sigue que la mantención y reproducción de estas apariencias debe siempre representarle un problema al capital, que sólo puede ser resuelto mediante la lucha permanente por mantener su propia dominación. Por tanto, el fetichismo no es algo ya dado, sino algo que debe ser reproducido permanentemente. Más que un hecho es un proceso, un proceso de fetichización. En nuestro caso, esto significa que la separación entre lo económico y lo político, o sea, la existencia del Estado como una instancia *fetichizada*, autónoma, no es un hecho, sino un proceso. No se puede entender sencillamente como algo establecido de una vez por todas en los inicios del capitalismo; es algo que debe ser reproducido permanentemente, debe ser reestablecido mediante el encauzamiento de la lucha de la clase obrera hacia dos esferas diferentes: la económica y la política.

En otras palabras, la relación entre la clase dominante y la clase obrera es una relación total que conforma todos los aspectos de la vida social. Esto era obvio en el feudalismo. En el capitalismo, sin embargo, las formas de organización social tienden a ocultar esta totalidad, a fragmentarla en fenómenos inconexos. Pero las falsas apariencias fragmentadas entran en conflicto permanente con la experiencia de la dominación de

clase y con la indisciplina anárquica de las múltiples formas de resistencia a esta dominación. Frente a estas luchas de resistencia no conformadas, la autonomía del Estado implica un proceso permanente de diferenciar entre las luchas económicas y las políticas, de forzar a las luchas a tomar determinados cauces políticos o administrativos, de redefinirlas en ciertas formas. La *autonomía relativa del Estado* no es un hecho establecido, como engañosamente sugiere esta categoría, sino más bien una lucha permanente, un proceso permanente que fragmenta las luchas de clases en compartimentos diferentes. La separación de lo económico y lo político no es sólo el resultado de procesos que sucedieron varios siglos atrás; es el resultado de procesos que se repiten todos los días. El ciudadano no es sólo un fenómeno que surgió hace muchos tiempo, sino que es el producto del funcionamiento cotidiano del sistema capitalista en permanente reproducción.

¿Qué implicaciones se desprenden para una crítica de la administración pública de todo lo anterior? Ya hemos afirmado que toda la estructura de la teoría y práctica de la administración pública se basa en la separación de lo económico y lo político, además de constituir parte de ella. Ahora podemos apreciar cómo la administración pública es una parte cada vez más importante del proceso más general mediante el cual se fragmenta la lucha de clases en esferas económicas y políticas fetichizadas. De forma más general, podemos decir que *la administración pública es sobre todo un proceso de redefinición de la lucha de clases en términos de las demandas de los ciudadanos y de apropiación de las respuestas a esas demandas.*

En este contexto, los esquemas de la teoría de sistemas, en especial los aplicados a la administración pública por Sharkansky, resultan muy sugerentes; Sharkansky analiza la administración pública en términos de las entradas, *inputs*, al sistema administrativo, el proceso de conversión del sistema administrativo, y el producto, *outputs*, del sistema administrativo. En su análisis, una de las entradas al sistema son las "demandas de los ciudadanos", su producto principal son los servicios públicos. Esto refleja lo que señalábamos como una de las características básicas de la teoría burguesa del Estado: su punto de partida es la suposición de que la sociedad es una masa de ciudadanos. En nuestro análisis, sin embargo, los ciudadanos no son el punto de partida, sino el resultado. De expresar nuestro razonamiento en términos del modelo de Sharkansky, podríamos decir que la entrada básica al sistema administrativo es la lucha de clases, y el producto principal es una masa de ciudadanos (conformes o

inconformes). Se puede ver el sistema administrativo mismo como un proceso de conversión, como sugiere Sharkansky, pero un proceso de conversión para redefinir la lucha de clases en términos de las demandas de los ciudadanos, antes de darle algún tipo de respuesta a esas "demandas". Es, pues, la propia teoría burguesa la que, con sus ojos estatistas, confunde el resultado final con el punto de partida, y así proyecta el resultado final a su imagen de la sociedad, teorizando a la sociedad como si estuviese compuesta por una masa amorfa de ciudadanos.

Es evidente que este análisis se encuentra bastante simplificado. La administración pública no es el único medio a través del cual se redefinen las luchas de clases de forma fetichizada: hay que incorporar al análisis la totalidad del sistema político así como todo el campo de la teoría y práctica burguesas. También es problemática la delimitación exacta del sistema administrativo, especialmente si lo vemos en estos términos. Está claro que la lucha de clases no llega al umbral del administrador o funcionario del Estado de forma prístina. Además de que la lucha de clases asume muchísimas y variadas formas, el conflicto -antes de llegar a funcionarios del Estado- habrá ya pasado por algún tipo de organización intermedia, como sería un sindicato o un partido político, y ya habrá sido procesado por esa organización de forma tal que le sea aceptable al funcionario del Estado. O bien, los grupos en conflicto ya habrán redefinido el conflicto por su propia cuenta.

Siempre resulta difícil demarcar los límites de forma clara, a pesar de ello mantenemos que la lucha de clases, al entrar en contacto con la administración del Estado, siempre atraviesa un proceso de redefinición en términos de cómo el Estado ve a la sociedad, y -vista a través del Estado- la sociedad aparece como una masa de ciudadanos individuales.

Quizás un ejemplo hipotético ayude a esclarecer esta cuestión. Imaginémos, por ejemplo, el caso de campesinos u obreros urbanos ocupando tierras. Podemos decir que están luchando por su sobrevivencia, o también podemos decir que, ya sea de forma consciente o no, están luchando contra la dominación clasista en la propiedad de la tierra. Supongamos, además, que no se les desaloja de inmediato. Al tratar de defender las tierras ocupadas contra la intervención del Estado, se darán cuenta de que el Estado no conceptualiza su problema como ellos lo hacen. Si, por ejemplo, tienen que defenderse ante la corte, no pueden argüir que necesitan la tierra para sobrevivir, o que están luchando contra la dominación clasista de la propiedad de la tierra. El juzgado no aceptaría un argumento tal. Quizás la corte



no acepte reconocerlos como grupo, sino como un grupo de individuos. Y es seguro que el juzgado no estará dispuesto a aceptar razonamientos basados en la naturaleza clasista de la sociedad, sólo aceptará razonamientos basados en determinadas leyes.

Sin embargo, no es sólo el sistema legal el que fuerza a que se redefinan las luchas. El sistema político partidario tiene un efecto similar. Si los campesinos u obreros de nuestro ejemplo tratasen de defender su posición mediante la influencia de un partido parlamentario, se verán involucrados en toda una serie de procesos y procedimientos que les fuerzan a modificar sus formas de lucha y las formas en que presentan los objetivos de su lucha, y, en general, verán su lucha subordinada al objetivo partidario de obtener una cierta cantidad de votos de los ciudadanos. El sistema parlamentario reproduce la característica general del Estado burgués al tratar a la población como una masa abstracta de ciudadanos cuyo significado puede ser cuantificado a través de las elecciones. Esta concepción se refleja inevitablemente en la práctica de cualquier partido para el cual las ambiciones parlamentarias constituyen una parte importante de su actividad.

Finalmente, consideremos el sistema administrativo. Si los campesinos y obreros del ejemplo se vieran involucrados con la burocracia estatal, no tardarían en descubrir que hay formas en que deben presentar sus problemas, que hay que cubrir ciertos procedimientos, que éstos toman un tiempo determinado, que tienen que acudir a otro departamento para tratar X aspecto del problema, mientras que otro aspecto cae bajo la responsabilidad de otro departamento, que hay ciertos problemas que sólo son tratados al nivel federal de la administración, que hay otros problemas que sólo pueden ser tratados por el sistema político de partido y no por la administración, que hay aspectos de su lucha (el rechazo a reconocer la propiedad privada, por ejemplo), que no es tratada por ninguna parte del Estado, etc. Claro está que si han tenido bastante experiencia en tratar con el Estado, o si han recibido una buena instrucción cívica, ya estarán conscientes de esto; por su propia cuenta redefinirán sus luchas sin que el Estado tenga que intervenir directamente. Con este ejemplo podemos ver, pues, como la administración es un proceso que filtra las luchas, excluye cierta parte de ellas, las fragmenta, las define y redefine. El objeto de este proceso es la lucha social; el ciudadano (conforme o inconforme) con determinados derechos y obligaciones es el resultado final.

La administración pública puede ser vista como un proceso de conversión, un proceso que convierte la lucha de clases en

“demandas de los ciudadanos”. Lo que tiene que estudiarse en concreto, como la tarea principal para desarrollar una crítica marxista, es exactamente cómo es que se da este proceso, cómo es que las rutinas de la administración diluyen, fragmentan y redefinen la lucha de clases y (sobre todo) qué estrategias pueden ser desarrolladas para evitar este impacto redefinitorio de la intervención administrativa. Para desarrollar un entendimiento más adecuado del funcionamiento rutinario del aparato del Estado se necesita una mayor cantidad de análisis sobre el funcionamiento de la administración pública con respecto a luchas concretas, más análisis de la administración vista desde abajo, partiendo de la lucha de la clase obrera.

Antes de cerrar este artículo, debe señalarse que una de las implicaciones más importantes de este razonamiento es que la intervención de la administración estatal (y de hecho la intervención estatal en general) es opresiva por su *forma* misma, independientemente del contenido real de la acción del Estado. Debido a su existencia misma como una instancia separada del proceso inmediato de producción, debido al hecho de que se abstrae de las relaciones capitalistas de producción, el impacto de la intervención del Estado se expresa siempre en la individualización y fragmentación de la acción clasista. El ciudadano individual es fundamental para la existencia del Estado. De esto se desprende que no existe dualidad alguna en el Estado. No tiene un lado “bueno” (el social) y uno “malo” (el represivo); todos los aspectos de la intervención del Estado son inherentemente represivos, inmanentemente dirigidos contra la lucha por derrocar al capitalismo. También se desprende que no se puede hablar de una dualidad en la naturaleza de la administración pública, según la cual algunos aspectos de la administración revelan características de la dominación clasista, mientras otros son sencillamente una expresión neutra de la dirección administrativa, necesaria en cualquier sociedad. Tal perspectiva ignora la importantísima cuestión de la *forma* de la actividad administrativa, la forma en que incluso la intervención administrativa más aparentemente inocua categoriza la realidad social y tiene un impacto sobre las formas de la lucha social. El Estado no tiene una columna vertebral neutra, técnica, que deje de reflejar su naturaleza de clase; precisamente por estar basado en una abstracción de las relaciones de producción, cada uno de los aspectos de la actividad del Estado está impregnado por su carácter de clase.

La falsa concepción de una columna vertebral neutra, administrativa o técnica en el centro del Estado también se encuentra en la obra de Lenin, y ha tenido consecuencias políticas discutible-

mente importantes, además de catastróficas. Cerraremos este capítulo con los conocidos comentarios de Lenin acerca del correo, no como una condena a Lenin, sino porque presentan de forma muy clara el problema de una crítica marxista de la administración pública. En *Estado y Revolución*, Lenin afirma lo siguiente:

"Un ingenioso socialdemócrata alemán de los años 70 del siglo pasado dijo que el *correo* era un modelo de economía socialista. Muy justo. El correo es hoy una empresa organizada al estilo de un monopolio capitalista de Estado. El imperialismo transforma poco a poco todos los *trusts* en organizaciones de este tipo. En ellos vemos a la misma burocracia burguesa entronizada sobre los "simples" trabajadores, agobiados por el trabajo y hambrientos. Pero el mecanismo de la administración social está ya preparado. Derroquemos a los capitalistas, destruyamos, con la mano férrea de los obreros armados, la resistencia de estos explotadores, rompamos la máquina burocrática del Estado moderno, y tendremos ante nosotros un mecanismo de alta perfección técnica y libre del "parásito", que pueden plenamente poner en marcha los mismos obreros, contratando a técnicos, inspectores y administradores y retribuyendo el trabajo de *todos* ellos como el de *todos* los funcionarios "del Estado" en general: con el salario de un obrero... Organizar *toda* la economía nacional como lo está el correo, para que los técnicos, los inspectores, los administradores y *todos* los funcionarios en general perciban sueldos que no sean superiores al "salario de un obrero", bajo el control y la dirección del proletariado armado: ese es nuestro objetivo inmediato. Ese es el Estado que necesitamos, esa es la base económica sobre la que debe descansar". (*Obras Escogidas en doce tomos*, tomo VII, p. 49. Ed. Progreso, Moscú, 1977).

Esa cita es un buen punto de partida para cualquier discusión de la administración pública. ¿Acaso Lenin sugiere, como parece, que el Estado tienen una columna vertebral administrativa y técnica neutra que la revolución sólo tiene que liberar del control burgués antes de poder usarse para servir a los intereses de la clase obrera? De ser así, ¿se halla en lo correcto? El razonamiento de este capítulo sugiere que no se puede ver a la administración pública de esa manera; cada aspecto de la organización del Estado refleja su naturaleza de clase, no hay una columna vertebral neutra. De todas formas, el correo no parece el modelo más atractivo para la organización de la economía socialista. Pero, ¿cómo diferiría la organización del correo en una sociedad socialista? ¿En qué diferiría la dirección administrativa aparentemente neutra de la sociedad? Por lo pronto preferimos dejar estas preguntas abiertas.

## Referencias Bibliográficas

- P. ANDERSON (1974), *Lineages of the Absolutist State*, New Left Books, Londres.
- O. GUERRERO (1980), *La Administración Pública del Estado Capitalista*, INAP, México.
- O. HINTZE (1902/1975), *The Historical Essays of Otto Hintze*, Nueva York.
- V. I. LENIN (1977), *Estado y Revolución*, Obras Escogidas en doce tomos, t. VII, Ed. Progreso, Moscú.
- G. POGGI (1978), *The Development of the Modern State*, Hutchinson, Londres.
- I. SHARKANSKY (1971), *Administración Pública*, Editores Asociados, México.

# El Estado y la lucha cotidiana <sup>1</sup>

## I. Introducción

**E**n los últimos quince años, aproximadamente, se han desarrollado nuevas formas de lucha de la clase obrera en torno al Estado. El frente de batalla entre la clase obrera y el Estado se ha extendido a terrenos que rebasan ampliamente las zonas conflictivas consideradas tradicionales: las de conflictos en torno a la regulación de salarios y condiciones de trabajo y las de conflictos con la parte abiertamente represiva del aparato estatal. El crecimiento y especialmente la posterior reducción o restricción de los servicios sociales estatales que caracterizan al "Welfare State" (Estado del bienestar) han incrementado enormemente los conflictos en torno al papel desempeñado por el Estado en los ramos de alojamiento, salud, transporte, educación, etc. Muchas de estas luchas se han desarrollado fuera de las formas tradicionales de organización de la clase obrera: muchas veces los partidos y sindicatos han parecido quedarse en la periferia de las cuestiones debatidas. Se ha tenido la sensación de estar

1. Este trabajo es la formulación individual del resultado de muchas discusiones colectivas dentro del marco del CSE. Es, en particular, una elaboración crítica de dos trabajos anteriores, uno del Cuts Group del CSE de Edinburgo, sobre la crisis del Estado y la lucha contra las formas burguesas ("The Crisis of the State and the Struggle against Bourgeois Forms") y otro mío sobre el Estado en cuanto práctica clasista ("The State as Class Practice"). Sería una falta de honradez dejar de reconocer mi deuda considerable con el trabajo realizado en colaboración con Sol Picciotto, con el Cuts Group del CSE de Edinburgo (John Macdonald, Richard Paine, Olga Stassinopoulos) y con el taller de fin de semana Londres-Edinburgo (Cynthia Cockburn, Neil McInnes, Jeannette Mitchell, Kathy Planshek, London-Edinburgh Weekend Return Group). Así como con quienes se tomaron el trabajo de escribir comentarios sustanciales a artículos anteriores: Simon Clarke, James Donald, Ben Fine, Bob Fine, el taller de Frankfurt (Frankfurt State Group), Bos Jessop y Mike Williams. Puesto que la mayoría de los comentarios eran críticos es evidente que la responsabilidad por este trabajo es mía. Algunas de las ideas aquí esbozadas se desarrollan más ampliamente en Edinburgo (1978), Londres-Edinburgo (1979) y Holloway (1979), aunque el presente ensayo critica las versiones anteriores en varios aspectos.

desarrollando nuevas formas de lucha contra el Estado, pero también con frecuencia una gran confusión respecto a cómo debe entenderse el Estado contra el cual se dirigen estas luchas.

El desarrollo de nuevas formas de lucha de la clase obrera es la contrapartida del desarrollo del Estado mismo. El crecimiento del "Welfare State" y de la intervención del Estado y la proliferación del empleo estatal han dado por resultado una creciente presencia del Estado en la vida cotidiana. Más de la cuarta parte de la población trabajadora de Inglaterra está ahora empleada por el Estado y en contacto diario con el Estado en calidad de patrón. Para muchos de estos trabajadores (especialmente empleados en servicios públicos y no en las industrias nacionalizadas), el hecho de que son empleados por el Estado (y no por el capital individual) es de importancia fundamental en lo que atañe a la naturaleza de sus actividades diarias. Pero evidentemente no son solamente los empleados estatales los afectados: los trabajadores no empleados por el Estado también entran en un contacto directo mucho más frecuente con el aparato estatal que antes. Esto es más notoriamente cierto en los campos de actividad que atañen a la reproducción de la fuerza de trabajo - educación, salud, bienestar social, alojamiento-: todos éstos ponen al trabajador en contacto directo constante no tanto con el mercado cuanto con las diversas partes del aparato estatal. Esto también vale para la esfera inmediata de la producción. Aunque el contrincante inmediato de los trabajadores empleados por capitales individuales sigue siendo el capitalista individual, el Estado influye cada vez más en la relación entre capitalista y trabajador: a través de la política salarial oficial, de la concesión de subsidios y préstamos condicionados por "el buen comportamiento", de los acuerdos de planeamiento, los reglamentos de seguridad, etc. *Para un número cada vez mayor de socialistas, el Estado se ha convertido en un problema de la práctica cotidiana.*

Es indudable que son estos cambios los que explican el gran aumento del interés por la teoría marxista del Estado en los últimos años. Para aquellos socialistas a quienes su empleo y actividades políticas los sitúan en contacto directo y rutinario con las diversas dependencias gubernamentales, entender el Estado es una cuestión que tiene un sentido práctico directo en su vida diaria. Y sin embargo, es difícil ver qué apoyo práctico pueden haber obtenido de los recientes debates en torno a la teoría del Estado. Y esto no sólo por el lenguaje en que se han desarrollado estas discusiones, factor que vuelve bastante inaccesibles hasta las mejores contribuciones teóricas; también se

debe a las cuestiones de las cuales se han ocupado los teóricos: ¿En qué forma es capitalista el Estado? ¿Cuáles son las limitaciones estructurales de la acción gubernamental? ¿Cómo se relaciona el gasto gubernamental con la reproducción del capital? ¿En qué forma está determinado el desarrollo del Estado por las leyes de movimiento del capital? Todas estas cuestiones son muy importantes, pero su relación con la práctica política de los socialistas que trabajan en el Estado y en torno a él es muy indirecta. La discusión del papel que desempeña el gasto gubernamental en servicios sociales en la reproducción de capital, por ejemplo, tiene indudablemente implicaciones políticas generales, pero es difícil ver su interés y pertinencia para la práctica laboral cotidiana de un trabajador social. Tampoco es posible ver en qué forma puede guiar al maestro o maestra socialista en su enfrentamiento diario con los alumnos saber que el Estado es capitalista, o la consigna de que hay que "aplastar al Estado". Una gran parte de los escritos sobre el tema del Estado ha tendido a acercarse al tema desde arriba, tratando de responder a las preguntas que ha dejado sin respuesta la teoría burguesa; o bien, en la medida en que ha examinado explícitamente las implicaciones que para la acción de la clase obrera tiene el análisis del Estado, ha tendido a concebir la lucha de la clase obrera exclusivamente en términos de estrategia de partido. Por lo tanto aunque el resurgimiento de la teoría marxista del Estado ha recibido sin duda una gran parte de su impulso y apoyo del desarrollo de nuevas formas de lucha (por lo general no de luchas de partido) en torno al Estado y de los problemas e intereses del gran número de socialistas que entran diariamente en contacto con el Estado, no parece probable que la labor de los teóricos haya contribuido gran cosa al desarrollo de estas formas de lucha.<sup>2</sup>

Lo que necesitamos es una teoría del Estado en cuanto práctica clasista cotidiana de la burguesía. Si la teoría del Estado

2. La falta de contacto entre el reciente desarrollo de la teoría del Estado y las luchas que se están desarrollando en torno al Estado es puesta en evidencia por algunos de los análisis que se han publicado en los últimos años de las luchas en torno al Estado. Aunque estos análisis dan con frecuencia magníficas relaciones de luchas particulares, siempre que los autores han tratado de teorizar su experiencia lo han hecho por referencia a las obras de los teóricos del Estado y el resultado no ha sido, y esto no resulta sorprendente, muy satisfactorio. El merecidamente popular libro de Cynthia Cockburn, *The Local State* (1977), con su combinación de una descripción muy estimulante de las luchas por el alojamiento en la ciudad de Londres y un apoyo teórico completamente inadecuado que consiste en una amalgama de Miliband y Poulantzas, es un excelente ejemplo de lo que digo.

ha de tener alguna significación para quienes se enfrentan diariamente al gobierno, tiene que ser capaz de arrojar luz sobre las prácticas de clase en proceso de desarrollo que están implícitas en el Estado y sobre las posibilidades de contrarrestarlas u oponerse a ellas.

Este trabajo no se propone resolver dichos problemas; sí se propone en cambio elaborar, en forma todavía rudimentaria, un marco dentro del cual podamos comenzar a hablar de la práctica cotidiana del Estado y de las luchas cotidianas de los socialistas contra el Estado.

## **II. El Estado como una forma de las relaciones sociales**

**1.** Para contestar esta pregunta, o sea para entender al Estado como una forma de la práctica cotidiana de la clase burguesa, debemos tratar de construir más explícitamente a partir de las recientes experiencias de la lucha de clases en contra de y en torno al Estado. Con esto no queremos proponer una posición antiteórica o un rechazo completo del debate desarrollado en los últimos años respecto a la naturaleza del Estado. Por el contrario, las deficiencias de recientes explicaciones de luchas específicas en torno al Estado indican la importancia de desarrollar mucho más explícitamente ciertos conceptos empleados o implicados en las mejores obras recientes sobre el tema del Estado: a saber, los conceptos de la fetichización y forma del Estado, y la distinción entre forma del Estado y aparato estatal. La tarea indicada no es rechazar la teoría del Estado sino deducir y desarrollar las implicaciones políticas de algunas de sus recientes elaboraciones. Me refiero particularmente a la reciente discusión que sobre la "derivación del Estado" se desarrolló en Alemania Occidental y que ha sido ahora proseguida en otros países.<sup>3</sup> Los estudiosos alemanes, fieles a su tradición histórica, han sido muy hábiles para teorizar en forma sumamente abstracta a partir de las luchas concretas de otros. Sin sacar siempre a luz las implicaciones políticas de su labor, han creado un nuevo marco para nuestra comprensión del Estado, marco que, bien elaborado, puede permitirnos avanzar hacia la comprensión del Estado en cuanto práctica de clase.

3. Para una relación más completa del debate y una valoración de su significación que no se extiende sobre los mismo puntos que el presente trabajo, y para una traducción al inglés de las contribuciones más importantes a dicho debate, véase Holloway y Picciotto, 1978.



2. El punto de partida de la discusión alemana fue la crítica de aquellos teóricos (en este caso Offe y Habermas) que divorcian el estudio de la política del análisis de la acumulación de capital. Sin embargo, en vez de simplemente reiterar la conexión entre capital y Estado, los participantes en el debate aceptaron la separación de lo económico y lo político e intentaron establecer, lógica e históricamente, el fundamento de dicha separación en la naturaleza de las relaciones de producción capitalistas. Argumentaban que, para entender "la relativa autonomía del Estado" -o, mejor, la separación y particularización del Estado respecto de lo económico- es necesario derivar dicha "relativa autonomía" (particularización, separación) de la estructura básica de las relaciones capitalistas de producción: para entender la relación entre dos "cosas", es necesario entender su unidad.

Marx, en *El Capital*, desarrolló su crítica de la economía política burguesa a partir de las formas más fundamentales de la relación social capitalista. Para entender la relación entre Estado y capital es necesario extender ese procedimiento a la crítica de las categorías de la ciencia política burguesa: también ellas deben derivarse de la estructura fundamental de las relaciones sociales bajo el capitalismo. El intento de derivar al Estado del capital (foco del debate desarrollado en Alemania) no es un intento de derivar lo político de lo económico, sino la separación de lo político y lo económico (y por lo tanto ambos, lo político y lo económico, en su existencia separada constitutiva, ya que es precisamente su separación la que los constituye como "político" y "económico") de la estructura de las relaciones sociales de producción capitalista, por ejemplo, de la forma histórica particular de la explotación clasista. La tarea a realizar no es la elaboración de una teoría del Estado "económica" o "reduccionista", sino partiendo del método de Marx en la crítica *materialista* de la economía política, construir una crítica *materialista* de lo político. En otras palabras el Estado no es una superestructura a explicar por referencia a la base económica. Como el valor, el dinero, etc., es una forma históricamente específica de las relaciones sociales. El Estado, en cuanto categoría de la ciencia política, es una forma de pensamiento que expresa con validez social las características de una forma discreta asumida por las relaciones sociales de la sociedad burguesa:

"Estas formas (valor, dinero, etc.) son precisamente las que constituyen las *categorías* de la economía burguesa. Son formas mentales [...] en que se expresan las condiciones de producción de este régimen social de la producción *históricamente dado* [...]" (*El Capital*, t. I, p. 41).

El debate alemán se propone desarrollar el método de Marx en la crítica de la forma-valor, la forma-dinero, etc. para elaborar una crítica materialista de la forma-Estado.<sup>4</sup>

Una crítica materialista no sólo es un proceso analítico; no sólo es cuestión de penetrar la forma estatal y desenmascarar su contenido de Estado capitalista. También es lo que Rubin llama un proceso dialéctico (1927/197, pp. 109 y siguientes), un proceso por el que se deriva (lógica e históricamente) la génesis de dicha forma de las formas más originarias de las relaciones sociales. De hecho Marx distinguía a su propio método del método de los economistas políticos burgueses precisamente con ese fundamento:

La economía política ha analizado, indudablemente, aunque de un modo imperfecto, el concepto de valor y su magnitud, descubriendo el contenido que se escondía bajo estas formas. Pero no se le ha ocurrido preguntarse siquiera por qué este contenido reviste aquella forma, es decir, por qué el trabajo toma cuerpo *en el* valor y por qué la medida del trabajo según el tiempo de su duración se traduce en la *magnitud de valor* del producto del trabajo. (*El Capital*, t. I, pp. 44-45, subrayado en el original).

Por lo mismo, la tarea que se propusieron los teóricos alemanes no fue únicamente la de descubrir "qué es lo que subyace" a la forma-Estado (el hecho de que es un Estado capitalista) sino derivar esa forma (la existencia del Estado como un caso particular, separado de lo económico) de las relaciones capitalistas mercantiles. El debate produjo varias respuestas, pero el enfoque más productivo parecería ser el de Hirsch (1974/78), que deriva la particularización del Estado del hecho de que bajo el capitalismo la explotación de la clase trabajadora por la clase dominante se media a través de la compraventa de la fuerza de trabajo como mercancía. Se sigue de la naturaleza de esta forma de explotación que la coerción social indispensable para la dominación clasista no se puede asociar directamente con el proceso inmediato de explotación sino que debe localizarse en una instancia separada de los capitales individuales: el Estado. Su existencia como instancia separada depende, pues, de la relación capitalista, y su reproducción depende de la reproducción del capital. En esta perspectiva

4. Obsérvese que el término "forma-Estado", o "forma estatal", se refiere en este trabajo al Estado entendido como una forma de las relaciones sociales, y no a lo que pudiéramos llamar el "tipo de Estado (por ejemplo, fascista, por oposición a democrático).

la existencia de lo político y lo económico (porque es únicamente su separación lo que constituye su existencia como esferas discretas) no es sino una expresión de la forma histórica particular de explotación (la mediación de la explotación por el intercambio de mercancías). Lo político y lo económico son, pues, momentos o instancias separados de la relación capitalista.

3. ¿A dónde nos llevan el debate alemán y sus proyecciones? <sup>5</sup> ¿En qué forma proporcionan una base para teorizar al Estado en una manera más adecuada para la fase actual de la lucha de clases? Uno de los problemas del debate es que sus implicaciones políticas jamás son abiertamente discutidas por los autores. Esto, combinado con el hecho de que los autores no siempre distinguen claramente entre lo "materialista" y lo "económico", ha dejado su obra abierta a diversas interpretaciones y desarrollos posteriores (tanto por los "adeptos" a su enfoque como por sus críticos, e incluso por los autores mismos en su obra posterior) que oscurecen con frecuencia la significación del análisis de la relación entre Estado y capital.

Una de tales malinterpretaciones es la que consiste en considerar que el debate sobre la relación entre capital y Estado se refiere únicamente al "papel económico del Estado". Así Poulantzas, por ejemplo, al hablar del debate, puede alabar "el trabajo que se desarrolla sobre el tema del Estado en Alemania, donde la discusión marxista del papel económico del Estado es quizás la más avanzada de Europa" (1976, p. 81). Una malinterpretación distinta pero relacionada con la anterior es el reproche de caer en el "determinismo económico" o el "reduccionismo económico"; en esta perspectiva el intento de relacionar al Estado con el capital es un intento de "reducir" lo político a lo económico que ignora la "relativa autonomía del Estado".

Ambas reacciones frente al debate alemán parten, ciertamente, de una perspectiva que fundamenta su análisis de lo político en la "autonomía relativa del Estado". Mientras que la última reacción citada es un rechazo directo de todo el enfoque de la "derivación del Estado" por incompatible con sus propias premisas, la anterior es mucho más insidiosa: en vez de enfrentarse a la "derivación del Estado" como a un enfoque incompatible con sus propias premisas, intenta integrar casualmente dicho enfoque reduciéndolo a un área específica: la del "papel económico del Estado". Lo que ambas reacciones tienen en común es una concepción estrecha del capital y de las relaciones de pro-

5. Ésta es una pregunta que no han contestado claramente los participantes mismos del debate alemán.

ducción. El capital es considerado, si no como una cosa, entonces cuando mucho como una relación económica, en vez de como una forma históricamente específica de las relaciones de dominación clasista. Pero, como señaló Marx:

el capital no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una de terminada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico (*El Capital*, t.III, p. 754).

Al analizar, pues, al Estado como una instancia de la relación capitalista, estamos analizando su sitio en las relaciones de producción del capitalismo. Esto es sumamente importante, porque es la única forma en que se puede analizar el desarrollo del Estado como parte de un desarrollo global del modo capitalista de producción.

Sin embargo ver al Estado como un momento en las relaciones de producción es algo muy distinto de "reducir" al Estado a lo económico. Es crucial aquí la concepción de las "relaciones de producción".<sup>6</sup> Para Marx las relaciones de producción no son sencillamente relaciones del proceso inmediato de trabajo, sino que son las relaciones constituidas por el proceso de valorización, relaciones de un proceso total de producción social. Las relaciones de producción no son distintas de la sociedad: más bien

las relaciones de producción forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico [...] ("Trabajo asalariado y capital", en Marx, Engels, *Obras escogidas*, t. I, p.76).

Como señalara Lukacs (1978, p. 20), el punto de partida de Marx es la "suma total de las relaciones de producción"; es únicamente el materialismo vulgar (desde el período de la Segunda Internacional hasta el final del período de Stalin y sus secuelas) el que hace de la relación entre la economía y los demás aspectos de la sociedad una relación unilateral y directamente causal.

6. Sobre el contraste entre el concepto de las relaciones de producción de Marx y la interpretación que hace Poulantzas del mismo, véase Clarks (1979).

Muchas de las teorías del renacimiento marxista se han propuesto escapar a la herencia materialista vulgar. Ese no ha sido simplemente un movimiento de ideas. Todas las nuevas formas de lucha a las que nos referimos en la introducción pedía un análisis que pudiera relacionarlas con la dinámica del capitalismo en cuanto sistema total, pero que no las redujera a meros epifenómenos incidentales de la "verdadera" lucha en el "punto de producción".

Es en este contexto que hay que ver la popularidad de teorías que insisten en la "autonomía relativa" del Estado, de la ideología, etc., respecto de la acumulación capitalista. En este tipo de perspectiva la noción de las relaciones de producción está limitada a la estrecha esfera de la producción directa de mercancías, lo que Marx llamó "el proceso inmediato de producción". Dado este estrecho concepto de la producción (concepto derivado, de hecho, de los materialistas vulgares a quienes critican), el Estado es visto entonces como externo a las relaciones de producción y se deja al análisis sin capacidad para captar el desarrollo del Estado como parte del desarrollo histórico del modo capitalista de producción.<sup>7</sup>

El análisis del Estado como forma de la relación capitalista no se ocupa específicamente, pues, del "papel económico del Estado", ni es tampoco un intento de "reducir" el Estado a lo económico. Es más bien un intento de analizar el sitio del Estado en las relaciones entre capital y trabajo, concebidas como una forma históricamente específica de dominación clasista dotada de sus propias leyes de movimiento.

4. La otra cuestión crucial que han olvidado tanto quienes hablan de "autonomía relativa" como los materialista vulgares es el concepto de forma. Es una característica de las relaciones de producción capitalistas el no expresarse en ninguna manera simple como relaciones de dominación. Se expresan más bien en toda una serie de formas discretas que se presentan, no como formas de dominación clasista, sino como cosas inconexas: mercancías, dinero, capital, renta, etc. El proceso de producción capitalista "engendra nuevas formas en las que se pierde cada vez más la conexión interior, en las que las relaciones de producción se sustentan las unas frente a las otras y las partes integrantes del valor cristalizan las unas frente a las otras en formas independientes" (*El Capital*, t. III, p. 766). El análisis que hace Marx del capitalismo en *El Capital* se puede describir como una "ciencia de las formas", un análisis y crítica de este "mundo

7. El pasaje anterior es un burdo plagio, hecho con el permiso del autor, de Picciotto (1979).

encantado e invertido" (*El Capital*, t. III, p. 765) de formas inconexas, una crítica encaminada no sólo a revelar el contenido, sino a descubrir la génesis de estas formas y sus conexiones internas. Este tema se declara explícitamente al principio del tomo I en la sección sobre el fetichismo de la mercancía y se resume el desarrollo de su elaboración en los tres volúmenes al final del tercero, en el capítulo sobre la "fórmula trinitaria" (especialmente en las pp. 765-69). Esta crítica (o sea la que establece la génesis e interconexión de las formas) es una parte esencial de la lucha por el socialismo. El capital vive gracias a que rompe la totalidad de nuestra existencia en fragmentos aparentemente intemporales, ahistóricos. Una comprensión del movimiento por el socialismo presupone esclarecer la unidad de estos fragmentos como forma de dominación históricamente específica y transitoria. La crítica no disipa las formas, pero es una parte integral de la lucha por disiparlas, por *transformar* a la sociedad.

La crítica no puede disipar las formas porque las categorías que se critican (valor, dinero, Estado, etc.) no son meras formas de apariencia. Son más bien formas de pensamiento que expresan las formas específicas que toman las relaciones entre los hombres bajo el capitalismo. De tal manera, la forma-dinero no se refiere a una cosa, ni a un mero concepto, sino a la manera en que las relaciones entre los productores se han desarrollado en las sociedades productoras de mercancías. Esa, y las otras formas, son "formas de la vida social" (*El Capital*, t. I, pp. 37-38), son las formas en que se reproducen las relaciones sociales capitalistas.

Se sigue que las formas no pueden ser manejadas como si fueran abstracciones lógicas vacías. Como formas de la vida social sólo pueden ser comprendidas históricamente. El análisis científico de las formas sociales no puede ser un ejercicio puramente lógico, sino una "cuestión de 'reflexión *post festum*'" sobre un proceso real de la historia" (Picciotto, 1979, p. 10). Las categorías marxistas no son abstracciones lógicas sino instrumentos para entender procesos históricos:

Estas abstracciones de por sí, separadas de la historia real, carecen de todo valor. Sólo pueden servir para facilitar la ordenación del material histórico [...] (*La ideología alemana*, p. 27).

El método de Marx es en esencia un método histórico. De hecho es únicamente mediante la consideración histórica de las formas en que se presentan las relaciones sociales que se pueden

revelar como tales: formas históricamente específicas de relaciones sociales. Es precisamente su incapacidad para analizar históricamente el valor, y en consecuencia su incapacidad consiguiente para concebirlo *como una forma*, lo que constituye una de las principales barreras mentales de los economistas políticos burgueses clásicos:

Uno de los defectos fundamentales de la economía política clásica es el no haber conseguido jamás desentrañar del análisis de la mercancía, y más específicamente del valor de ésta, la forma del valor que lo convierte en valor de cambio. Precisamente en la persona de sus mejores representantes, como Adam Smith y Ricardo, estudia la forma del valor como algo perfectamente indiferente o exterior a la propia naturaleza de la mercancía. La razón de esto no está solamente en que el análisis de la magnitud del valor absorbe por completo su atención. La causa es más honda. La forma de valor que reviste el producto del trabajo es la forma más abstracta y, al mismo tiempo, la más general del régimen burgués de producción, caracterizado así como una modalidad específica de producción social y a la par, y por ello mismo, como una modalidad histórica. Por tanto, quien ve en ella la forma natural eterna de la producción social pasará por alto necesariamente lo que hay de específico en la forma del valor y, por consiguiente, en la forma mercancía, que, al desarrollarse, conduce a la forma dinero, a la forma capital, etc. (*El Capital*, t.I, p. 45, n. 35).

El análisis de las formas tiene que ser, pues, un análisis histórico <sup>8</sup> y no simplemente un proceso de derivación lógica. Este enfoque tiene, pues, muy poco que ver con la "lógica del capital", y esta es la tercera malinterpretación que oscurece en gran medida sus implicaciones. <sup>9</sup>

La dimensión histórica es esencial si hemos de ir más allá de la argumentación puramente formal respecto a la naturaleza

8. Cf. Rosa Luxemburgo, 1978, p. 61: "Aquello que la teoría marxista del valor, el análisis del dinero, las teorías del capital y de la cuota de beneficio encierran en sí, es [...] el carácter efímero y temporal de la economía capitalista [...] Justamente sólo debido a que Marx examinó, de antemano y como socialista, la economía actual *bajo un punto de vista histórico*, pudo descifrar sus jeroglíficos [...]" (Subrayado en el original).

9. Para una crítica de algunas de las contribuciones alemanas desde esta perspectiva, véase la introducción en Holloway y Picciotto, 1978; cf. También Holloway y Picciotto, 1977; y Picciotto, 1979.

del Estado; y es también esencial si el enfoque ha de retener su agudeza crítica.

Como es histórico, el concepto de forma es esencialmente crítico. El propósito del análisis de Marx era minar la aparente solidez de las categorías burguesas, para demostrar que no estaban dadas por la naturaleza sino que expresaban formas históricamente transitorias de relaciones sociales. El análisis que hace Marx del dinero, por ejemplo, demuestra que no es nada más una cosa, ni un fenómeno natural, sino una forma históricamente determinada, específicamente correspondiente a las sociedades fundamentadas en la producción de mercancías. De manera semejante el énfasis en el Estado como una forma de relaciones sociales es esencialmente crítico. El Estado no es nada más una institución, ni un fenómeno que atañe a todas las sociedades, sino una forma históricamente determinada y transitoria de relación social. En consecuencia no puede ser discutido sencillamente como un aparato, ni desglosado en una suma de aparatos, ideológico, integrante de masas, represivo y demás. Tampoco se puede analizar sencillamente el Estado en términos de sus funciones. Lo que importa no es únicamente la función desempeñada, sino la forma histórica en que se desempeña.

Visto en el contexto del método de Marx de analizar la génesis de las formas y (por consiguiente) sus conexiones internas, el énfasis en el análisis del Estado como forma-Estado es crítico en un doble sentido de la concepción burguesa del Estado como institución autónoma. Inherente al concepto de forma, en primer lugar, es un énfasis en la interconexión de las distintas formas, en la unidad-en-la-separación de las distintas formas asumidas por las relaciones entre capital y trabajo, y por lo tanto en la naturaleza capitalista del Estado en la sociedad capitalista. Y en segundo lugar, cuando se asocia el concepto de forma con el Estado, esto llama la atención sobre el carácter histórico y transitorio del Estado capitalista. Ambos aspectos de esta dimensión crítica están ausentes del concepto de "autonomía relativa".

### III. Fetichismo y fetichización

1. En la sección anterior subrayamos la importancia de acercarse al análisis del Estado a través del estudio de su desarrollo histórico como forma de la relación capitalista.<sup>10</sup> Sin embargo, si se ha de relacionar en forma pertinente el concepto de forma con

10. Para un esbozo general del desarrollo histórico del Estado, véase Holloway y Picciotto, 1977.



las formas de lucha que se están desarrollando y a las cuales nos referimos en la introducción, es esencial ver a la historia como relacionada no sólo con el pasado, sino también con el proceso continuo, actual, del desarrollo social. El desarrollo de las formas de vida social no es un proceso ideal que haya terminado armoniosamente en la autoconciencia, sino un proceso continuo y perpetuamente renovado de lucha de clases. La historia no es otra cosa sino el movimiento de la lucha de clases que define y redefine los frentes de batalla entre las clases. Al desarrollarse la relación entre las clases, la relación capitalista, también se desarrollan las formas en que se expresa la relación capitalista. Al desafiar la lucha de clases al capital mismo, se desafía a las formas del capital: éstas tienen que ser constantemente restablecidas y redefinidas.

Sería pues un grave error pensar que las formas capitalistas de relación social estuvieran ya firmemente establecidas en la aurora del capitalismo, y que se marchitaran y desaparecieran con la transición al socialismo, pero existiendo siempre establemente dentro del capitalismo. Semejante concepción localizaría al capitalismo en la historia, pero eliminaría a la historia (y a la lucha de clases) del capitalismo. Las formas determinadas del capital no están sencillamente establecidas históricamente, sino que tiene que restablecerse constantemente, en sus determinaciones específicas, mediante la lucha de clases. En el caso del Estado, por ejemplo, sería un error pensar en la separación de la política y la economía como firmemente establecida desde el momento en que primero surgió el Estado capitalista como tal. Como señalan Blanke, Jürgens y Kastendiek:

La separación de la política y la economía [...] no es un acto histórico que sucede una sola vez, sino que se reproduce constantemente. (1974/78, p.121).

Si pensamos, pues, en la existencia del Estado en cuanto institución aparentemente autónoma como un aspecto del fetichismo de las mercancías, entonces es importante captar el fetichismo no como hecho establecido, sino como proceso continuamente repetido de fetichización.

2. Que el fetichismo no puede ser jamás un hecho establecido resulta obvio si uno recuerda que las formas no son tan sólo categorías abstractas sino formas de vida social, formas de capital, o sea, formas de dominación clasista. La dominación clasista significa, inevitablemente, lucha de clases.<sup>11</sup> Como son formas

11. La acusación que nos hace el Grupo CSE de Londres (1979, p. 90), de que

de dominación clasista, las formas fetichizadas en que aparece el capital son inevitablemente inestables. Cualquier sistema de relaciones de clase es inherentemente inestable, sencillamente por estar fundado en la explotación y el antagonismo, y por lo tanto en la resistencia y la rebelión. Pensar que semejante sistema, fundado en el antagonismo, pudiera ser jamás estable, pudiera reducirse jamás enteramente a un hábito rutinario, pudiera jamás reproducirse "normalmente" sin conflicto o desquiciamiento, como quisiera hacernos creer la burguesía, es una tontería. Si echamos una ojeada a nuestro alrededor podemos ver fácilmente que la condición "normal" es la *inestabilidad*: las fábricas, las familias, las escuelas, todas están escindidas por conflictos, desquiciamientos e impermanencias, muy lejos de constituir los refugios o puertos de paz y tranquilidad que sugiere la ideología burguesa. El barniz de igualdad y armonía apenas si oculta las diarias erupciones de la violencia y discriminación estatal por una parte, y por la otra del sabotaje, ausentismo, vandalismo y un millón de actos de rebeldía que el capital busca continuamente controlar o suprimir.

Las formas fetichizadas en que aparece o se presenta la dominación capitalista nunca pueden ser una cubierta totalmente opaca que oculte por completo la explotación clasista de quienes a ella están sometidos. La aparente neutralidad y fragmentación de las formas, las desconexiones oscurecedoras, contradicen continuamente toda la experiencia que los trabajadores tienen de la opresión clasista. Dinero, capital, interés, renta, ganancia, Estado: todos son vividos comúnmente como aspectos de un sistema general de opresión, aun cuando no se entiendan sus interconexiones precisas. Como señala Marx, las interconexiones son más claras para "la mente popular" que para los teóricos burgueses:

No debe causarnos asombro el que la economía vulgar se encuentre como el pez en el agua precisamente bajo la forma más extraña de manifestarse las relaciones económicas, en las que éstas aparecen *prima facie* como contradicciones perfectas y absurdas [...] y el que estas relaciones aparezcan más evidentes cuanto más se esconde la trabazón interna entre ellas y más familiares son a la concepción corriente (*El Capital*, t. III, p. 757. Subrayado en el original).

---

recalcamos la dominación de clase hasta excluir toda consideración de la lucha de clases, es absurda. No reconocen que ambas son inseparables: de la misma manera que la dominación de clase implica inevitablemente la lucha de clases, tampoco es concebible la lucha de clases en donde no hay dominación de clase.

Las formas fetichizadas de la apariencia deben ser vistas menos como un sello impenetrable que como una delgada película en una sopa hirviente.

No es solamente que "la mente popular" traspase con su mirada las categorías de la burguesía: la acción popular se rebela constantemente contra las formas de la vida humana que expresan esas categorías. En cuanto formas de vida humana son continuamente ignoradas, evadidas y resistidas: el robo en las tiendas de autoservicio, el vandalismo, el sabotaje, el paracaidismo urbanos en casas deshabitadas, etc., todos son (o pueden ser) actos más o menos conscientes de resistencia a las formas que asumen las relaciones de producción bajo el capitalismo. El robo en las tiendas, por ejemplo, es un ataque (sea o no consciente) contra la forma-mercancía del producto; el ausentismo escolar ataca la autonomización del Estado respecto de la sociedad. Semejantes actos carecen por lo general de dirección política y rara vez van más allá de una resistencia aislada e inconsciente dirigida contra una particular manifestación de la forma, más que contra la forma misma, de manera que por lo general el capital tiene pocas dificultades para absorber semejantes desafíos. En los últimos quince años aproximadamente se ha visto el desarrollo de nuevos modos más conscientes de desafío contra las formas burguesas, como lo demuestran no sólo el amplio interés en los estilos de vida "alternativos", como las comunas, las cooperativas, etc., sino también el crecimiento de luchas en las cuales los trabajadores gubernamentales se han negado a aceptar su autonomización respecto de la sociedad, en que los trabajadores fabriles se han negado a aceptar que la producción de valores de uso debe ser gobernada por la ley del valor, en que las personas involucradas en luchas de todo tipo han intentado encontrar maneras de expresar la unidad de sus luchas como luchas de clase. Ciertamente que muchos de los movimientos en cuestión se han encaminado más a evadir las formas burguesas en vez de dirigirse contra los procesos por los cuales se constituyen y reconstituyen las formas burguesas; sin embargo, no debe jamás subestimarse la importancia del desarrollo de nuevos modos de resistencia contra la opresión inscrita en las formas burguesas de relación social.

Júzguense como se juzguen estas diversas formas de resistencia, es indudable que revelan que la reproducción de las formas capitalistas de dominación no es jamás sencillamente un proceso automático que pueda darse por sentado. Para contener la resistencia ubicua a la opresión clasista las formas que toma dicha opresión tienen que ser constantemente elaboradas y recreadas.

3. Es frente a esta resistencia y estos ataques que tienen que reproducirse las relaciones sociales capitalistas. Evidentemente, la reproducción del capital no puede ser concebida en ningún sentido estático como renovación automática de formas anteriormente dadas de relaciones sociales. Esto es así por dos razones. En primer lugar, como hemos visto, no tiene nada de automático el proceso: hay una constante resistencia a la reproducción de la dominación capitalista y esta misma resistencia impulsa u obliga a la constante reformulación de las relaciones de dominación. En segundo lugar, las relaciones no están jamás dadas de antemano: el capital es una forma inherentemente dinámica de relación social. Su sed insaciable de plusvalía lo impulsa constantemente a intensificar la explotación y a reformular continuamente (especialmente por las crisis) las relaciones entre capital y trabajo. El mantenimiento del capital como forma de relación social, pues, sólo puede significar el mantenimiento y reestructuración de las relaciones sociales capitalistas, la constante reformulación por crisis de las relaciones entre capital y trabajo. Inevitablemente, esta reformulación es siempre una lucha por imponer o reimponer ciertas formas de relación social a la sociedad, de contener la actividad social dentro de, o canalizar la actividad social mediante, esas formas (en desarrollo). Ahora bien, inevitablemente, la única forma en que puede tener lugar esta lucha es a través de las formas de la relación capitalista. Es pues esencial que concibamos esas formas, no como entidades estáticas, sino como "formas proceso" (Sohn-Rethel, 1978, p. 17), procesos en que se intentan imponer formas siempre cambiantes pero siempre fragmentadas de relación social a la resistencia inevitablemente provocada por la opresión clasista. Las formas determinadas del capital no son únicamente las formas de existencia del capital, sino las formas-proceso por las cuales se produce el capital. El capital se reproduce mediante el constante procesamiento formal (por ejemplo procesamiento en, hacia, ciertas formas, *Formierung*, formación) de la actividad social; pero es de esencial importancia recordar que los patrones cambiantes de procesamiento formal deben ser entendidos no como un proceso al azar, ahistórico, sino como un movimiento histórico interconexo estructurado por las leyes del movimiento que surgen de las contradicciones del capital. Como hemos visto, pertenece a la naturaleza del antagonismo de clases que el procesamiento formal no termine jamás sino que sea una lucha eternamente renovada por imponer a la sociedad las relaciones sociales capitalistas, lucha que se agudiza más al exigir la expansión del capital una subordina-

ción cada vez mayor de las relaciones sociales a su arbitrio.<sup>12</sup>

Si ha de arrojarse más luz sobre la pertinencia política del análisis de formas parece indispensable desarrollar este aspecto, o sea, analizar la reproducción de formas y el procesamiento formal de la actividad social.<sup>13</sup> El resto del presente trabajo da unos cuantos pasos vacilantes en esta dirección, en relación particularmente con el Estado.

## IV. El Estado como forma-proceso

1. El Estado capitalista está constituido por la particularización de lo político y lo económico en formas precisas de relación social.<sup>14</sup> Esto no implica la separación de la política de una esfera económica preexistente, sino la constitución tanto de lo económico como de lo político a través de la fragmentación de la relación capitalista. Esta fragmentación de la relación capitalista en esferas discretas de lo económico y lo político es, quizás, el aspecto más importante del fetichismo de las mercancías. Mediante esta fragmentación se rompe la expresión unificada de las relaciones de clase que es típica de las sociedades precapitalistas. En la transición desde el feudalismo, el siervo (término que denota la total sujeción al señor, indistinguiblemente política y económica) se convierte en asalariado y ciudadano. En ambos lados de la línea divisoria la clase (en cuanto relación de producción inherentemente antagónica) se ha disuelto aparentemente en categorías separadas pero interconexas y mutuamente confirmadoras. La separación de lo económico y lo político implica la

12. Esta idea del capital como lucha, de la determinación de formas como lucha, parece faltar en la excelente crítica de Simón Clarke al fraccionalismo: Clarke (1978). Cf. especialmente pp. 63 y siguientes.

13. En relación con la *Formierung* (formación) de las funciones estatales, Blanke, Jürgens y Kastendiek dicen lo siguiente: "La cuestión de cómo tiene lugar en detalle esta formación, cómo se traduce en estructuras, instituciones y procesos del Estado, ya no puede ser contestada mediante el análisis de formas. Tendría que someterse a un examen histórico" (1974/78, p. 119). Su separación de análisis de formas y análisis histórico (criticada en términos generales en la introducción de Holloway y Picciotto, 1978) tiene aquí consecuencias muy desafortunadas, ya que les impide entrar en el que es, precisamente, el más importante aspecto del análisis de formas.

14. Cf. Reichelt, 1970, p. 2: "Marx concuerda con Hegel en que el Estado sólo se convierte realmente en Estado cuando aparece como el Estado de la sociedad burguesa, cuando asume la forma del Estado político que está afuera y por encima de la sociedad burguesa y la sociedad puede también aparecer como sociedad".

separación de las relaciones económicas y políticas, la constitución del proletariado como propietario (a saber, propietario de la mercancía que es su fuerza de trabajo) y ciudadano (en cuanto *Bürger y citoyen*, como dice el joven Marx) (véase Reichelt, 1974, p. XXIII).

Pero esta separación no es un hecho establecido de una vez por todas sino un proceso eternamente repetido. La categoría de ciudadano, sin implicación clasista, entra en continuo conflicto con la experiencia clasista de quien detenta tal categoría. Como señalan Blanke, Jürgens y Kastendiek:

El surgimiento de un sujeto político de legislación que corresponde a esta categoría económica (propietario), el "obrero ciudadano", se cumple mediante luchas de clase, porque las categorías superficiales siempre constituyen una mera igualdad *formal*, mientras que la *desigualdad material* postulada en la producción de plusvalía cuestiona continuamente esta aparente igualdad. (1974/78, p. 142).

El proceso de separación, el procesamiento de la actividad social en una esfera política separada de la económica, el procesamiento de las relaciones sociales en categorías políticas particularizadas, es una lucha constante por suprimir la expresión de la experiencia de clase, por suprimir la organización clasista. Este proceso (por ejemplo, el Estado, entendido como forma-proceso, como proceso de particularización de lo político en cuanto una forma de la relación capitalista) es, evidentemente, de enorme importancia para garantizar la reproducción del capital. Intentar entender este proceso y su desarrollo es indispensable para la lucha contra el capital.

2. Históricamente la separación de las relaciones económicas y políticas coincidió con la autonomización del Estado. Esto tuvo lugar sobre la base de la acumulación privada de capital, en una época en que la relación directa de la explotación capitalista no era todavía el trabajo asalariado. Por lo tanto el primer momento o instancia del Estado capitalista consiste en establecer y garantizar el intercambio como mediador entre producción y consumo. Esto implicó la creación y mantenimiento de la categorización de los individuos, como sujetos económicos y legales, portadores de derechos de propiedad reificados (véase Picciotto, 1979). Al mismo tiempo el establecimiento y garantía del intercambio implicaba el desarrollo de una instancia coercitiva que quedaba fuera de la relación de intercambio y que se relacionaba con los miembros de la sociedad *en cuanto sujetos*

*individuales* (Véase Blanke, Jürgens y Kastendiek, 1974/78; Pérez Sainz, 1979). Históricamente, los Estados europeos absolutistas proporcionaron el marco tanto para la difusión de la producción de mercancías como para el desarrollo concomitante del ciudadano individual:

La idea de una ciudadanía general comenzó a penetrar la esfera política gracias a la naturaleza absolutista del régimen y al carácter unitario del Estado; a este idea se agregó muy pronto la noción de los derechos generales del ciudadano. La población se acostumbró a los deberes fijos establecidos por el Estado, a los impuestos y al servicio militar, al contacto cotidiano con los funcionarios civiles de un gobierno centralizado y, en consecuencia, adquirió un sentido de cohesión política, los rudimentos de un interés político común. La idea de un orden político unificado [...] se volvió ahora una preocupación íntima de la población misma [...] *Los individuos se volvieron conscientes de ser un pueblo; antes no había habido nada más que una población dividida por regiones y clases, un mero objeto de gobierno.* (Hintze, 1902/1975, p. 175; subrayados míos).

La centralización del poder que sustituyó a las "soberanías parceladas" (Anderson, 1974, p. 19) del feudalismo, también encontró expresión en la atomización de la población en "una multitud de *particuliers*, de individuos privados (aunque a veces privilegiados)" (Poggi, 1978, p. 78). Este proceso de individuación es la primera fundamental instancia o momento de la forma Estado. contrapartida del desarrollo de propietarios de mercancías en cuanto sujetos económicos (desarrollo con el cual se interconectaba y al cual consolidaba). Al generalizarse cada vez más la producción basada en el intercambio mercantil, el principio de individuación minó gradualmente la jerarquía ordenada del mundo antiguo, con su sistema de representación fundamentado en "comunidades" y "rangos" (véase Beer, 1965, pp. 17-18). En Inglaterra la redefinición de la sociedad como masa de individuos estuvo estrechamente ligada a la extensión y reorganización del sistema de representación (Véase Beer, 1965, pp. 16 y siguientes).

En cualquier intento de elaborar más completamente el argumento presentado en el presente trabajo sería de esencial importancia seguir los pasos del desarrollo de este momento básico de la forma Estado, el desarrollo de los cambiantes modos de individuación (particularmente en relación con el surgimiento del Estado del bienestar). Aunque este esfuerzo no puede hacerse en este mismo trabajo, debe insistirse en la im-

portancia del enfoque histórico, ya que sería un grave error tomar las formas de individuación corrientes en las democracias occidentales, con sus elecciones parlamentarias y regímenes legalistas, por las formas de individuación "más perfectas", o por la expresión "normal" (no "excepcional") del Estado capitalista. El desarrollo del modo de individuación sólo se puede entender en el contexto del desarrollo histórico global del capitalismo.

Aquí sólo es posible subrayar la importancia de la individuación como el momento básico de la forma Estado. El proceso de individuación está consagrado en todas las prácticas fundamentales del Estado: en las leyes, en la administración, en las estructuras de representación e intervención. En cada caso el Estado aísla a la gente tratándola como individuos, no como individuos concretos con peculiaridades individuales, sino como individuos abstractos, generales, desindividualizados: la naturaleza abstracta del trabajo productor de mercancías se reproduce aquí como ciudadanía abstracta. La relación con individuos es, pues, una relación general, una relación en la cual los individuos no se distinguen ni con fundamento en sus peculiaridades ni con fundamento en su posición de clase.

Este proceso de individuación encuentra una de sus más claras expresiones en la forma legal y en el concepto de los derechos legales:

Un derecho lo es siempre de un sujeto individual: por lo tanto extender o reclamar "derechos" para el pueblo en una forma legal burguesa es aislarlo de inmediato (Picciotto, 1977, p. 3).

Pero el mismo proceso opera en el contacto cotidiano entre todas las agencias administrativas del Estado y "el público": escuelas, departamentos de trabajo social, de alojamiento, oficinas de seguro social, todas actúan en tal medida que aíslan a la persona que con ellas entra en contacto, tratan a la persona como un individuo, o (como señala Cynthia Cockburn, 1977) como miembro de una familia.

Las elecciones representativas no son una excepción al procesamiento formal inscrito en las prácticas gubernamentales, a pesar de la tajante distinción hecha por algunos (como Foucault, 1977 y, aparentemente, Poulantzas, 1978) entre la representación y los otros aspectos de la práctica gubernamental. En las elecciones democráticas se trata a la población como una masa indiferenciada de "votantes", "constituyentes" (de zonas electorales), y se les define aritméticamente y no como miembros de



clases o comunidades. De manera semejante el proceso mismo de votación, la institución del sufragio secreto es la expresión suprema de la naturaleza privada de la opinión política. Mediante la institución de la caja electoral se canaliza la resistencia a la opresión clasista en un acto individual, una elección privada entre dos o más opresores.

Esto no quiere decir que neguemos que el régimen de derecho y la democracia representativa sean por lo general más favorables a la clase obrera que un régimen en que ninguno de éstos prevalezca. Lo que se propone más bien es el reconocimiento de los límites o más bien de las simplificaciones opresivas de estas formas en vez de su idealización como logros de la civilización que deben ser conservados a toda costa. Es un error, por ejemplo, hacer una distinción absoluta entre la exclusión de la clase obrera del Estado antes de la introducción del sufragio universal y su representación en el Estado después de este momento. Y es un error, en primer lugar porque la clase trabajadora podía garantizar su representación en el Estado aun antes de la extensión del voto, como demuestra el estudio que hace Foster (1974) de la política de la clase obrera en Oldham en el siglo XIX. Y en segundo lugar, porque la representación de la clase obrera en el Estado a través de los procesos de la democracia electoral es al mismo tiempo un proceso de fragmentación, de su exclusión *en cuanto clase obrera*. Lo que está implicado en la extensión del sufragio no es pues un cambio absoluto de exclusión a representación, sino un cambio (normalmente muy significativo) en el modo de representación-y-exclusión de la clase obrera. No es la democracia representativa la que limita el poder del Estado (como quiere Poulantzas, 1978, p. 73), sino la fuerza de la clase obrera, sea cual sea su expresión institucionalizada.

El derecho, la administración y la representación todas son, pues, prácticas que individualizan, que tratan a las clases de la sociedad como masa homogénea de gente. Esta individualización no es un hecho establecido sino un proceso que constantemente oscurece las estructuras básicas de la sociedad. Pannekoek lo expresó con gran concisión cuando dijo:

La democracia, dicen, es gobierno por el pueblo, pero el pueblo como tal no existe; en realidad la sociedad está dividida en clases (1919/1969, p. 136).

Ver al Estado como un proceso de individuación no implica sugerir que ésta tiene lugar únicamente en la esfera política, que las clases se forman en el plano económico y se fragmentan

luego en lo político. Tampoco implica, de ningún modo, sugerir que el Estado sencillamente consolida una individuación establecida fundamentalmente en el plano económico, como sugiere Poulantzas (1978, p. 65).<sup>15</sup> Es más bien la fragmentación de las relaciones de clase en formas distintas pero interconexas, tanto económicas como políticas, lo que produce la atomización de la clase obrera. La lucha por construir organizaciones de clase tiene que ser, pues, una lucha contra estas formas. Esto no significa que carezca necesariamente de importancia el recurso a las acciones legales o a las elecciones parlamentarias como parte de una campaña, pero en todo caso es importante que esto se dé en la perspectiva de un movimiento más amplio que se proponga la transformación total de la relación social y con conciencia de las implicaciones individuantes y fragmentadoras de estas formas.

3. Hasta ahora hemos sugerido que la individuación debe ser vista como el primer momento o instancia de la forma Estado, correspondiente a la función básica estatal de establecer y garantizar el intercambio mercantil. Con el establecimiento del modo capitalista de producción sobre la base del trabajo asalariado "libre" el Estado desarrolla nuevas funciones y un nuevo modo de formación política (véase en general Holloway y Picciotto, 1977). Por una parte la generalización de la producción de mercancías trae con ella la expresión más clara de la ideología individualista en el liberalismo y radicalismo decimonónicos. Por otra parte, con la generalización de la producción de mercancías y el establecimiento del capital,

*la ley de la apropiación o ley de la propiedad privada, ley que descansa en la producción y circulación de mercancías, se trueca, por su misma dialéctica interna e inexorable, en el contrario de lo que es (El Capital, t. I, p. 491. Subrayado en el original).*

15. Para Poulantzas, por lo visto, la individualización tiene lugar fundamentalmente en la producción (que concibe muy estrechamente como el proceso inmediato de producción) y es "consagrado e institucionalizado" por el Estado. El problema aquí es que de todas maneras parte de una separación presupuesta de lo económico y lo político. Por lo tanto, y de acuerdo con ello, toda su discusión de la "individualización" es ahistórica y estática, y no deja, aparentemente, cabida para una ruptura de esta "individualización" (cf. especialmente pp. 3-74). Esto puede explicar por qué no parece haber conclusiones claras para la lucha de clases sacadas del análisis, o más bien, si acaso, sólo conclusiones poco sólidas y coherentes respecto al valor de la democracia representativa. Para una discusión útil de Poulantzas (1978) véase Barker (1979).

La apariencia de igualdad de intercambio en la esfera de la circulación se ve minada cada vez más por la desigualdad en la producción. La garantía de las relaciones de intercambio por el Estado, por ello, involucra cada vez más al Estado en la regulación abierta de las condiciones que gobiernan la venta y la compra de fuerza de trabajo. El abstencionismo del ideal liberal es inmediatamente minado por el crecimiento de la intervención estatal, desde los inicios mismos de la época dorada del liberalismo (véase por ejemplo Roberts, 1960). La expansión de la actividad estatal significa que el Estado entra en relaciones más directas con un número cada vez mayor de personas (véase Poggi, 1978, p. 123). Inevitablemente esta expansión involucra no solamente una expansión en la cantidad o densidad de relaciones entre el Estado y los individuos, sino el establecimiento de nuevas formas de relación entre el Estado y "el público". El desarrollo de nuevas formas de representación/intervención/administración -porque éstos son tres aspectos muy estrechamente relacionados del mismo proceso- se vuelve un problema, tanto para los administradores como para los administrados. En cuanto se establece el individualismo, es aparentemente minado por el desarrollo de formas políticas colectivas.

El impulso primero para el crecimiento de la intervención gubernamental provino de la necesidad de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía. Por lo tanto, los patrones de intervención/administración/representación que se desarrollaron se estructuraron primariamente en torno a la compra-venta de fuerza de trabajo. El crecimiento de la intervención estatal condujo al desarrollo de relaciones más directas entre el Estado, por una parte, y los obreros y capitalistas, por la otra -no definidos en cuanto clases, ni sencillamente como individuos, sino como compradores y vendedores de la mercancía fuerza de trabajo, como propietarios de distintas fuentes de ingreso (sindicatos y organizaciones patronales). Así como el ciudadano individual es la contrapartida del propietario individual de mercancías, así también las nuevas colectividades políticas que comenzaron a surgir en el siglo XIX (muy distintas de las antiguas, que habían sido minadas por el efecto individualizador de la difusión del intercambio mercantil) estaban en su mayoría estructuradas de tal manera que se interconectaban con la categorización económica sobre la base de las fuentes de ingreso.<sup>16</sup>

16. El análisis de Flatow y Huisken (1973) tiene algo que ofrecer a este respecto, pero sólo si la relación del Estado con los dueños de las fuentes de ingresos se reinterpreta como un proceso de fetichización.

El colectivismo no es, pues, el contrario absoluto del individualismo, como con frecuencia se le presenta. Más bien lo complementa y surge sobre la base de la individuación y la abstracción respecto de las relaciones de producción inherentes al proceso de individualización. Es cierto que la "clase" surge como una categoría de la política decimonónica (véase Beer, 1964; Poggi, 1978), pero ésta es la clase entendida, no como una relación antagónica de producción, sino como una masa de *individuos* propietarios de la misma fuente de ingresos o que gozan de ingresos semejantes. La colectivización oscurece la estructura de las relaciones sociales con tanta eficacia como la individualización. Las clases no sólo se atomizan, sino que los átomos se reagrupan de tal manera que el concepto de clase llega a parecer poco útil o pertinente para la lucha colectiva.

Y nuevamente hay que señalar que, aunque no podemos emprender semejante tarea en este trabajo, sería absolutamente indispensable para cualquier desarrollo posterior del tema en él planteado, seguir los pasos de los cambiantes modos de colectivización, las formas cambiantes en que el capitalismo nos agrupa políticamente. En el Estado moderno capitalista los ciudadanos son hacinados en todo tipo de agrupamientos: se les clasifica, primeramente y ante todo como familias (detalle de gran importancia señalado por Cockburn, 1977), pero también como votantes, contribuyentes, inquilinos, padres, pacientes, asalariados, fumadores y abstemios. Los miembros de las distintas clases son categorizados con referencia a la consanguinidad, la localización geográfica de su residencia, su ingreso mensual o anual, su tipo de derechos sobre el alojamiento que ocupan, su calidad de padres de familia, su salud, su forma de pago de impuestos, sus hábitos personales: jamás se les agrupa por su clase social. Entender este proceso por el cual se definen las clases en las distintas categorías de la política burguesa es un problema fundamental de la teoría del Estado,<sup>17</sup> porque esta categorización no sólo responde a las formas de organización política en la sociedad burguesa sino que las define y redefine. El proceso de categorización puede verse como la formación de otros tantos

17. Un efecto poco afortunado de la visión excesivamente determinista que tiene Simón Clarke del Estado es que el problema de la representación se reduce a un aspecto secundario de la manera en que se subordina el Estado al capital. Una implicación de esto es la sugestión de que el sistema político debe ser visto simplemente como una banda transmisora entre el capital y el Estado, y no como un momento extremadamente importante y problemático de la reproducción del capital.

distritos electorales (constituency): la agrupación de los individuos en grupos "de interés" (cuando menos potencial) con fundamento en su común calidad de padres, de enfermos, de fumadores, de dueños de casa o inquilinos, etc. El electorado (constituents) -tanto en el sentido acostumbrado del término como agrupación geográficamente definida de votantes, cuanto en el de agrupación funcional de personas en sus relaciones con aspectos particulares del aparato estatal (sentido en el que usan con frecuencia el término los científicos políticos)- puede ser visto como la unidad básica dentro de la cual se constituyen las relaciones políticas. Si se ve en estos términos la suma de personas que constituyen al grupo electoral, entonces McConnell, el politólogo norteamericano de extrema izquierda, tiene toda la razón cuando indica que la cuestión del distrito electoral es la cuestión política fundamental (McConnell, 1966), sólo que él se refiere a la cuestión de la determinación del tamaño del distrito electoral, y no la todavía más fundamental de los procesos por los cuales se define como tal. La cuestión crucial es la forma en que se define, la manera en que la totalidad masiva de la lucha de clases es fragmentada por la administración estatal en problemas distintos para las armas funcionalmente definidas de la actividad gubernamental: problemas para el Departamento de Salud y Servicios Sociales, problemas para el Departamento de Ciencia y Educación, problemas para el Departamento del Ambiente, etc. y para sus divisiones y subdivisiones hasta descender a la división de responsabilidades entre funcionarios individuales; y luego la manera en que esta fragmentación se impone a quienes tienen tratos con el aparato estatal, la manera en que "las reglas y obstáculos de papeleo que atan por dentro a la dependencia" salen también a "moldear como tentáculos al cliente" (Wilensky y Lebeaux, 1965, p. 240) y no sólo al cliente sino a las clases de la sociedad capitalista. Este "moldeamiento" es una lucha, una lucha por canalizar la acción clasista en las formas fetichizadas de la política burguesa, una lucha por constituir la forma Estado. Esta lucha, insistamos de nuevo, sólo puede ser comprendida en el contexto histórico del desarrollo de la lucha de clases que es la reproducción y acumulación de capital. El ámbito en las formas de colectivización no es un proceso casual: las formas en desarrollo de la relación capitalista constituyen un todo diferenciado.

Puede ser útil, quizás, distinguir entre procesos "externos" e "internos" de constitución, o sea, entre la constitución de relaciones políticas burguesas por la interacción del Estado con quienes están fuera del aparato estatal, por una parte, y la constitución de relaciones burguesas dentro del aparato estatal por la

otra. El proceso "interno" de formación en las relaciones sociales no es necesariamente menos problemático para el capital que el proceso "externo": ambos implican el mantenimiento/recreación de las relaciones sociales burguesas ante y a pesar de la experiencia contradictoria. Sin embargo ambos procesos están inextricablemente interconectados: la trasmutación de las relaciones de clase fuera del aparato estatal depende del mantenimiento de las relaciones burguesas en su interior. Esto implica, en primer lugar, el control burocrático de las acciones de los empleados del aparato estatal: un problema de creciente importancia y complejidad ya que el empleo gubernamental está en expansión y el Estado viene a desempeñar un papel más crucial en la reproducción de las relaciones sociales. También implica una fragmentación de las relaciones dentro del aparato estatal que complementa la fragmentación existente en e impuesta a las relaciones de clase en general. Si se puede ver la fragmentación de las relaciones de clase en general como lograda (o más bien transmutada y consolidada) mediante la "salida" de "las reglas y obstáculos del papeleo que atan por dentro a la dependencia [...] para moldear como tentáculos al cliente [o clase]" (Wilensky y Lebeaux, 1965, p. 240), entonces lo mismo es cierto en sentido inverso. Las categorías fetichizadas de la producción de mercancías "salen como tentáculos" en forma transmutada y moldean la organización interna del aparato estatal: esta fragmentación interna del aparato estatal "sale como tentáculos" a su vez para moldear y reforzar las relaciones fetichizadas de la sociedad burguesa. La cuestión de la organización interna del Estado está, pues, muy lejos de ser una cuestión técnica de administración pública. Cuando Aristóteles planteó su famosa pregunta respecto a la distribución de funciones en la ciudad-Estado griega:

Tenemos que considerar si asignar los deberes fundándonos en el asunto a tratar, o en la clase de personas a las que atañe (*Política*, libro IV capítulo XI).

estaba planteando no solamente un problema administrativo sino una de las más importantes cuestiones de organización política.<sup>18</sup>

18. Vale la pena observar que el creciente interés en las estructuras internas del Estado coincidió con el crecimiento de la organización colectiva de intereses y su mayor articulación con las estructuras burocráticas del aparato estatal. En términos generales, el análisis de las formas fetichizadas de la Administración Pública (tan importante para la comprensión de las formas de la organización política) es una tarea prácticamente intacta todavía por los teóricos marxistas.

4. Sea como individuación o como colectivización, la constitución del Estado (el proceso por el cual la estructura de relaciones apiñadas en torno al ejercicio de la coerción se constituye como separada de lo económico) es un proceso de fetichización, de fragmentación de las relaciones de clase en formas no clasistas.

Aquí la fetichización no sólo se refiere a la creación de ciertas formas de pensamiento, sino a la constitución de las "formas de vida social" burguesas. Involucra la organización de nuestras vidas de tal manera que las cuestiones importantes (lucha de clases y transición al socialismo) no pueden plantearse jamás activamente. Lo importante aquí es la organización material de nuestras vidas más que sencillamente la diseminación o inculcación de ideas. Como lo expresa Heide Gerstenberger:

En vez de dar por supuesto que la gente que no lucha ha sido atrapada con éxito por la ideología del Estado burgués, deberíamos tratar de analizar los constituyentes cotidianos de la conciencia en una sociedad burguesa. Y al hacer esto [...] nos encontraremos muy pronto frente a la presencia arrolladora de las estructuras burocráticas. No sólo están administrados la mayoría de los aspectos de la vida, sino que la integridad de las vidas de la gente y las conexiones entre sus problemas están repartidas en aspectos fraccionarios de la administración. (Gerstenberger, 1977 pp. 7-8).

En este respecto el énfasis de Foucault (1977) en la "microfísica del poder" y la "política del cuerpo" es un antídoto útil para mucho de lo escrito recientemente sobre el tema del Estado. Para contribuir, sin embargo, a una teorización más adecuada del Estado, semejante análisis necesitaría extenderse a formas menos espectaculares de contacto popular con el Estado y establecerse sobre un fundamento materialista histórico, es decir, en relación con el desarrollo de las formas del capital visto como una totalidad. Sin embargo sus insistencia en la significación de las prácticas materiales del Estado es importante, porque aclara que la lucha contra el Estado no puede ser sencillamente un asunto de ilustración teórica de la clase obrera, ni simplemente de ganar el control del aparato estatal o de aplastarlo, sino que tiene que incluir el desarrollo de formas materiales de contra-práctica, de contraorganización. En palabras de Pannekoek:

La organización es el principio fundamental de la lucha de la clase obrera por su emancipación. Se sigue que, desde el punto

de vista del movimiento práctico, *el problema más importante es el de las formas de esta organización* (1938/1969, p. 257; subrayados).

Regresaremos a este punto en la conclusión.

El Estado como proceso de fetichización es, pues, un proceso de salir de sí y ordenar en ciertas maneras las relaciones sociales. Es fácil sobreestimar la penetración de este proceso en la sociedad y también es fácil exagerar su importancia por comparación con la de otras fuerzas también actuantes (por ejemplo, la "tediosa compulsión de las relaciones económicas"). Es indudable que, como tendencia general, la expansión del capital implica la creciente penetración por el capital de todos los aspectos de nuestras vidas y esto se logra en parte a través del Estado (implicando el incremento de la intervención gubernamental la necesidad de una categorización y representación más exhaustivas de nuestros intereses); pero resulta claro por la actual experiencia en Inglaterra que no hay ninguna tendencia inequívoca e irreversible hacia la expansión del papel del Estado en este respecto.

## V. Algunas conclusiones

**E**s evidente que el presente es un trabajo que no se presenta como definitivo sino en proceso de elaboración. El propósito ha sido el de tomar una corriente teórica (el debate en torno a la forma-Estado) y sugerir algunas maneras en que podría desarrollarse para volverla más útil para el desarrollo de nuevas formas de lucha contra el Estado. Nuestro argumento es que el Estado no debe de ser visto únicamente como una forma de existencia de la relación capitalista, sino como momento o instancia de la reproducción del capital en cuanto relación de explotación de clase mediada a través del comercio individual de la mercancía fuerza de trabajo, como proceso de conformación de la actividad social de manera tal que se reproduzcan las clases como individuos atomizados y se excluya la posibilidad de la organización de clase contra el capital. La conclusión fundamental es que la lucha por construir organizaciones de clase debe dirigirse contra el Estado como forma de relación social y debe involucrar el desarrollo de formas materiales de contraorganización que reafirmen la unidad de lo que el Estado separa. Pero antes de desarrollar esto un poco más detalladamente, es necesario argumentar otros dos puntos con relación a la crisis y a la distinción entre forma-Estado o forma estatal y aparato estatal.



1. *Crisis*: en muchos países la actual crisis ha tomado la forma de una crisis fiscal del Estado. El Estado ha sido atacado por la burguesía misma y se han hecho cortes significativos, especialmente en los aspectos del Estado del "bienestar". Es evidente que la izquierda debe defender las ventajas de la clase obrera que se han consagrado en las actividades estatales de servicio social, pero cualquier defensa unilineal del Estado del bienestar que pase por alto o ignore su forma capitalista es sumamente problemática. En primer lugar semejante estrategia no obtendrá probablemente un apoyo muy amplio: la gran fuerza del ataque de la burguesía en esta área se debe precisamente al hecho de que el Estado es experimentado por la gran mayoría como opresor (como atestigua la popularidad de los ataques de la señora Thatcher contra el Estado todopoderosos en su reciente campaña electoral). Y, en segundo lugar, tal estrategia perdería una oportunidad de explotar el potencial desestabilizador inherente en la retracción del Estado.

El problema debe ser visto dentro del contexto general de la crisis y de su impacto sobre la estabilidad de las relaciones capitalistas. Las contradicciones de la relación capitalista se expresan en una tendencia constante hacia la crisis y en su estallido periódico. Si la crisis ha de superarse dentro del marco del capitalismo, se requiere una reestructuración de las relaciones capitalistas de producción (véase Hirsch 1974/78). La relación entre capital y trabajo tiene que ser reestructurada para mantenerse: aumentando la tasa de explotación, alterando la relación entre capital constante y variable, acelerando la rotación, etc. Sin embargo el problema, desde el punto de vista del capital, es que, aunque la reestructuración es indispensable para mantener la relación capitalista, puede al mismo tiempo poner en peligro la existencia continuada de dicha relación. El mantenimiento/reimposición de las relaciones burguesas se vuelve particularmente difícil en un período de reestructuración. La "tediosa compulsión de las relaciones económicas" se agudiza tanto (para quienes todavía tienen empleo) que puede provocar una reacción, o bien se embota tanto (para quienes llevan largo tiempo desempleados) que puede perder toda eficacia (véase Frith, 1978). Considérese el caso ligeramente diferente pero muy instructivo del pobre señor Peel que decidió que sería más productivo de ganancias "reestructurar" su capital llevándoselo a Australia occidental:

Mr. Peel [...] transportó de Inglaterra al Swan River, en Nueva Holanda, medios de vida y de producción por valor de 50.000

libras esterlinas. Fue suficientemente previsor para transportar además 3.000 individuos de la clase trabajadora, hombres, mujeres y niños. Pero apenas llegó la expedición al lugar de destino, "Peel se quedó sin un criado para hacerle la cama y subirle agua del río". ¡Pobre Mr. Peel! Lo había previsto todo, menos la exportación al Swan River de las condiciones de producción imperantes en Inglaterra (*El Capital*, t. I, p. 651).

Pero no necesitamos ir hasta Australia occidental para encontrar amenazada la existencia misma de la relación capitalista por su reestructuración. Es evidente que la reestructuración casi siempre somete a severas tensiones a la imposición continuada de la relación: esto puede verse, por ejemplo, en todas las huelgas relacionadas con la "racionalización" y las restricciones salariales en Inglaterra a fines de los sesenta y principios de los setenta. La crisis no es únicamente una cuestión técnica de reestructuración de insumos en el proceso de producción, es una crisis de la relación social de producción de capital.

La crisis, en cuanto crisis en la relación de producción, no sólo se extiende al proceso inmediato de producción, sino también al Estado en sus diversas instancias. Aquí también se tiene que reestructurar la forma burguesa si es que se ha de mantener; aquí también la reestructuración de la forma burguesa somete su existencia continuada a tensiones especiales. La crisis de la forma Estado es tan inevitable como la crisis de la relación capitalista, es, de hecho, una instancia de esa crisis. La movilización por la crisis de las tendencias contrarias a la tendencia a decrecer de la tasa de ganancia significa una reestructuración masiva de las relaciones sociales, lo cual involucra, como señala Hirsch, la total "reorganización de un complejo histórico de condiciones sociales de producción generales y de relaciones generales de explotación" (Hirsch, 1974/78, p. 74). El hecho de que, cada vez más, la movilización de estas contradicciones se lleva a cabo a través del Estado significa que, inevitablemente, todo el complejo de relaciones políticas está cada vez más directamente permeado por la reestructuración general de las relaciones generales de producción. La crisis y reestructuración de la relación capitalista en conjunto es también inevitablemente un período de crisis-y-reestructuración de las formas de constituir las relaciones políticas burguesas. Así, pues, para tomar un ejemplo obvio, el actual intento del capital británico de elevar la tasa de plusvalía no significa sencillamente la introducción de nueva tecnología o los cortes salariales realizados por capitales individuales; lo que está implicado es más bien una lucha muy

larga y extremadamente compleja, llevada a cabo a todos los niveles, que abarca elementos tales como los repetidos esfuerzos de reestructurar las relaciones entre los sindicatos y el Estado y las relaciones internas de los mismos sindicatos (Donovan Commission, *In Place of Strife*, Industrial Relations Act, Social Contract), campañas ideológicas masivas (respecto a la productividad, la inflación, etc.), los cambios en el gasto gubernamental y los impuestos, el complejo juego entre los partidos políticos, los planes de introducir gerentes obreros, etc., etc.

Vale la pena insistir en que la crisis del capital es también, inevitablemente, una crisis de la forma estatal, aunque sólo sea porque este punto de vista se distingue del de otros autores. Con frecuencia se enfoca el problema discutiendo la relación entre "crisis económica" y "crisis política". Muchos autores argumentan en contra del supuesto muy difundido pero simplista de que la crisis económica conduce más o menos automáticamente a una crisis del sistema político (véase especialmente la crítica de Gramsci a Rosa Luxemburgo: 1971, p. 233). Pero al oponerse a esta opinión dichos autores evaden el problema subrayando la relativa autonomía de lo político o bien, en el mejor de los casos (entre otros por ejemplo Autorenkollektiv, 1976), se sugiere que el que la crisis de la base económica dé lugar a una "crisis política" y a una "crisis ideológica" dependerá de la organización y militancia en la lucha de clases, de la clase proletaria, organización y militancia que no pueden derivarse de la forma del capital. Superficialmente, por supuesto, esto es cierto. Pero dicho enfoque tiene debilidades. La más fundamental es la de tratar a la crisis capitalista como una crisis económica en vez de como una crisis de la relación capitalista que inevitablemente implica una reestructuración de dicha relación tanto en su forma económica como en su forma política. Luego presenta a la "crisis política" como una posible crisis catastrófica del sistema político más que como un proceso inevitable de reestructuración de formas de constitución política. Tal aproximación al problema es peligrosa porque tiende a enfocar la atención en las formas fetichizadas de la política burguesa de partidos y a presentar una visión "de arriba a abajo" del sistema político en vez de la perspectiva "de abajo hacia arriba" de la clase obrera en lucha. Tiende a distraer la atención de la menos dramática pero muy significativa reestructuración del proceso de constitución político inherente a la crisis y reestructuración del capital. Esta reestructuración es de gran importancia práctica porque plantea nuevos problemas para la estrategia socialista y abre nuevas oportunidades para la acción. Los intentos de recategorizar a la

población en términos de comunidades, regiones, naciones, consumidores, padres de familia, partícipes de una empresa, compañeros sociales de uno y otro tipo: estos intentos son los que componen la crisis-y-reestructuración de la forma política, éstos son los cambios que crean, quiérase o no, nuevas formas de organización política y plantean nuevos problemas y nuevas oportunidades que no pueden ser eliminados mediante el cuestionamiento y descarte de la identificación "reduccionista" de crisis "económica" y crisis "política". Es importante entender los cambios que tienen lugar como un proceso de reestructuración y potencial desestabilización. El problema de una insistencia o una defensa simplista de las viejas formas estatales que ahora se están superando es que no sólo se pierde tal oportunidad sino que de hecho se destruye al afirmar la neutralidad o neutralidad potencial del Estado.

2. *Forma estatal y aparato estatal*: La lucha por reformular las relaciones sociales del capitalismo tiene lugar no sólo fuera del aparato estatal, y no sólo mediante la acción del aparato estatal sobre la sociedad, sino también dentro del aparato estatal mismo. El antagonismo y conflicto que penetran toda la sociedad capitalista están igualmente presentes en el aparato estatal. La resistencia a la opresión inscrita en la forma estatal no es sólo externa al aparato estatal, sino que tiene lugar también dentro de él, tanto en las acciones de los empleados estatales y representantes electos, como en el comportamiento de los "clientes" o beneficiarios del Estado que luchan contra la opresión que parece implícita en sus relaciones con el Estado. Con frecuencia estos antagonismos se expresan sencillamente en actos individuales de rebeldía con pocas consecuencias políticas, pero a veces toman formas más significativas: la organización de personas con demandas, los trabajadores gubernamentales locales que se unen a los inquilinos en protestas contra el alojamiento proporcionado por el Estado, los trabajadores del Consejo de Salud de la Comunidad que organizan a obreros para desquiciar las actividades de la Autoridad Local de Salubridad, etc. Cada uno de estos hechos puede verse como intento de enfrentarse a las definiciones opresoras implícitas en el Estado, de desafiar los límites de la forma estatal aun quedándose dentro del marco del aparato estatal.

Para conceptualizar estas luchas parece inevitable distinguir de alguna manera entre forma estatal y aparato estatal. Ya hemos visto que el concepto de forma-Estado o forma estatal es esencialmente crítico: su objeto es subrayar que el Estado no puede ser entendido como una institución autónoma sino sólo en

el contexto de sus interconexiones históricas con las formas de capital en proceso de desarrollo. Sin embargo esto no significa que la institución no exista; la forma tiene que tener alguna corporización institucional. Es, pues, posible hablar de una "doble dimensión" del Estado en cuanto relación de dominación capitalista y en cuanto aparato (véase Pérez Sainz, 1977, p. 162). Ahora bien, es evidente que la forma no puede tener una existencia incorpórea. Se materializa a través del desarrollo institucional del Estado y la actividad de los agentes gubernamentales. De manera semejante el desarrollo institucional del aparato sólo puede ser la expresión del desarrollo histórico de las relaciones sociales.

Sin embargo la distinción entre forma y aparato sí adquiere significación si consideramos el asunto desde el punto de vista del empleado socialista (o "cliente") del Estado. Para aquellos socialistas que estén en esta posición, cabe poca duda de que trabajan dentro del aparato estatal. Sin embargo, su problema como socialistas es el de conformar de tal manera su actividad diaria que no actúen sencillamente como agentes para la reproducción de las relaciones sociales capitalistas. Su problema, en otras palabras, es el de mantener su contacto diario con el aparato estatal (porque ésta es, normalmente, una necesidad práctica) y sin embargo combatir el procesamiento de la actividad social generalmente implícito en las acciones del Estado: trabajar dentro del aparato estatal y en contra de la forma-Estado. La medida en que esto sea posible dependerá de la constelación general de fuerzas de clase, pero para el socialista que trabaja dentro de (o entra en contacto rutinario con) el aparato estatal y que no quiere que su socialismo sólo se relacione con sus actividades vespertinas o de fin de semana (destinándose así a la pena de Sísifo, al empujar hacia arriba la piedra del socialismo durante la noche, para ver a su otro yo arrojarla hacia abajo durante el día siguiente) éste es un problema absolutamente inevitable.

Al pensar, pues, en el problema de quienes entran en contacto diario con el Estado es necesario distinguir entre el aparato estatal (en cuanto red institucional de controles financieros y administrativos) y el Estado en cuanto forma de las relaciones sociales capitalistas: la "doble dimensión" del Estado debe ser conservada y explorada. Esto no implica la sugerencia de que el aparato estatal sea un sitio neutro para la lucha de clases. Aunque sea necesario distinguir al aparato estatal de la forma estatal, su lineamiento general y detalles precisos han sido modelados por la imposición pretérita de formas burguesas a la lucha de

clases. El aparato estatal puede ser visto como el fósil institucional de luchas pretéritas por reproducir formas burguesas. Así la conformidad del comportamiento dentro del aparato estatal con las formas burguesas está, normalmente, más o menos asegurada no sólo por los códigos informales de conducta sino también por innumerables reglamentos administrativos y financieros respaldados por la fuerza que son los resultados institucionales de aquellas luchas pretéritas. La significación de las estructuras organizativas cambia constantemente en el curso de la lucha de clases, de manera que se vuelve, en circunstancias particulares, más o menos significativa para la lucha dentro o a través del aparato estatal contra la forma estatal, contra la constitución de relaciones sociales sobre una base fetichizada. El éxito o fracaso de semejante lucha siempre dependerá de la constelación general de fuerzas de clase y del grado en el que tal lucha se integre al proceso general de la lucha de clases. Es, pues imposible definir a priori los límites de semejante lucha. Lo que hay que recordar, sin embargo, es que la relación entre la forma y su expresión institucionalizada no es la misma en el caso del Estado que en el caso de una empresa. La imposición de la forma estatal sobre el aparato estatal no tienen lugar directamente por medio de la operación de la ley del valor en el mercado, de manera que el problema de la medida en que se puede trascender la forma burguesa es distinto en el caso del aparato estatal y en el caso de la empresa individual.

Para el capital el problema consiste en mantener las formas burguesas de relación social, cada vez en mayor medida mediante (y por lo tanto también dentro de) la actividad del Estado, aún cuando esto signifique fragmentar, romper, el aparato estatal para mantener la forma capitalista (y con ello la estatal) de las relaciones sociales, como en el caso de la devolución de la autonomía o de la independencia política regional. Para los socialistas el problema es el de romper, atravesar, traspasar la forma estatal como parte integral del acto de aplastar las relaciones sociales del capitalismo. Para la mayoría de los socialistas, especialmente aquellos que están empleados por el Estado o entran en contacto directo cotidiano con él, eso significa al menos ocasionalmente una lucha dentro del aparato estatal o mediante él contra la forma estatal. No hay manera de evadir el problema, no hay manera en la cual se pueda permanecer clasistamente neutral en la relación personal con el Estado: o bien se juega un papel en la fetichización de las relaciones sociales o bien se lucha contra ella. En años recientes la naturaleza opresora de la práctica cotidiana del Estado gubernamental ha sido

subrayada con más frecuencia por los libertarios radicales que por los socialistas quienes, quizás, han sido demasiado conscientes de las limitaciones de las prácticas radicales. La debilidad de los experimentos radicales de principios de los setenta no consistía, sin embargo, tanto en el hecho de que trataran de desarrollar prácticas alternativas *antes* de la revolución sino en que, en primer lugar, no concebían estas prácticas como parte de un largo proceso de revolución *clasista* y en segundo lugar, en que sus prácticas, como iban dirigidas a la liberación del individuo y no de la clase, se reintegraron a las formas normales de relación burguesa con relativa facilidad.

El grado en que los socialistas pueden actuar a través de instituciones gubernamentales particulares de una manera dirigida en contra de la forma-Estado (por ejemplo en una manera que conduzca al fortalecimiento de la organización de *clase*) es siempre cuestión de táctica. Las formas cambiantes de lucha de clases y por tanto las formas cambiantes del proceso de constitución de las relaciones políticas burguesas están creando constantemente nuevas posibilidades de acción y cerrando otras, al ir cambiando la significación para la lucha de clases de las instituciones particulares. Aunque está claro que cualquier ruptura decisiva del Estado en cuanto forma de las relaciones sociales presupone la destrucción del Estado en cuanto aparato gubernamental, no se sigue que debamos esperar a que se destruya el aparato antes de dirigir nuestras actividades en contra de los procesos fetichizantes implícitos en la forma estatal.

3. *Contra la forma-Estado*: Este trabajo ha argumentado que una gran parte de la teoría reciente sobre el Estado no ha respondido a las formas en desarrollo de la lucha de la clase obrera. Los análisis del Estado que enfocan la atención en conflictos fraccionales dentro del aparato estatal, en los determinantes y limitaciones de la acción estatal, o en las funciones cumplidas por el Estado podrán ser (o no ser) importantes, pero son de poca utilidad directa para el socialista (sea o no miembro de un partido) que entra en contacto cotidiano con el aparato estatal. Puede ser importante para un trabajador social o un derechohabiente del Seguro Social entender el papel del gasto social estatal en la reproducción del capital, pero jamás queda claro en qué forma semejante análisis puede guiar la actividad cotidiana del trabajador social o derecho-habiente. Descartar la actividad diaria del trabajador social o derecho-habiente del Seguro Social por considerársele inútil para el derrocamiento del capitalismo, o irrecuperablemente capitalista por naturaleza mientras no llegue el gran día del acontecimiento revolucionario, no sólo no

ayuda en nada a la vasta mayoría de los socialistas que no son y no pueden ser revolucionarios profesionales de tiempo completo, sino que además es una actitud reaccionaria en última instancia, ya que no hay manera de que el contacto con el aparato estatal (o cualquier otro aspecto de la actividad social) pueda quedar fuera de la lucha de clases.

Hemos sugerido que, para comenzar a tender los cimientos de una comprensión de la práctica cotidiana del Estado, es necesario concentrar la atención no en las funciones sino en la forma del Estado y desarrollar algunas de las revelaciones de las obras alemanas recientes sobre el tema, pero desarrollarlas en una forma mucho más explícitamente política. El Estado no cumple simplemente ciertas funciones, sino que las cumple de una manera que categoriza (o confirma en dicha categorización) a las clases como individuos, familias, agrupaciones superficiales de un tipo o de otro, todo lo cual abstrae de las relaciones de clase. Y no es, sin embargo, sino mediante la constitución de relaciones explícitamente clasistas que puede inscribirse en la agenda con alguna firmeza la transición al socialismo.

La tarea a cumplir no es, pues, la de trabajar a través de las formas burguesas para ganar posiciones de "poder" e "influencia" (esa ilusión destructiva y sin esperanzas del eurocomunismo), sino la de trabajar *en contra* de esta forma, desarrollar, a través de la práctica, formas materiales de contra-organización, formas de organización que expresen y consoliden la unidad subyacente de la resistencia a la opresión clasista, formas de organización que se opongan a las formas fetichizadas y fetichizantes de la "política" y la "economía" burguesa. ¿Qué es la revolución sino el proceso de debilitar y finalmente romper con las formas burguesas de relación humana, un proceso de ruptura diaria de las formas burguesas como preludio necesario a la final decadencia que echará fundamentos radicalmente nuevos para la lucha? <sup>19</sup>

Imaginar que se pueden debilitar las viejas formas de relación trabajando con ellas es una tontería.

No es posible para terminar este trabajo hacer algo para lo cual este mismo trabajo no proporciona bases: exponer un pro-

19. Cf. Pannekoek, 1920/1978, p. 118: "En cualquier sociedad tienen que cumplirse ciertas condiciones para que sea posible el proceso social de producción y existencia colectiva, y estas relaciones se arraigan como hábitos espontáneos y formas morales: el sentido del deber, la laboriosidad, la disciplina; en primera instancia el proceso de la Revolución consiste en debilitar estas viejas relaciones".



grama concreto de acción para trascender la forma-Estado en la práctica cotidiana. Tal análisis sólo podría fundamentarse en un análisis histórico completo de las cambiantes formas burguesas, algo que queda fuera de los alcances de este ensayo. No se puede sacar una teoría de las formas antiburguesas de un sombrero ahistórico como tampoco una teoría plenamente desarrollada de las formas burguesas. El punto más importante y fundamental que hay que tener en cuenta, sin embargo, y que vale para todas las sociedades burguesas, es que la única manera de derrotar la explotación de clase es mediante la organización de clase. Así, para Pannekoek, el punto clave de los consejos en cuanto forma proletaria de organización era que, a diferencia de las formas burguesas de democracia representativa, tenían una base específicamente clasista, "no se fundaban en personas sino en trabajadores" (Pannekoek, 1919/1969, p. 137.<sup>20</sup> Cómo se ha de lograr esto, cómo podemos desarrollar mejor formas de organización "fundadas no en personas sino en trabajadores"; cómo en cualquier situación dada las categorías de persona, comunidad, región, padre de familia, inquilino, contribuyente, etc. han de minarse mediante la organización de *clase* es una pregunta que no puede contestarse en un trabajo de carácter general como éste. No hay respuestas intemporales. Debemos estar alertas y evitar los conceptos endurecidos de nuestra tradición revolucionaria.

El socialismo no es una doctrina fija, inmutable. Al desarrollarse el mundo, la comprensión de la gente aumenta y al surgir nuevas relaciones, surgen nuevos métodos para alcanzar nuestra meta. (Pannekoek, 1919/1976, p. 52).

20. Este pasaje aparece en la discusión de Pannekoek de la disolución de la Asamblea Constituyente por los bolcheviques. Es interesante comparar el enfoque de Pannekoek de este tema con el de Poulantzas (1978, p. 253) y en términos más generales, con el absurdo y gratuito argumento del segundo según el cual el desarrollo del estatismo ruso debe atribuirse al hecho de que los bolcheviques confían exclusivamente en una democracia consejista (tal es el tema principal de la parte final de Poulantzas, 1978).

## Referencias

- ANDERSON, P. (1974). *Lineages of the Absolutist State*. New Left Books. Londres.
- ARISTÓTELES, *Política*
- AUTORENKOLLEKTIV (1976): "Klassenbewegung und Staat in der Bundesrepublik", *Gesellschaft*, no. 8-9.
- BARKER, C. (1979): "A New Reformism?" *International Socialism*.
- BEER, S. (1965): *Modern British Politics*, Faber & Faber, Londres.
- CLARKE, S. (1977): "Marxism, Sociology and Poulantzas: Theory of the State", *Capital and Class*, n. 2.
- CLARKE, S. (1978), "Fractionalism and the crisis of Accumulation in South Africa", *Capital and Class*, n.5.
- COCKBURN, C. (1977): *The Local State*, Pluto, Londres.
- EDINBURGH CSE CUTS GROUP (1978): "The Crisis of the State and the Struggle against Bourgeois Forms", *CSE Conference 1978*, mimeo.
- FLATOW, S., HUISKEN, F. (1973): "Zum Problem der Ableitung des Bürgerlichen Staates". *Prokla*, n.7.
- FOSTER, J. (1974): *Class Struggle and the Industrial Revolution*, Weidenfeld & Nicolson, Londres.
- FOUCAULT, M. (1977): *Discipline and Punish*, Allen Lane, Londres.
- FRITH, S. (1978): "Education, Training and the Labour Process", CSE State Expenditure Group paper, mimeo.
- GERSTENBERGER, H. (1977): "Fetish and Control", *CSE Conference Papers*, mimeo.
- GRAMSCI, A. (1971): *Selections from the Prison Notebooks*, Lawrence & Wishart, Londres.
- HINTZE, O. (1902/1975): *The historical Essays of Otto Hintze*, Nueva York.
- HIRSCH, J. (1974)78): "The State Apparatus and Social Reproduction: elements of a theory of the Bourgenos State", Holloway and Picciotto, eds. 1978.

- HOLLOWAY, J. (1979): "State as Class Practice", *Research in Political Economy*, vol. 3.
- HOLLOWAY, J. y PICCIOTTO, S. (1977): "Capital, Crisis and the State", *Capital and Class*, n. 2.
- HOLLOWAY, J. y PICCIOTTO, S. eds. (1978): *State and Capital: A Marxist Debate*, Edward Arnold, Londres.
- LONDON-EDINBURGH WEEKEND RETURN GROUP (1979): "Working For and Against the State". *CSE Conference Papers*, mimeo.
- LUCKACS, G. (1978): *The Ontology of Social Being*, Merlin, Londres.
- LUXEMBURGO, R. (1978): "Reforma o Revolución", *Obras escogidas*, ed. Era, México, 1978.
- MCCONELL, G. (1966): *Private Power and American Democracy*, Nueva York.
- MARX, C.: *El Capital*, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, t. I y III.
- MARX, C.: "Trabajo asalariado y capital", en Marx, Engels. *Obras escogidas*, 2 t., ed. Progreso, Moscú, 1977, t. I.
- MARX, C. y Engels, F.: *La ideología alemana*, ed. Pueblos Unidos. Buenos Aires, 1973.
- PANNEKOEK, A. (1919/1969): "Bolchevisme et démocratie" en S. Bricianer (ed.), *Pannekoek et les Conseils Ouvriers*, EDI, Paris.
- PANNEKOEK, A. (1919/1974): "Sozialdemokratie und Kommunismus", in Brendel, C., ed. *Neubestimmung des Marxismus*, Karin Kramer Verlag, Berlin.
- PANNEKOEK, A. (1920/1978): "World Revolution and Communist Tactics" en Smart, D., ed. *Pannekoek and Gorter's Marxism*, Pluto, Londres.
- PICCIOTTO, S. (1977): "Myths of Bourgeois Legality", *CSE Conference Paper*, mimeo.
- PICCIOTTO, S. (1979): "The Theory of the State, Class Struggle and the Rule of Law", mimeo.
- POGGI, G. (1978): *The Development of the Modern State*, Hutchinson, Londres.
- POULANTZAS, N. (1976): "The Capitalist State: a Reply to Miliband and Laclau", *New Left Review*, n. 95.
- POULANTZAS, N. (1978): *State, Power, Socialism*, New Left Books, Londres.
- REICHEL, H. (1970): *Zur logischen Struktur des Kapitalbegriffs bei Karl Marx*, EVA, Frankfurt.
- REICHEL, H. (1974): "Zur Staatstheorie im Frühwerk von Marx und Engels", en K. Marx, F. Engels, *Staatstheorie*, Ullstein Frankfurt.

- ROBERTS, D. (1960): *Victorian Origins of the Welfare State*, Londres.
- RUBIN, I. I. (1972/1978): "Abstract Labour and Value in Marx's System", *Capital and Class*, n. 5.
- SOHN-RETHEL, A. (1978): *Intellectual and Manual Labour*, Macmillan, Londres.
- WILENSKY, H.L. Y LEBEAUX, C.N. (1965): *Industrial Society and Social Welfare*, Collier-Macmillan, Nueva York.

## **El Poder del Trabajo y la Reorganización Territorial de los Estados Capitalistas**

**1.** Estamos aquí para poner al mundo de cabeza. No sólo en el sentido de que la organización actual del mundo es inaceptable, sino también en el sentido de que la comprensión de cualquier fenómeno implica un proceso de inversión. Vivimos en un mundo invertido, un mundo "puesto de cabeza" y el único modo de entenderlo, el único modo de darle sentido a nuestra existencia en este mundo es, contrariamente, a través de un proceso de inversión.

2. El principio de inversión que quiero proponer para la comprensión de la reorganización territorial del poder estatal que se puede ver actualmente en los procesos de integración en América Latina y en otras partes del mundo es que la reorganización estatal es expresión de la fuga del capital ante el poder del trabajo. Tal vez se oye absurdo, vacío, irrealista, invertido. En esta ponencia quiero argumentar que no es ni absurdo, ni vacío, ni irrealista, pero sí invertido y por eso correcto.

3. El capital depende del trabajo. En contra de las apariencias, el capital depende totalmente del trabajo para su existencia y para su reproducción. Este es el núcleo de la teoría marxista del valor y, por lo tanto, del análisis marxista del capitalismo. Es el núcleo de la inversión conceptual del marxismo, el núcleo del intento del marxismo de poner al mundo de cabeza.

a) El capital depende, mejor dicho, de cierto tipo de trabajo, es decir del trabajo abstracto, del trabajo subordinado: depende de la abstracción del trabajo, es decir de la subordinación del trabajo a su existencia enajenada como trabajo abstracto.

b) Por otro lado, el trabajo, como trabajo humano, como trabajo vivo, es esencialmente insubordinado. El trabajo humano se caracteriza por su creatividad, su falta de disciplina, su "mano rebelde". Esta falta de subordinación se expresa constantemente en cualquier proceso de trabajo capitalista, directa e indirectamente. Directamente, se expresa en huelgas, en todo tipo de lucha para el control del trabajo, en el rechazo abierto y latente del trabajo subordinado, en todos los conflictos que han sido el objeto de los estudios del proceso de trabajo en los

últimos años. Indirectamente, se expresa sobre todo en la monetización de la insubordinación, es decir en lo que cuesta al capital imponer la subordinación, en el aumento de los costos del capital para mantener y desarrollar la explotación. Aquí la insubordinación del trabajo, la existencia del trabajo contra el capital se expresa no tanto como conflicto abierto contra el capital sino más bien como contradicción interna al capital. En este sentido, los costos de la explotación son analizados por Marx en *El Capital* en términos del alza tendencial de la composición orgánica del capital, la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y la tendencia inherente del capital hacia la crisis. Lo importante es ver que esta contradicción (la contradicción central del capital) no es algo distinto del conflicto abierto sino la continuación del conflicto bajo otra forma. Existe continuidad entre las dos expresiones de insubordinación del trabajo, la directa y la indirecta, hay continuidad entre la existencia del trabajo contra el capital y su existencia dentro del capital, hay continuidad entre el conflicto y la contradicción. La contradicción es nada más que la forma fetichizada del conflicto, del conflicto entre subordinación e insubordinación, entre vida y muerte.

4. El capital depende de la subordinación del trabajo, un trabajo que de por sí es insubordinado. Es decir que la existencia misma del capital es lucha, lucha incesante para subordinar al trabajo. Pero en eso el capital no difiere de cualquier forma de dominación clasista: la existencia del amo, por ejemplo, también es una lucha constante para vencer la insubordinación de sus esclavos. Lo que distingue al capital de otras formas de dominación clasista es su relación particular con la insubordinación del trabajo. Esta particularidad se puede describir como la fuga, la huida. El capital huye constantemente de la insubordinación del trabajo: existe y se reproduce a través de la huida constante. El amo de esclavos y el señor feudal no podían escaparse tan fácilmente de la insubordinación de sus trabajadores: tenían que encontrar otras maneras de superarla -el látigo, la religión, etc.- No se podían escapar porque los vínculos que los ataban a los trabajadores eran demasiado sólidos: los señores feudales, por ejemplo, tenían que hacer lo que podían con los trabajadores que heredaban. La transición del feudalismo al capitalismo es al mismo tiempo una liberación de los siervos y una liberación de los señores. Los siervos adquirieron la libertad de escoger sus explotadores, y los señores feudales adquirieron la capacidad de deshacerse de trabajadores insubordinados o inadecuados. Las dos libertades -la libertad del trabajador capitalista y la libertad del capital- se realizaron a

través de una licuefacción de la relación de explotación, es decir a través de la mercantilización o monetización de la relación. El hecho de que la relación de explotación se establezca a través del intercambio de mercancías, y por lo tanto a través del dinero, es lo que le da al trabajador la libertad que disfruta (o no disfruta) en la sociedad capitalista, y lo que le da al capital la capacidad de deshacerse de los trabajadores cuando no le convienen, que le da al capital la capacidad de darse a la fuga ante su incapacidad de subordinar al trabajo.

5. El núcleo de cualquier relación de dominación es, por lo tanto, la lucha de la clase dominante contra la insubordinación del trabajo, y la particularidad del capital es que esta lucha toma la forma de la fuga, del movimiento. La existencia del capital es una fuga constante hacia adelante ante su propia incapacidad de subordinar totalmente al trabajo.

Esta fuga hacia adelante se expresa en la inquietud tan característica del capitalismo de buscar constantemente mejores formas de rentabilizarse. Esta fuga está expresada en el circuito del capital, la conversión constante del capital en su forma líquida, capital-dinero, y su reconversión (posible) en capital productivo, con nuevas tecnologías, nuevas fuerzas de trabajo. Este proceso, la conversión del capital productivo en capital-dinero, implica otro elemento esencial en la existencia del capital: la posibilidad de la fuga territorial. El movimiento territorial del capital es un elemento esencial de la lucha del capital contra la insubordinación del trabajo. Es el aspecto territorial de la fuga del capital el que nos interesa aquí.

La transición del feudalismo al capitalismo implica una transformación del aspecto territorial de la relación entre explotadores y explotados (y por lo tanto una transformación del territorio). Por un lado, la liberación mutua de siervos y señores es también una liberación territorial: el siervo adquiere la libertad de irse adonde quiera para seguir siendo explotado, mientras el señor adquiere la capacidad, a través del movimiento del dinero, de participar en la explotación de trabajadores en todo el mundo. Por otro lado, está claro que tal libertad (basada en la disolución de las viejas estructuras de orden y disciplina) implica la imposibilidad de mantener el orden social necesario para la subordinación del trabajo. El poder estatal se desarrolló sobre todo para controlar la nueva libertad de movimiento de los trabajadores, organizando la coerción a través de nuevas definiciones territoriales.

La liberación de la relación entre señor y siervo de los confines territoriales implica pues un desdoblamiento de la rela-

ción entre subordinación e insubordinación, entre capital y trabajo. Por un lado, la relación toma una forma a-territorial, donde el territorio no juega ningún papel. No sólo el trabajador capitalista no sabe muchas veces donde están los dueños de la empresa donde trabaja, ni los empresarios donde están los trabajadores, sino que todos los capitalistas participan en la explotación del trabajo mundial, y todos los trabajadores están explotados por el capital mundial. Por otro lado, esta forma de explotación a-territorial implica una nueva territorialidad, una coerción definida en términos territoriales, una coerción que se desarrolla históricamente a través del establecimiento de una multiplicidad de estados nacionales, cada uno con su definición territorial. Con la transición al capitalismo, la lucha contra la insubordinación del trabajo asume dos formas particulares, una forma económica, a-territorial (global), y una forma política, territorial y fragmentada, múltiple. No hay (ni nunca ha habido) diferentes capitalismo nacionales, sino un capitalismo global con una multiplicidad de aparatos estatales nacionales como puntos de apoyo y coerción.

6. Este análisis afecta mucho la manera de concebir las cuestiones de globalización y de bloques regionales. En el análisis que estoy proponiendo, no tiene sentido hablar de una globalización del capital, sino solamente de un cambio en la forma de la relación global. La relación entre capital y trabajo es desde el principio una relación global. Lo que sí ha cambiado es el grado de movilidad del capital, es decir la velocidad con que las relaciones globales entre capital y trabajo se transmutan. Eso no es globalización: no hablamos de la globalización del aire cuando hay un huracán, aún si el aire está cruzando las fronteras con una velocidad mucho más rápida.

Está claro que con esto no quiero decir que la relación es la misma en todas partes del mundo. Las condiciones de acumulación son muy diferentes en diferentes lugares, y la relación de los diferentes estados con el movimiento global del dinero es muy diferente. En la medida en que los ingresos y la estabilidad de cualquier Estado depende de la acumulación del capital dentro de su territorio, cada Estado tienen que tratar de atraer a su territorio o retener dentro de su territorio el mayor capital posible, es decir que tiene que tratar de asegurar las mejores condiciones posibles para la acumulación del capital. Eso define el marco de referencia de toda la política -el mantenimiento del orden social, el sistema de educación, la provisión de infraestructura, las políticas comerciales para dar apoyo a capitales operando dentro del territorio del Estado, etc. En este contexto la relación entre los diferentes estados es una relación competitiva



-cada Estado tratando de captar o retener dentro de su territorio el máximo de capital posible.<sup>1</sup> En esta competencia, hay tradicionalmente dos estrategias principales, la estrategia de la apertura, del libre comercio, y la estrategia proteccionista. Las dos estrategias son juegos que se juegan en la competencia global para captar el capital -el proteccionismo no es una estrategia menos internacional que la otra, es simplemente una estrategia que se adopta bajo ciertas circunstancias para asegurar el mismo resultado, es decir las mejores condiciones posibles para la acumulación del capital (global). Al hablar del proteccionismo o de la formación de bloques regionales, estamos hablando de estrategias estatales para captar o retener al capital dentro de un territorio. El proteccionismo o la formación de bloques regionales no contradice en nada la existencia global del capital, y no hay ninguna razón para que un Estado no pueda combinar estrategias de apertura con estrategias de protección. El proteccionismo no está dirigido en general contra el capital internacional, sino que trata de asegurar cierto tipo de relación con el movimiento global del capital. Para Gran Bretaña o para Irlanda, por ejemplo, su membresía de la Comunidad Europea es una manera muy importante de atraer capital de origen japonés y estadounidense. Las barreras proteccionistas que resultan de la existencia de la Comunidad Europea no están dirigidas contra el capital de origen japonés o americano sino que promueve su penetración en la forma de capital dinero o capital productivo en lugar de capital mercancía.

7. El contexto en que se dan los procesos actuales de integración en Europa y en América del Norte es un contexto de crisis. Una crisis capitalista es siempre la manifestación del fracaso de un patrón de subordinación al trabajo, es siempre la manifestación de la insuficiencia de la subordinación existente, la manifestación del poder del trabajo contra y dentro del capital.

Un aspecto central de esta crisis -la crisis que se inicia de los años '70 en adelante- es la fuga del capital.<sup>2</sup> Si la movilidad del capital es una característica del capital en general, adquiere una importancia particular en los períodos de crisis. Cuando los problemas de subordinación se manifiestan en una caída de la rentabilidad de la producción, el capital se convierte en su forma líquida, en dinero, y se va por todo el mundo a la búsqueda de oportunidades de rentabilizarse. Un aspecto central de cualquier

1. Para un desarrollo de este argumento, véase Holloway 1992, y Arzuaga y Holloway 1994.

2. El análisis que sigue debe mucho al libro de Werner Bonefeld (1993).

crisis es la licuefacción del capital, el aumento de movilidad del capital. En este caso hubo un aumento masivo en el movimiento del capital, un aumento que se mantuvo durante los años 80 y que se ha mantenido hasta la fecha. Esta licuefacción masiva del capital, esta conversión del capital productivo en capital-dinero ha sido la base de las transformaciones en la organización estatal de los últimos años.

¿Por qué? Porque cambió radicalmente la relación entre el estado nacional y el movimiento global del capital, y por lo tanto cambió radicalmente la naturaleza misma del Estado. Si una parte del supuesto de que cualquier Estado tiene necesariamente que tratar de atraer a su territorio o de retener dentro de su territorio el mayor capital posible, entonces está claro que con el auge masivo de la movilidad del capital a partir de finales de los 70, las condiciones de existencia de los estados cambiaron radicalmente. Este cambio se expresó en el fracaso del keynesianismo y de las políticas intervencionistas de tipo sustitución de importaciones (con toda la política corporativista y sindical que conllevaron), se expresó en el auge de la política y de la ideología (y de la cultura) del dinero en casi todos los países durante los años 80, se expresó en el derrumbe final del mito grotesco del socialismo en un país.

La prepotencia del dinero durante los años 80 parecía ser el triunfo casi sin límites del capital. Pero no era así: la existencia del capital en su forma de capital-dinero es finalmente el índice más seguro de que el capital no había logrado recrear su dominio sobre el trabajo de una forma adecuada. A pesar de las apariencias el capital seguía siendo débil (y dependiente). La expansión económica que se dio tenía un carácter en gran medida ficticio, sostenido por la expansión constante del endeudamiento. Este carácter ficticio se manifestó de manera más y más clara en los últimos años de los 80, con el crac de 1987, la inestabilidad monetaria creciente, la caída enorme de la bolsa japonesa, los problemas crecientes de la banca al nivel internacional, y finalmente el "credit crunch", la restricción del crédito que ha sido un elemento central de la crisis económica en los últimos dos años. La realización de la naturaleza ficticia de esta expansión fue un factor importante en la caída de Thatcher, y ahora en el desprestigio del neoliberalismo a nivel mundial. Es el carácter real o ficticio de la expansión económica lo que ahora va a determinar la reputación de Salinas de Gortari en el tiempo que le queda como presidente mexicano. Y la base de todo es la insubordinación del trabajo, el hecho de que el capital no ha logrado subordinar al trabajo suficientemente para asegurarse un futuro estable.

Un aspecto importante de la última década ha sido la incapacidad de los estados nacionales para asegurar la subordinación adecuada del trabajo al capital. En este sentido fue significativo el fracaso de los intentos de imponer políticas monetaristas al nivel nacional, un fracaso debido por un lado a la fuerza de la resistencia popular, y por otro lado a la integración de las monedas nacionales al movimiento global del capital. Ante esta debilidad de los estados nacionales, estamos viendo todo tipo de experimentos: experimentos en términos de redefinir las funciones del Estado, experimentos en términos de buscar nuevas variaciones en el tema de proteccionismo y apertura, experimentos en términos de encontrar nuevos caminos institucionales para imponer políticas de austeridad. Este último ha sido un aspecto muy importante en la experiencia europea de la integración monetaria. En el caso de Gran Bretaña, por ejemplo, la adhesión al sistema monetario europeo fue muy claramente un intento de imponer la austeridad monetaria a través de la Comunidad Europea, después de haber fracasado con esta política a nivel nacional. Pero, como demuestra el fracaso espectacular de esta política británica en setiembre de 1992, estos experimentos no alcanzan siempre su objetivo, es decir, finalmente, la subordinación del trabajo al capital.

8. Decir que es un período de experimento, y de tendencias contradictorias, no quiere decir que es necesariamente un período de transición. El concepto de transición es un concepto teleológico que implica que vamos a algún lugar, de un modo de regulación a otro, por ejemplo; implica que se va a restaurar un mundo ordenado, un mundo seguro, un mundo con líneas claras. Pero en el caso actual no está claro que vayamos a ningún lugar.

Si este es un tiempo de incertidumbre particular, la razón es obvia. Es así porque los viejos patrones de subordinación han caído y porque no han sido reemplazados. El capital está huyendo hacia adelante de una forma impresionante, pero todavía no ha encontrado una solución, y nada garantiza que la va a encontrar. Es un tiempo que da mucho pavor, pero tal vez también es un tiempo con más esperanza de lo que parece.

## Referencias


- ARZUAGA J. y HOLLOWAY J. (coord.) (1994): *Dinero Global y Estado Nacional*, Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma del Estado de México.
- BONEFELD W. (1993): *The Recomposition of the British State during the 1980s*, Dartmouth, Aldershot.
- HOLLOWAY J. (1992): "La Reforma del Estado", *Perfiles Latinoamericanos*, México.

## Indice

Prólogo.....	5
En el principio fue el grito.....	9
Nosotros somos los únicos dioses. De la crítica del cielo a la crítica de la Tierra.....	21
La pertinencia del Marxismo hoy.....	29
Se abre el abismo. Surgimiento y caída del Keynesianismo.....	37
Capital, crisis y Estado.....	75
La ciudadanía y la separación de lo político y lo económico.....	105
El Estado y la lucha cotidiana.....	119
El poder del Trabajo y la Reorganización Territorial de los Estados Capitalistas.....	159

Impreso en  
A.B.R.N. Producciones Gráficas,  
Wenceslao Villafañe 468,  
Buenos Aires, Argentina,  
en noviembre de 1994.





Los textos reunidos en esta compilación apuntan hacia una recuperación del carácter crítico, negativo, del marxismo frente a la sociedad contemporánea.

En una época de aguda crisis económica y política del capitalismo -acompañada de fuertes cuestionamientos a las corrientes de pensamiento más radicales y transformadoras- esta recuperación del marxismo como una teoría de la crisis del capitalismo asentada en el poder del trabajo hace de los textos que aquí presentamos materiales de lectura y discusión ineludibles, para todos aquellos que no han abandonado su rechazo del orden vigente.

Esta recopilación abierta, compuesta de ensayos y escritos breves despliegan de conjunto un abanico de problemas que merecen ser discutidos, acaso con urgencia, no por intereses meramente académicos, sino por las acuciantes necesidades políticas del período.

Tierra  fuego  
del

